



Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

**PROCESO PACÍFICO DE RECONCILIACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA ALTA
MONTAÑA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR: UNA LECTURA DESDE LAS TEORÍAS
DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ. PERIODO 2000-2018**

Maestría en Conflicto y Construcción de Paz

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Maestría en Conflicto y Construcción de Paz

Cartagena de Indias, D. T. y C.

2020

**PROCESO PACÍFICO DE RECONCILIACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA ALTA
MONTAÑA DE EL CARMEN DE BOLÍVAR: UNA LECTURA DESDE LAS TEORÍAS
DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ. PERIODO 2000-2018**

Maestría en Conflicto y Construcción de Paz

Ana Verónica Montañó Chamorro

Aracelys Rodríguez Palmera

Edelberto Puerta Ariña

*Anteproyecto de Trabajo de grado como requisito para obtener el título de Máster en
Conflicto Social y Construcción de Paz*

Directora:

Sonia Rocha Márquez

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Maestría en Conflicto y Construcción de Paz

Universidad de Cartagena

2020

RESUMEN

Este proyecto de investigación tiene como objetivo general analizar el proceso organizacional del Proceso de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, con miras a establecer sus aportes en la construcción de paz en el periodo 2000-2018. Metodológicamente la investigación se planteó desde un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo a partir de un estudio de caso. Sus unidades de análisis fueron los hechos y actores sociales del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña, mientras que las técnicas que se usaron fueron: revisión documental, observación, entrevista semiestructurada, grupos focales y cartografía social. Teóricamente esta investigación se ancló en la bibliografía relacionada con movimientos sociales, desarrollo, territorio y construcción de paz, mediante las cuales se analizó el problema de investigación.

En el este marco, se caracterizó el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven los miembros del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, y a partir de este se reconstruyó y contrastó la experiencia del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar con la teorías de construcción de paz. De esta manera, se evidenció que este movimiento social emerge en un contexto de violencia, fragmentación y desigualdad social como una apuesta de construcción de paz en la que sus miembros han fortalecido sus capacidades y habilidades. Ellos han comprendido que la transformación de sus condiciones de vida está en el trabajo colectivo que puedan desarrollar.

Palabras Claves: Movimiento social campesino, conflicto armado, construcción de paz.

ABSTRACT

This research process has the general objective of understanding the organizational process of the Pacific Process of Reconciliation and Integration of the High Mountain of El Carmen de Bolívar: A Reading from the Theories of Peace Building. Period 2000-2018. Methodologically, the research was proposed from a qualitative approach with a descriptive scope based on a case study. Its units of analysis were the facts and social actors of the Process of Reconciliation and Integration of the High Mountain, the techniques used were: documentary review, observation, semi-structured interview, focus groups and social mapping. Theoretically, this research was based on the bibliography related to: social movements, development, territory and peace building through which the research problem was analyzed.

Within this framework, the socio-economic context in which the members of the Pacific Process of Reconciliation and Integration of the High Mountain of El Carmen de Bolívar are developing was characterized, and from this, their organizational trajectory was reconstructed and analyzed based on contemporary peace-building theories. It is evident that this social movement emerges in a context of violence, fragmentation and social inequality, as a commitment to building peace in which its members have strengthened their capacities and skills. They have understood that the transformation of their living conditions is in the collective work they can develop.

Keywords: Social movement, peasant, armed conflict, peace building

Dedicatoria

A la memoria de Rosita Jiménez Ahumada:

No hay una palabra lo suficientemente grande para definir la entrega, amor, pasión, constancia, dedicación, humildad, sabiduría, dulzura y fortaleza que acompañaron a Rosita Jiménez en vida y que, ahora, luego de su muerte, atesoramos en la memoria de nuestros recuerdos.

A esa mujer, amiga, líder, docente, trabajadora social, especialista en administración de empresas, magister en educación, amante de los Montes de María, aferrada al trabajo social comunitario, defensora de la paz y los derechos humanos, le queremos dedicar este trabajo de grado que se convirtió en uno de sus sueños y que hoy día, es toda una realidad.

Agradecimientos

A Dios:

Por mostrarnos el camino y dotarnos de la sabiduría y el discernimiento necesarios para sobrellevar con entereza los retos que se nos presentaron.

A nuestras familias:

Por su compañía y palabras de aliento que sirvieron como principal motivación para seguir adelante.

Al Proceso Pacífico de Alta Montaña, Sembrando Paz y el Espacio Regional de Construcción de Paz de Montes de María:

Por su compromiso con la construcción de paz en Montes de María, por ser epicentro de esta investigación, apoyarnos y acompañarnos en la lectura del Proceso Pacífico de Reconciliación de Alta Montaña desde sus potenciales para la construcción de paz en el territorio.

TABLA DE CONTENIDO

PÁG.

1. INTRODUCCIÓN.....	1
Capítulo I Proyecto de investigación	4
1.1 Planteamiento del Problema.....	4
<i>Conflicto Armado en Colombia.....</i>	<i>4</i>
<i>Conflicto Armado en los Montes de María.</i>	<i>7</i>
<i>Conflicto Armado en El Carmen de Bolívar.</i>	<i>11</i>
1.2 Justificación.....	18
1.3 MARCO REFERENCIAL.....	19
1.3.1 Estado del Arte.....	19
<i>Categoría Movimiento Social.....</i>	<i>19</i>
<i>Categoría Territorio.....</i>	<i>27</i>
<i>Categoría Construcción de Paz.....</i>	<i>32</i>
1.3.2 Marco Teórico.....	37
1.3 MARCO METODOLÓGICO.....	50
1.3.1 Fases Metodológicas	54
1.3.2 Operacionalización de las Categorías de Análisis	54
Capitulo 2. Caracterizando el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar en su naturaleza, estructura, funcionalidad y sus aportes a la reconciliación en su territorio.....	56
<i>2.1 Contextualizando la Experiencia.....</i>	<i>56</i>
Seguridad Social	60
Vivienda y servicios públicos.....	61
Déficit de vivienda	61
Cobertura de servicios públicos y energía.....	62

Educación	63
Economía y Desarrollo Rural	66
Acceso y Tenencia de la Tierra.....	69
Problemáticas/necesidades sociales identificadas por los líderes del Proceso Pacífico de Reconciliación e integración de la Alta Montaña	72
2.1 Antecedentes Organizativos en la Alta Montaña.....	74
Proceso Organizativo de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.	79
<i>Memorias Originarias del proceso pacífico la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar .</i>	<i>79</i>
<i>Dinámica Interna Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña</i>	
.....	<i>112</i>
<i>Clima y Cultura Organizacional</i>	<i>114</i>
La Reconciliación desde el Proceso Pacífico de la Alta Montaña.	115
Capítulo 3. Sistematización de la experiencia del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar desde las teorías contemporáneas de construcción de paz.	120
<i>Capítulo 4 Recomendaciones para potenciar el procesos de construcción de paz agenciado por la alta montaña de El Carmen de Bolívar.</i>	<i>126</i>
CONCLUSIONES	130
REFERENCIAS.....	135
APÉNDICE	156
Marco Normativo	175
<i>Ley 387 de 1997.....</i>	<i>175</i>
<i>Sentencia T-025 en el 2004</i>	<i>175</i>
<i>Ley 1448 de 2011.....</i>	<i>176</i>
<i>Ley 130 de 1994.....</i>	<i>176</i>

LISTA DE GRÁFICAS

PÁG.

Grafico 1 Reporte hechos victimizantes El Carmen de Bolívar	13
Grafico 2. Desagregación cobertura neta en educación	63
Grafico 3. Fechas de Constitución Juntas de Acción Comunal de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar	77
Grafico 4. Hitos Significativos Proceso Pacífico de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.	111
Grafico 5. Organigrama Proceso Pacífico de la Alta Montaña	113

LISTADO DE ILUSTRACIONES

PÁG.

Ilustración 1. Fases metodológicas tesis.....	54
Ilustración 2. Ubicación geográfica El Carmen de Bolívar	56
Ilustración 3. Caminata Pacifica de la Alta Montaña. Abril 2013.....	96
Ilustración 4. Caminata Pacifica de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar. Abril 2013	97
Ilustración 5. Caminata Pacifica de la Alta Montaña	98
Ilustración 6. Cadena Humana Proceso Pacifico de reconciliación e integración de la Alta Montaña 2014.....	100
Ilustración 7. Jóvenes Provocadores de Paz 2016	108
Ilustración 8. Elementos de la Reconciliación Alta Montaña El Carmen de Bolívar	119
Ilustración 9. Triangulo de la Violencia Alta Montaña de El Carmen de Bolívar	121

LISTA DE TABLAS

PÁG.

Tabla 1 Masacres en el Carmen de Bolívar.....	11
Tabla 2. Fuentes y técnicas de investigación utilizadas	53
Tabla 3 Categorías de Análisis	54
Tabla 4 Zonificación El Carmen de Bolívar.....	59
Tabla 5 Centros de Salud El Carmen de Bolívar.....	60
Tabla 6. Distribución de viviendas según el tipo de unidad y Área en El Carmen de Bolívar.	61
Tabla 7. Déficit Municipal de Vivienda	62
Tabla 8 Cobertura de Educación Municipal	64
Tabla 9 Cobertura Educación Superior	65
Tabla 10 Estadísticas de educación superior municipales. Periodo 2015-2018.....	65
Tabla 11 Matriz del daño a la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.	92
Tabla 12 Lista de inscritos por la lista del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña 2015	104

1. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años en Colombia se han propiciado unas condiciones políticas y sociales para lograr que el país pueda transitar hacia la construcción de escenarios de paz; en ese marco el Gobierno Nacional reconoce la existencia de un conflicto armado interno, sus víctimas y los distintos elementos que lo generaron y perpetuaron en el tiempo. Es importante resaltar que, de manera concomitante, se intensifica la acción colectiva de las organizaciones sociales alrededor de la construcción de la paz, la justicia social, la garantía de los derechos sociales, económicas y políticas.

Como resultado del conflicto armado interno vivido en los Montes de María se gestaron unas transformaciones en los procesos socio-político democráticos y demográficos como resultado del entrecruzamiento de diferentes factores como “ violencia sistemática, redes de mafias, la presencia de las guerrillas, los paramilitares, el narcotráfico y las bandas delincuenciales que han tenido injerencia en la población y en los territorios” (Grupo de Memoria Historica, 2014). Lo anterior afectó directamente a los pobladores y sus procesos organizativos

Es en esta coyuntura que emergieron nuevos movimientos sociales como el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar con demandas y reivindicaciones muy concretas para la transformación social de la región. Para quienes asumen que el proceso hacia la construcción de paz debe ir más allá del silenciamiento de fusiles, la apuesta debe ser hacia la transformación de todo tipo de violencia estructural y cultural que afecta la vida de la población y el ejercicio pleno de la democracia. (Galtung, 2003)

Es esencialmente en esta línea en la que se circunscribe esta tesis, intentando analizar como en escenarios atravesados por la violencia, la exclusión social y el abandono estatal, como los vivenciados por las comunidades Alta Montaña de el Carmen de Bolívar, se logra superar la estigmatización y la polarización para juntarse y generar un proceso colectivo en aras de reconciliarse y gestar unas prácticas sociales entorno a la construcción de paz como apuesta territorial durante el periodo que enmarca esta investigación: 2000 – 2018.

Es importante anotar que este proyecto se sustentó en los relatos, percepciones y significados que los miembros del proceso de reconciliación e integración de la alta montaña de El Carmen de Bolívar han construido en torno a su proceso colectivo.

El documento se estructuró en cuatro capítulos así: en el primer capítulo se hace una presentación del proyecto de investigación que contiene la problemática de investigación y su desarrollo desde lo nacional, regional y local. Adicionalmente, se establecen los objetivos y el abordaje metodológico que permitió responder la pregunta problema. En el segundo capítulo se hace una caracterización del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar en su naturaleza, estructura, funcionalidad y sus aportes a la reconciliación en su territorio. El tercer capítulo contrasta la experiencia del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar con las teorías de construcción de paz. En el cuarto capítulo se formulan recomendaciones que aspiran a aportar a la consolidación de la apuesta de construcción de paz tejida desde el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar. Finalmente se esbozan las conclusiones y recomendaciones producto del ejercicio investigativo.

*Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El
Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018*

Capítulo I Proyecto de investigación

1.1 Planteamiento del Problema.

Conflicto Armado en Colombia

En Colombia se ha vivido un conflicto armado interno por más de 50 años. Este se ha caracterizado por la complejidad de su origen, en el que se encuentran elementos como “la persistencia del problema agrario; la irrupción y la propagación del narcotráfico; las limitaciones y posibilidades de la participación política; las influencias y presiones del contexto internacional; la fragmentación institucional y territorial del Estado. Finalmente, también han estado relacionados, con los cambios y transformaciones del conflicto, los resultados parciales y ambiguos de los procesos de paz y las reformas democráticas” (Grupo de Memoria Histórica, 2010; Pág. 192).

Como bien se expresó en el párrafo anterior el conflicto interno colombiano ha sido uno de los más largos del mundo, lo que lo hace muy difícil de explicar debido a la complejidad de los factores que lo avivan. Por un lado, se encuentra el componente económico, como lo es la tenencia y el uso de la tierra para la explotación minero energética y la captación de rentas por actividades ilegales como lo son el contrabando y el narcotráfico. Por otro lado, está el componente político: vinculado a la supresión de los espacios de participación; el clientelismo, el asesinato de líderes sociales, así como la estigmatización a las formas legítimas de organización social, de oposición y de reclamo social. En cuanto a la cronología del conflicto armado, se tomara la periodización que hace el

Grupo de Memoria Histórica, por considerar que este logra hacer una lectura acertada sobre las fases o momentos de este fenómeno social.

Así pues se han identificado cuatro momentos o periodos en su desarrollo: el primero que va de 1958-1982 y da cuenta de la violencia bipartidista, la cual se transforma en violencia subversiva y marca una transición promovida por los debates liberales y conservadores. El segundo periodo va de 1982-1996 y se caracteriza por la expansión guerrillera y la creación de políticas de paz; en esta fase del conflicto se identifica la proyección política, expansión territorial y crecimiento militar de las guerrillas, el surgimiento de los grupos paramilitares, la crisis y el colapso parcial del Estado, la irrupción y propagación del narcotráfico, el auge y declive de la Guerra Fría junto con el posicionamiento del narcotráfico en la agenda global, la nueva Constitución Política de 1991.

El tercer periodo (1996-2005) da cuenta del recrudecimiento del conflicto armado. Se destacan las expansiones simultáneas de los actores armados ilegales (guerrillas y paramilitares), así como la radicalización de la opinión pública por una solución militar al conflicto armado. La lucha contra el narcotráfico y su imbricación con la lucha contra el terrorismo renuevan las presiones internacionales que alimentan el conflicto armado, aunado a la expansión del narcotráfico y los cambios en su organización. (G.M.H, 2013, pág. 156)

El cuarto periodo delimitado entre los años 2005-2012 evidencia la reacomodación del conflicto armado, la ofensiva militar del Estado contra los grupos al margen de la ley; se produce un proceso de desmovilización parcial de los grupos paramilitares, lo cual deriva en un rearme que viene acompañado de un violento reacomodo interno entre estructuras altamente fragmentadas, volátiles y cambiantes, fuertemente permeadas por el narcotráfico. (G.M.H, 2013, pág. 178).

A partir del 2012 se inician los diálogos de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc-EP) y Cuba juega un papel fundamental para una solución negociada al conflicto armado interno que se sostenía con este grupo ilegal. Es importante anotar que las conversaciones y negociaciones finalmente terminan con la firma y refrendación de un eventual acuerdo de paz entre las guerrillas de las Farc-EP y el gobierno nacional.

En razón de lo expuesto anteriormente se puede afirmar que en Colombia el conflicto armado interno ha sido complejo y difícil de abordar. Pero lo que sí está claro es que a pesar de haberse firmado el acuerdo de paz con uno de los actores armados, el conflicto armado interno aún persiste porque las causas estructurales que lo originaron y que lo sostienen en el tiempo aún siguen latentes en los territorios.

Es importante anotar que de manera concomitante al accionar de los grupos armados ilegales emergieron en el país iniciativas ciudadanas no violentas, las cuales a través de estrategias autóctonas le apostaron a la resolución pacífica de conflictos . Se destacan la consolidación del Movimiento Indígena junto con el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en 1971, quienes crearon una apuesta de desarrollo denominada plan de vida, el cual integra las dimensiones sociales, políticas y económicas transversalizadas por sus cosmovisiones. En 1972 nace el Programa por la Paz de la Compañía de Jesús y el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), pensada como una fundación sin ánimo de lucro con una mirada crítica y alternativa de la realidad colombiana. En 1982 se crea la Organización Nacional Indígena (ONIC) en 1982 que emerge como un movimiento indígena Andino, que incluye a los pueblos del Orinoco y del Chocó con la misión de fortalecer y apoyar el gobierno propio de los pueblos indígenas y la defensa de sus derechos humanos y colectivos (Hernández D., 2003). En 1993 se forjó la Red Nacional de Iniciativas contra la Guerra y por la Paz (REDEPAZ) en 1993 con programas por el desarrollo de

espacios locales de discusión sobre temas de paz, guerrillas y conflicto armado (Hernández D., 2003). En 1994 surgió el Comité de Búsqueda por la Paz promoviendo espacios de discusión alternativas al conflicto armado; en 1998 se constituyó la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, en la que se manifestó la necesidad de una solución política del conflicto y una paz con justicia social; así mismo surgieron las Mesas Ciudadanas del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ) , entre otras expresiones. Es importante anotar que a todas estas organizaciones las unía el interés de propiciar el desarrollo de espacios locales de discusión sobre temas de paz, violencia, movimientos sociales, identidad cultural, el conflicto armado y a partir de estos análisis plantear nuevas formas de convivencia, de hacer políticas y de construir paz desde las bases. (Ramirez y Arcilla, 2013).

Conflicto Armado en los Montes de María.

La región de los Montes de María es una prolongación de la serranía de San Jerónimo de la Cordillera Occidental, en la parte central de los departamentos de Bolívar y Sucre, en la región Caribe. Está conformada por quince municipios: San Jacinto, San Juan Nepomuceno, María La Baja, Córdoba, Zambrano, El Guamo y El Carmen de Bolívar, en el primer departamento citado, y San Onofre, Ovejas, Chalán, Colosó, Morroa, Tolviejo, Los Palmitos y San Antonio de los Palmitos en el departamento de Sucre (Jiménez Ahumada, 2004).

Ahora bien, el conflicto en esta zona se remonta a principios del siglo XX y se circunscribe a la tenencia de la tierra, tema que ha sido un factor determinante para el conflicto en la subregión. Frente al particular Fals Borda hace una aproximación al problema de la explotación de los territorios cuando menciona lo que llamó “Ley de los tres pasos,” donde la tenencia de la tierra es

alimentada por una cadena que va en beneficio de los terratenientes: “primero el colono trabajador y productor; segundo el finquero comprador de mejoras; y por último el hacendado que consolida lotes y monopoliza la tierra” (Fals Borda, 2002).

Este tipo de prácticas generaron en campesinado una sensación de injusticia y para hacerle frente a esto propiciaron procesos organizativos a partir de la segunda década del S. XX, entre los que se destaca la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC)¹ en 1970 por Carlos Lleras Restrepo y financiada por el Ministerio de Agricultura, como una forma de impulsar la Ley de reforma agraria, 135 de 1961.

Es importante anotar que la reforma agraria fue concebida como una manera de modernizar el campo, pero se vio truncada por factores la falta de tierras disponibles, la lentitud de los procesos y el limitado presupuesto para la compra de tierras, todo lo cual se tradujo en un bajo impacto en el proceso de titulación de tierras a población campesina. En este contexto, la ANUC se transformó en dos líneas: la línea Armenia, que abogaba por la concertación y trabajo conjunto con el gobierno; y la línea Sincelejo que tenía como consigna “*la tierra pal que la trabaja*”.

Para poder hacer realidad este predicamento, la línea Sincelejo inició procesos de tomas de tierras, hecho que se vivió fuertemente en los Montes de María. Es importante destacar que la ANUC tuvo asidero en El Carmen de Bolívar por la alta concentración de la tierra en toda la región

¹ Nota aclaratoria: ANUC es una asociación de tercer grado, de derecho privado, sin ánimo de lucro, con carácter de confederación a través de la cual se agremian los campesinos de toda Colombia y se confederan las diferentes formas organizativas. Es una organización de alcance nacional que tuvo presencia en más de 850 municipios y 28 departamentos, con una estructura organizada desde los niveles locales (veredales y Municipales), Departamentales, regionales y Nacionales. Tomado de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/asociacion-nacional-de-usuarios-campesinos-de-colombia-anuc/14153>. 21/10/2020

Atlántica, y más que eso , por la falta de acceso a la tierra para trabajarla, puesto que buena parte de la población campesina sostenía relaciones de aparcería y arrendamiento para cultivar y apastar el ganado en tierras que no eran propias.

De manera concomitante a este proceso colectivo, a finales de los setenta llegaron las guerrillas del Ejército Popular de Liberación EPL y de acuerdo a Daniels & Munera (2011), “ las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC a mediados de la década de los 80, deciden poner en práctica las orientaciones de la VII conferencia efectuada en 1982 , en cuanto a su proceso de expansión territorial a lo largo del país. Es importante señalar, que las FARC cambian su localización territorial, al pasar de “Zonas de Colonización” a “Zonas de Agricultura Comercial”. De allí la aparición de los Frentes 37 y 35 de esta agrupación guerrillera” (Daniels & Munera, Pág 8) .

Es importante destacar que el interés de grupo al margen de la ley en la zona no era social, buscaban crear y consolidar un bloque armado; los campesinos habían aprendido a reclamar sus derechos sobre la tierra y a enfrentarse a la gente. En ese sentido, cuando las FARC pedían lealtad y buscaban liderazgo, los campesinos no se sometían, lo que llevo a una de las principales causas de la violencia, los asesinatos a miembros de las asociaciones campesinas por parte de la guerrilla”. (Duica, 2013, pág. 14).

En cuanto al Ejército de Liberación Nacional (ELN), Daniels & Munera (2011) plantean que este grupo armado ilegal, después de la “Reunión nacional de héroes y mártires de Anorí” en 1983, decide multiplicar frentes existentes y crear el frente José Solano Sepúlveda, que tendría incidencia en el Departamento de Bolívar, tomando como base en los Montes de María al bloque Jaime

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018
Bateman Cayón. De la misma manera se debe mencionar la compañía “Ernesto Che Guevara” del desaparecido Ejército Revolucionario del Pueblo.(Pág. 8)

Ahora en lo atinente a el paramilitarismo se podría afirmar de acuerdo a los planteamientos de Daniels & Munera que este grupo armado ilegal ocupa el territorio a finales de la década de los años 80, y que su aparición responde a las denominadas “coaliciones de sectores sociales en donde coinciden los ganaderos y el narcotráfico”. De allí que en la región se crea el Bloque Héroes Montes de María, con una división en tres frentes: a) Frente Canal del Dique. B) Frente Golfo de Morrosquillo y Frente Sabanas de Sucre y Córdoba. Al momento de su desmovilización el bloque reportó 594 combatientes.

Ya en la década de los 90 se dan enfrentamientos entre los diferentes grupos armados que generaron 2.207 homicidios en el territorio, según datos de la Presidencia de la República. Entre los años 1996 y 2001, las autodefensas cometieron 17 masacres, cuya crudeza y sevicia evidencia lo macabro de sus métodos de sometimiento. Entre las masacres cometidas por este grupo armado ilegal están las perpetradas en El Salado, Las Brisas-Mampujan, Chengue, Pichilin, Colosó y Macayepo entre otras. (Daniels & Munera, 2011), generando “problemas como el desplazamiento forzado; la irrupción del narcotráfico en las diversas esferas de la sociedad, y la parapolítica, lo cual está asociado a la corrupción político-administrativa y evidencia la fragilidad del Estado para concretar las innovaciones de la nueva Carta Política (Pág. 29) . También se gestó un escenario propicio para las problemáticas vividas por los montemarianos como lo son: “ausencia de gobernabilidad, precariedad institucional, impunidad y débil acceso a la justicia y finalmente la exclusión, marginalidad y pobreza” (Daniels & Munera, 2011, pág. 13)

Conflicto Armado en El Carmen de Bolívar.

El Carmen de Bolívar es uno de los municipios que integran la región de los Montes de María. Su ubicación es estratégica ya que está cerca de las principales capitales de los departamentos de Bolívar, Sucre y Atlántico. La violencia vivida en el municipio se debe comprender desde el interés que representaba para los grupos armados controlar este territorio ubicado en el punto intermedio del tránsito de drogas entre el centro y el norte del país. Esta inicia desde los ochenta con el fortalecimiento del ELN que se consolida como el principal actor armado hasta mediados de los noventa.

Ya al final de la década de los noventa los Frentes 35 y 37 de las FARC disputan el territorio con los paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María a disputar y se gesta una tragedia humanitaria sin precedentes en la historia de la región. Así, de acuerdo al reporte hecho por *PODEC, 2011*, en esta zona ocurrieron 17 masacres y la tasa de homicidios en 1999 y 2000 superó el promedio nacional

Las masacres dan cuenta de la intensidad y crueldad en los métodos usados por los actores armados en el marco de la lucha por el control territorial, como es el caso de las 17 masacres entre 1996 a 2002, las cuales se dieron con mayor intensidad entre 1999 a 2002, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 1 Masacres en el Carmen de Bolívar

Masacres en El Carmen de Bolívar 1996-2018.			
No.	Fechas	Masacres	Hechos
1.	1996, 26 de noviembre	Roma	En la localidad La Roma los paramilitares sacaron de sus casas a tres campesinos y los degollaron.

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

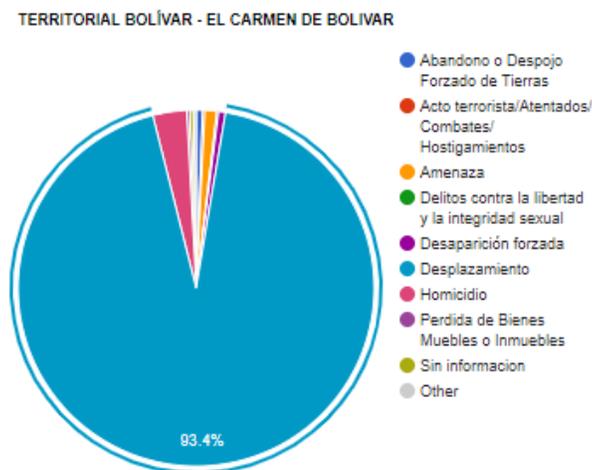
2.	1997, 23 de marzo	El Salado	Los paramilitares cometieron la primera masacre de El Salado. En esa ocasión miembros de las ACCU llamaron lista en mano a cuatro familiares y los ejecutaron delante de la población e hirieron a dos pobladores más.
3.	1998, 10 de febrero	Barrio El Vergel	En el barrio El Vergel los paramilitares sacaron de un vehículo y de una casa a dos mujeres y las asesinaron. Meses antes habían asesinado a sus maridos.
4.	1998, 16 de mayo	La Negra	Unos cuarenta paramilitares entraron al caserío La Negra y con lista en mano asesinaron a cinco campesinos y se llevaron a seis más, que desaparecieron.
5.	1999, 13 de febrero	Villa Amalia	Hombres armados entraron a la finca Villa Amalia donde vivían desplazados de Urabá, mataron a cinco personas y le prendieron fuego a la casa
6.	1999, 9 de marzo	San Isidro	Ochenta miembros de las ACCU asesinaron a dos campesinos en el corregimiento San Isidro
7.	1999, 9 de marzo	Caracolí	Ochenta miembros de las ACCU asesinaron a dos campesinos en el corregimiento Caracolí
8.	1999, 7 de abril	Jesús del Monte	Jesús del Monte guerrilleros de las FARC asesinaron a cinco campesinos, después de sacarlos de sus casas con lista en mano
9.	1999, 20 de septiembre	Ranchoalegre	Los paramilitares irrumpieron en el billar Ranchoalegre del casco urbano y se llevaron a once personas, ejecutaron a tres en la vía hacia Zambrano y ocho días después fueron hallados los cuerpos de otras tres.
10.	2000, 16 y 21 de febrero	El Salado	El 16 y 21 de febrero 450 paramilitares masacraron a 61 personas en los municipios de El Carmen de Bolívar
11.	2000, 16 y 21 de febrero	Loma de las Vacas	
12.	2000, 16 y 21 de febrero	vereda El Balguero	
13.	2000, febrero	Loma de Las Vacas	Fueron asesinados cuatro empleados de la Administradora de Riesgos Subsidiados Mutual de los Montes de María
14.	2000, 13 de abril	Mata de Perro, Hato Nuevo	Nueve habitantes de la vereda Mata de Perro del caserío Hato Nuevo fueron asesinados a manos de integrantes de las AUC
15.	2000, junio	Vía Zambrano	En la vía que conduce a Zambrano, desconocidos secuestraron y posteriormente dieron muerte a cinco agricultores
16.	2000, 14 de octubre	Macayepo	Se realiza la masacre de Macayepo, en la cual murieron 18 personas perpetrada por paramilitares
17.	2002, 19 de agosto	Huamanga	Paramilitares ejecutaron a tres campesinos en Guamanga y luego a otro en Saltones de Mesa

Fuente : Fuente: Plataforma de Organizaciones de Desarrollo Europeas en Colombia-PODEC, Análisis del plan de Consolidación de los Montes de María. Cuadernos de cooperación y desarrollo, 2011. Anexo 44. Masacres

Sumado a las masacres, los asesinatos selectivos fueron el otro tipo de hecho victimizante más utilizado por parte de ambos grupos armados ilegales. Al respecto, la Red Nacional de Información reporta un total de 4.247 asesinatos, los cuales tuvieron como finalidad erosionar militarmente al contrario pero conservar la base social con el objeto de consolidar la hegemonía territorial para controlar los corredores estratégicos del narcotráfico que pasaban por El Carmen de Bolívar a través de la carretera y del río Magdalena.

Actualmente la Red Nacional de Información reporta un total de 52.143 víctimas del conflicto armado de los 46.929 son víctimas de abandono o despojo de tierras, los cuales el 93% del total, tal y como se discrimina en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Reporte hechos victimizantes El Carmen de Bolívar



Fuente: Red Nacional de Información.

Frente a esta situación vivida por causa del conflicto armado, las víctimas, las organizaciones y las comunidades resistieron y se organizaron, adelantando trabajos por la recuperación integral del tejido social y la construcción de una paz duradera y sostenible. Ellos han empezado a trascender la postura de receptores de los diferentes tipos de violencia, para convertirse en protagonistas, en sujetos de cambio social en la medida que luchan, reivindican y se transforman a sí mismas y a su entorno a través de la construcción de sus proyectos de vida colectivos, como es el caso del Proceso de reconciliación e integración de la Alta Montaña.

Como se detallará más adelante, los integrantes de procesos como esto vieron como sus grandes líderes, quienes paulatinamente ganaban reconocimiento nacional y se hacían a algunos espacios de elección popular local, fueron sistemáticamente asesinados por los intereses en disputa, ya que empezaron a ser un duro obstáculo para el ejercicio despótico del poder y control económico y político tradicional del territorio del que hacían gala antiguas familias de ganaderos y terratenientes” (Duica, 2013).

La riqueza de su movilización y su carácter incluyente, dos características de su naturaleza organizativa, se convirtieron también en su talón de Aquiles, por donde se filtraron protagonismos y ambiciones que debilitaron profundamente la cohesión de sus miembros y acentuaron las diferencias de un movimiento que, en cambio, nació para unir fuerzas en función de lo colectivo.

Quienes sobrevivieron a este capítulo de desintegración, violencia y silenciamiento, aprendieron a trabajar de nuevas maneras, se reencontraron luego de la larga noche y empezaron nuevamente la labor sorteando en la cotidianidad al empobrecimiento aún más extremo de sus comunidades sumidas en medio de la guerra, a la miseria, la injusticia y la impunidad. Ellos han perdido hijos,

hermanos, padres, abuelos y amigos que se opusieron a perder lo poco que habían conquistado, y lo más grave, se le ha despojado de un proyecto de vida en el cual el territorio es esencial. Y a pesar de ello, o tal vez por lo mismo, este proceso hoy potencia nuevos liderazgos que incansablemente denuncian los atropellos cometidos contra la población, el despojo y el desplazamiento forzado, e insisten además para que les sean reconocidos sus derechos históricamente violados. El movimiento campesino sigue vivo, muy a pesar de todos los poderes de la contienda; hoy resignifican los caminos transitados por sus padres de quienes heredaron los principios del trabajo comunitario.

El Movimiento Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña (en adelante MOPAM), creado en el año 2013, es un claro ejemplo de esta experiencia organizativa de la región. Sus líderes conocen de primera mano el sentido que tenía luchar por la tierra, y de hacerlo en beneficio común. Pero ellos también viven hoy, como lo hicieron ayer sus padres, los rigores que implica habitar y defender un territorio; saben además que esa defensa representa un costo humano y organizativo que reta su accionar como movimiento social.

En precisamente este emprendimiento social en torno a la paz el que ha generado el interés de los investigadores, por su carácter innovador, por el impacto que ha tenido en la región y por la capacidad de convocatoria y de movilización que posee el MOPAM y principalmente porque el contexto de actual Colombia demanda avanzar en el análisis y comprensión de la paz como una apuesta planteada desde las cosmogonías campesinas.

Es allí donde surge la pregunta de investigación de esta tesis de maestría: **¿Cómo ha sido el proceso organizativo del Movimiento Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta**

Montaña de El Carmen de Bolívar y cuáles sus aportes a la Construcción de Paz en su territorio? Esta pregunta general está acompañada por interrogantes como:

¿Cuáles son los elementos que caracterizan el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar en su naturaleza, estructura, funcionalidad y sus aportes a la reconciliación en su territorio?

¿Cómo ha sido el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar desde las teorías contemporáneas de Construcción de Paz?

¿Qué se requiere para fortalecer el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar?

Para responder a las preguntas anteriores, esta tesis de maestría ha planteado como objetivo general: **Analizar el proceso organizacional del Proceso de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, con miras a establecer la reconciliación e integración de sus miembros como aportes para la Construcción de Paz en el territorio.**

Para alcanzar el objetivo general, se han propuesto los siguientes objetivos específicos:

- Analizar como la fragilidad institucional territorial, asociada a la violencia asociada al conflicto armado, inciden sobre la dinámica social, económica, política y cultural, del Movimiento de la Alta Montaña, en el Carmen de Bolívar.
- Examinar la naturaleza, estructura, y funcionalidad del proceso de reconciliación e integración de las comunidades u organizaciones sociales del Movimiento de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, y sus aportes a la convivencia y defensa del territorio durante los años 2000-2018.

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

- Sistematizar la experiencia del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, y elaborar recomendaciones para la consolidación de una paz duradera y sostenible en el territorio.

1.2 Justificación.

El contexto colombiano exhibe diferentes problemas que permean el ejercicio de la ciudadanía, construcción de la paz y la democracia participativa en el país. Entre ellos el conflicto armado, el cual ha sido uno de los temas más estudiado por los científicos sociales. Caso contrario sucede con las formas como las comunidades le hacen frente a este fenómeno, como las comunidades construyen y reconstruyen sus territorios. Es aquí donde se inscribe la importancia de esta praxis investigativa, la cual tiene como objetivo analizar el proceso colectivo emergido para hacerle frente a la violencia asociada a al conflicto armado, así como los problemas vinculados con el abandono estatal, la pobreza, la fragante violación a los derechos humanos, y la exclusión social entre otros fenómenos derivados de la inequitativa distribución de las riquezas.

Es importante anotar que esta investigación tiene como objetivo visibilizar la experiencia del proceso pacífico de reconciliación e integración de la alta montaña de El Carmen de Bolívar, el cual emergió a pesar de sus diferencias y de la estigmatización que signaba las comunidades que integran la zona alta, así como las experiencias violentas (directa, simbólica) vivenciadas por sus integrantes, logrando la reconstrucción del tejido social fragmentado por los actores armados ilegales y gestando un proceso colectivo en torno a la exigibilidad de derechos para mejorar sus condiciones de vida a través de la interacción con la institucionalidad local, regional y nacional.

Se destaca que, entre los aportes más significativos de la investigación está el análisis al proceso colectivo en torno a la reconciliación e integración social como ejes centrales de la construcción de paz. Así mismo se proporcionan elementos teóricos y metodológicos que permiten la sistematización de estas prácticas organizativas, las cuales pueden servir de referentes de consulta para futuras intervenciones en la región.

1.3 MARCO REFERENCIAL

1.3.1 Estado del Arte

En el marco del proceso investigativo denominado “**Proceso pacífico de reconciliación e integración de la alta montaña de El Carmen de Bolívar: una lectura desde las teorías de construcción de paz. Periodo 2000-2018**”, se plantearon como referentes analíticos las categorías construcción de paz, territorio y movimiento social. Es importante anotar que, en este estado del arte se identificaron estudios previos que han abordado las temáticas sobre las cuales se pretende construir conocimiento tal como se registra a continuación:

Categoría Movimiento Social.

Para identificar las distintas investigaciones que se han realizado en torno a los movimientos sociales se hace necesario plantear que desde esta praxis los Movimiento. Sociales son asumido como “*una forma de acción colectiva que implica solidaridad, que está inmersa en un conflicto, y por lo tanto en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura*” (Melucci, 1989: 29). por ser esta la postura teórica que permitirá analizar el accionar del proceso pacífico de reconciliación e integración de la alta montaña de El Carmen de Bolívar en un contexto signado por desigualdades sociales y una sistemática violación de los derechos humano y del derecho internacional humanitario. Y como a partir de estas situaciones han configurado unas expresiones colectivas que apuestan por la transformación de esas situaciones inequitativas que se vivencian en sus territorios.

Ahora en lo atinente al rastreo de esta categoría analítica se evidencio que:

A nivel internacional las investigaciones realizadas en torno a esta categoría se encuentra la investigación realizada por (Yeros & Moyo, 2008) en asocio con la Clacso denominada “El resurgimiento de los movimientos rurales bajo el neoliberalismo”, analizan la cuestión agraria y su incidencia en la economía política internacional, haciendo énfasis en el período neoliberal y como esta nueva coyuntura histórica provee una singular oportunidad para que los movimientos progresistas propongan un orden posliberal; al mismo tiempo, presenta un enorme reto para la construcción de un orden mundial que sostenga la acumulación periférica.

El autor resalta como los movimientos rurales se han convertido en los líderes “naturales” del cambio progresista, no en virtud de su explotación por el capital, sino de su expulsión de él. Pero bajo las circunstancias de severa cooptación política de los explotados y de la crisis de reproducción social entre los expulsados, no es sorprendente que los movimientos rurales estén creciendo y tomando posturas militantes.

En el contexto Latinoamericano se encuentran propuestas vinculadas a la participación de los distintos movimientos y organizaciones sociales en el ascenso y consolidación de los denominados “gobiernos progresistas”. Tal como lo afirma Thwaites (2011) quien plantea que las movilizaciones desarrolladas desde inicios del s. XXI, se caracterizaron por cuestionar la primacía del mercado y la subordinación a la lógica de la acumulación global, planteando caminos alternativos al modelo neoliberal clásico.

Entre otros ámbitos de investigación se cuenta lo relacionado a la renovada acción socio política de los pueblos indígenas, quienes, aunque puedan compartir elementos de la agenda socio ambiental, cuentan con una historicidad y una trayectoria que los dota de identidad propia y una especial complejidad. Tal como lo plantea Pajuelo (2007) estos movimientos sustentan su accionar apelando a un sentido de identificación étnica y a un reclamo de pertenencia nacional.

Raúl Zibechi (1999) en sus múltiples investigaciones ha destacado consistentemente la importancia del control territorial para la emergencia y consolidación de una alternativa al neoliberalismo. Según él, hay siete características de los movimientos sociales anti-neoliberales en América Latina y los hacen únicamente alternativas (p. 21-7). En primer lugar destaca los movimientos que han logrado adscribirse a un espacio físico específico y organizarse alrededor de las comunidades que conforman espacios de auto-gobernanza. En segundo lugar, la autonomía de los movimientos de los partidos políticos y el Estado se basa en su habilidad de asegurar recursos para la subsistencia material de sus miembros.

En tercer lugar la revalorización de la cultura y la identidad han sido centrales para consolidar la movilización de los movimientos. Cuarto, los movimientos han desarrollado la habilidad de formar sus propios intelectuales a partir de sus cosmogonías. Quinto, es el nuevo rol de las mujeres superando los papeles de género tradicionales al interior de las comunidades y los movimientos. La sexta característica es que los movimientos promueven formas de trabajo colectivo y enfatizan su relación con la naturaleza. Este autor manifiesta que los movimientos emergen como espacios alternativos para hacerle frente a el sistema dominante, porque construyen relaciones no capitalistas sobre ellos (p. 48).

Alfonso Serna Jiménez (2000) plantea en su artículo científico El movimiento campesino en México: una identidad fragmentada que el campesinado que se inscribe en las luchas actuales es un actor social diverso que vivencia la crisis del sector y de la economía en general y su pluralidad proviene de sus variadas expresiones locales, regionales y plurirregionales, siempre en torno de la problemática de mejorar su situación económica y social. El autor destaca que el movimiento campesino, en sus fines, se ha agruparse en tres tipos de reivindicaciones:

1. El que lucha por la tierra.
2. El que lucha por el control del proceso productivo (Bartra, 1991).
3. El que lucha por la defensa del medio ambiente (Toledo, 1992).

Así pues este es un movimiento multisectorial conformado por productores agropecuarios, forestales, comerciantes, industriales y prestadores de servicios; lo que ha configurado un movimiento que nuevamente deja sin unidad orgánica al campesinado, con una identidad fragmentada, pero que ha ido más allá, puesto que no es sectorial; parece que estamos ante una nueva forma de organización en la que, por el problema de las carteras vencidas, han convergido más actores que los dos aliados históricos antagónicos a la burguesía (el proletariado y el campesinado), pues han coincidido sectores diversos que, en tiempos de transición política, podrían ser el germen de la nueva organización de la sociedad civil .(Pág. 12-14)

Desde la investigación Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques realizada por Norma Giarracca (2002) hace un análisis de la situación del mundo agrario en la etapa agroindustrial y como los campesinos de América Latina a pesar de estar inmersos en unos escenarios con aplicación de altas tecnologías

e inexorables desplazamientos poblacionales, la cuestión de la tierra y del acceso a ella o la lucha por conservarla, está atravesada por las políticas neoliberales, en problemas de primer orden. La autora intentar mostrar que esta nueva centralidad de las luchas por la tierra es una situación de fines de siglo XX y comienzos del XXI Tomando como referente acciones de agricultores de Uruguay y Argentina, donde los reclamos son de tipo corporativos y no pueden asemejarse a las luchas de los sectores subalternos por sus derechos perdidos o nunca adquiridos.(Pág.2)

Luego entonces se puede aseverar que el ámbito internacional el análisis de los procesos organizativos ha estado orientado hacia la comprensión de los elementos contextuales que motivan las movilizaciones sociales, como son los problemas sociales vinculados con la tenencia de la tierra, la democracia, autonomía, la acción política, los problemas socio-ambientales entre otros. Estos estudios permiten identificar las agendas seguidas por los Movimientos Sociales en África y América Latina y como desde los procesos colectivos se responden a las inequidades vivenciadas por la población campesina.

En cuanto a los procesos investigativos realizados en Colombia en torno a los Movimientos Sociales se encontró que el conflicto interno armado ha afectado gravemente el desarrollo de las movilizaciones sociales en Colombia a través de la sistemática violación de los derechos a la vida, la libertad y otros. Siendo esta situación un elemento que destruye algunos procesos colectivos y a la vez motiva la movilización de la población civil, para hacerle frente a ese estado de cosas inconstitucionales planteados por la corte suprema de justicia en la sentencia a T025 del 2005.

Así, desde el accionar de los movimientos sociales se ha trabajado por la humanización de la guerra, y la búsqueda de salidas pacíficas/dialógicas para la terminación del conflicto interno armado. En ese sentido Prieto (1997). plantea que las acciones de denuncia se han configurado en nuevos factores de amenaza y violación de los derechos fundamentales, esta vez para los activistas de los Derechos Humanos.

Tal como se presenta en la compilación de Archila y Pardo (2001) desde la cual se encontró que los estudios realizados centran su análisis en las causas, los actores responsables, el desarrollo de las violaciones a los derechos humanos (Romero A. , 1994) (Prieto, 1997) y las características del desplazamiento forzado (Sanchez, 1999). El enfoque de las acciones colectivas desde la defensa de los derechos humanos es, a la vez, un método de denuncia, de visualización y posicionamiento público del tema en las distintas agendas de gobierno y de discusión social. Es también una acción de protesta por parte de los distintos colectivos sociales frente al conflicto armado y los violentos.

En estudios recientes se ha logrado pasar el plano de la denuncia y victimización para dar relevancia a la acción de los actores sociales, que se han movilizado desde hace más de quince años en protesta por las violaciones de los derechos humanos y en defensa de un proyecto de paz. Se ha llegado a caracterizarlos tal como lo hizo Romero (2001) quien adentro en el proceso organizativo de estas movilizaciones destacando su pertenencia a organizaciones en redes de los distintos colectivos de izquierda, de mujeres, periodistas, organizaciones sindicales y organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, como una iniciativa para la búsqueda y presión a la salida negociada de la “confrontación bélica”.

Este autor hace una especie de inventario de las distintas acciones colectivas que desembocaron en iniciativas ciudadanas conjuntas como la del Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la

Libertad, y las distintas agendas de reflexión por la defensa de los derechos humanos en Colombia desde comienzos de los años noventa.

Otro estudio realizado por García (2006) se encontró que la movilización social planteada desde la población civil ha sido diversa y rica en sus expresiones, metodologías especialmente en la época de recrudecimiento del conflicto armado. Así mismo se evidencio que la acción colectiva giraba en torno al “rechazo a la ‘guerra sucia’ rural y urbana”, en los mensajes movilizadores de los movimientos por la paz en Colombia (García, 2006).

De las investigaciones encontrada en el ámbito nacional se puede concluir que en su generalidad han reconocido el esfuerzo de la mayoría de los actores, que en determinado momento se han movilizado en protesta por las sistemáticas violaciones a los derechos humanos, en el marco de la que ha sido llamada la guerra sucia y del conflicto interno armado contra las organizaciones sociales desde mediados de los años ochenta. Muchas veces ha implicado dejar a un lado las reivindicaciones sociales en pos del mejoramiento económico, político y cultural-simbólico del colectivo

Otro de los hallazgos está vinculado con las dificultades en el abordaje de esos estudios pues de un modo general, se ubica a la ciudadanía exclusivamente en el papel de víctimas de la situación de violencia y como agentes pasivos de sus destinos. Los ciudadanos en medio del conflicto armado han vivido una situación de víctimas, es real e innegable, pero en ese reconocimiento necesario de memoria y verdad se ha restado su importancia y capacidad como agentes de lucha, resistencia social y oposición a la lógica y dinámica de la guerra, además de estarse constituyendo activamente en los propios constructores de proyectos alternativos civilistas de sociedad.

El principal vacío identificado en los estudios acerca de las movilizaciones en defensa de los derechos humanos y luego, en las iniciativas ciudadanas por la paz, es que se centraron exclusivamente en el análisis de las acciones colectivas desde la modalidad de los movimientos sociales. No se encontraron estudios que se centraran en analizar los orígenes de estos procesos colectivos, así como sus dinámicas, estructuras, tampoco se expresa si las bases tienen representatividad, como tampoco se profundiza en las dinámicas internas de estos procesos organizativos como lo son las funciones y estructuras, mecanismos de elección, tipos de liderazgo, toma de decisiones entre otros elementos indispensables para poder comprender en si el accionar de un movimiento social.

Los estudios se refieren exclusivamente a acciones masivas o movimientos sociales que se manifiestan en determinados periodos, a modo de ciclos de protesta (Tarrow, 1997), sin tener en cuenta que pueden darse también muchas otras acciones colectivas, que si bien no tienen un carácter amplio y masivo, se manifiestan permanentemente en la vida cotidiana local, aunque de una forma más singular y disimulada para poder subsistir y sostenerse con cierta continuidad frente a la guerra, como es el caso del Proceso de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar

Categoría Territorio

Para el análisis planteado desde esta tesis el territorio es asumido como una construcción social, en la que se construye un entramado de relaciones de organización social, económica, política y cultural, que viabilizan la vida en comunidad, tal como lo expresa Mendizábal, S. (2007) cuando afirma que “El territorio también se vincula con los procesos de configuración de identidades colectivas, al ser el escenario donde éstas se realizan y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros. (p. 54).

En razón de esta postura se realiza un rastreo de investigaciones a nivel internacional y se encontró la investigación denominada “Territorios en disputa. Sentidos y prácticas en torno a la lucha por la tierra en una organización campesina del norte de Córdoba” realizada por Villegas Guzmán, (2014) en la que se develan todas las luchas por la tierra en el ámbito rural de la provincia de Córdoba en Argentina. La autora plantea como tesis central la importancia de los procesos organizativos del campesinado en el contexto provincial de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, quienes se han insertado en el ámbito de la política local -otrora silenciado.

Estas prácticas organizativas han roto con los esquemas de desarrollo dominante tomado distancia entre un sentido de tierra asumido como elemento de producción y/o mercancía en el modo de producción capitalista, las organizaciones campesinas han asimilado una categoría conceptual más amplia sobre el territorio para hacer referencia a esa sinergia entre el hombre y la naturaleza. Finalmente la autora concluye que para las comunidades campesinas del Norte de Córdoba la tierra aparece anclada a la identidad, al arraigo, al trabajo, siendo esta la principal

conexión con la naturaleza, con el mundo animal y el monte. En síntesis, un espacio de producción de la vida, un “espacio vivido” .(Pág. 138)

Es importante anotar que en los países latinoamericanos el problema de la tierra se encuentra en el centro de los debates políticos y sociales más relevantes para la construcción de la democracia, el bienestar, la justicia social y la equidad. Los sectores sociales han llamado la atención de forma permanente sobre la imperiosa necesidad de la democratización de la tierra, para lograr generar un escenario social y político idóneo que permita la realización de la democracia y la gobernabilidad del Estado de Derecho. (Fajardo, 2001). Luego entonces se puede afirmar que la categoría movimiento social y territorio se entrecruzan evidenciando como los colectivos sociales han emergido como respuesta a la inequitativa distribución de la tierra, reivindicación el territorio como un elemento indispensable en la construcción de la identidad de las comunidades, así como un factor productivo que se vincula a la supervivencia humana.

A nivel nacional se encuentran la investigación realizada por Salazar & Posada (2017) quien plantean en su tesis “La identidad campesina y la estética del arraigo como resistencia” que las comunidades campesinas de la zona rural de Buga en las veredas El Placer, La Venta y San Agustín, tienen en común que para vivir allí han tenido que pasar por un proceso económico, social y político, en el que han logrado construir la tradicional finca campesina en el mundo moderno, logrando que coexistan estos dos visiones de mundo con todos los desafíos que ello implica. El autor destaca como estas poblaciones han resistido la violencia producto del conflicto armado y las políticas neoliberales del Estado Colombiano. Así mismo explora cómo se ha construido esa

resistencia y arraigo territorial a partir de la identidad campesina, la relación con el entorno y con los demás.

El estudio concluye que el arraigo ha jugado un papel significativo en la defensa del territorio y los derechos de los campesinos en esta zona de Colombia, así mismo plantea como el principal resto para el campo es el relevo generacional en estos proceso pues el mundo moderno siempre los está tentando a salir del territorio, a adoptar otras estéticas y a tener otras perspectivas y otros sueños donde no figura el campo como proyecto de vida.

Por su parte Martin Peré, (2017), en la investigación “El derecho a la tierra, al territorio y a la restitución de tierras. Conflictos de tierras, conflicto armado y derechos humanos en Santander, Colombia.” plantea que las organizaciones campesinas territoriales, se han convertido en actores sociales y políticos de carácter emancipatorio, así mismo pone de relieve igual manera, el papel de las Zonas de Reserva Campesina como figura de ordenamiento y producción de territorio que impulsa este fenómeno de pluralismo jurídico y como estos colectivos de resistencia, apuestan por un estilo de vida y de desarrollo coherente con el reconocimiento efectivo de los derechos humanos, la paz y el medio ambiente.

El autor destaca que estos son procesos que ubican al ser humano y la naturaleza como el centro del desarrollo, reconociendo la importancia de la autonomía en este tipo de procesos sociales, para que los campesinos puedan decidir que estilo de vida que quieren vivir y las formas de interactuar con su entorno, rompiendo con los esquemas de desarrollo centrados en la economía neoliberal,

impuesto desde organismos económicos internacionales y auspiciado en la práctica por gobiernos como el Colombiano, que invisibiliza así como desvaloriza a estos colectivos.

Desde la tesis “La disputa por el territorio en el posconflicto rural en Colombia: el caso del territorio campesino agroalimentario del norte de Nariño y el sur del Cauca” planteado como un estudio de caso sobre el proceso de construcción de una territorialidad campesina por parte del movimiento social campesino bajo la figura del territorio campesino agroalimentario . El autor manifiesta que este es un proceso social de construcción territorial que nace en respuesta a el histórico abandono estatal a población campesina y finalmente apuestan por creación de formas alternativas de institucionalidad de acuerdo con criterios de autonomía e independencia.

Finalmente se destaca de este proceso la producción de una nueva comunidad política, que aboga por recomponer la colectividad rural campesina desde nuevas pautas, que trasciendan esos lazos más inmediatos de la familia, los vecinos y la vereda, hacia unos lazos más extensos con unos otros también campesinos que poseen problemas y necesidades comunes, con el fin de urdir, de hilar, lo que hemos denominado una comunidad rural ampliada, una manera de conservar/reproducir el sistema de relaciones de la comunidad rural campesina. (Celis, 2018, pág. 66)

Silva Prada (2016) en su investigación “Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia” hace un análisis del tipo de territorio que han construido las organizaciones campesinas en Colombia, retomando las visiones del territorio propuestas por desde H. Lefebvre y C. Raffestin, entendido como espacio neutral, estático y absoluto. Este carácter

instrumental y fisicalista ha sido reevaluado, para darle un mayor peso a las dimensiones social, cultural y política.

El autor a lo largo de su investigación valida a el territorio como una construcción sociocultural de largo aliento, dinámica y conflictiva, donde las comunidades e instituciones son los actores centrales de esa construcción.

La investigación se centra en las organizaciones campesinas como el Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (Sintrapaz) y la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC) quienes vienen demandando la construcción de una territorialidad propia a través de planes de desarrollo autónomos, encontrando un uso específico de esta manera más compleja y dinámica de entender el territorio en términos multidimensionales. “Finalmente el autor concluye que las comunidades campesinas organizadas en las últimas décadas reclaman el derecho a la autodeterminación frente a un Estado que ha monopolizado los espacios sociales internos y externos”. (Silva Prada, 2016, pág. 18)

Agudelo Patiño (2010) en el artículo científico denominado “Campesinos sin tierra, tierra sin campesinos: territorio, conflicto y resistencia campesina en Colombia” aborda los cambios emergidos recientemente en la relación sociedad campesina-territorio en Colombia, en la cual se indagó por las causas de esos cambios y por los impactos que están teniendo los mismos, en el conjunto de la ruralidad colombiana.

El autor reconoce la precariedad de las economías campesinas tradicionales, pero insiste en que la tierra es más que un factor de producción; que hace parte del patrimonio social y cultural de los

agricultores, que es un factor de arraigo e identidad además de un pilar fundamental de la sobrevivencia económica. (Pág 90)

Al finalizar este rastreo se evidencio que el estado del arte de esta categoría circunda en en torno al reconocimiento del “territorio como una construcción social”. Luego entonces se puede aseverar que el territorio, es una construcción social realizada por los sujetos bien sean individuales y/o colectivos que se expresan como formas de organización social que inclusive se articulan en la escala regional, nacional y que se ven amenazados por el modelo de desarrollo imperante.

Categoría Construcción de Paz.

Desde esta categoría se entiende la construcción de paz como un proceso de reconciliación entre los diferentes actores sociales quienes, encontrándose en diferentes niveles de poder para influir en las transformaciones sociales, pueden a través del cultivo y centralidad de relaciones respetuosas, tejen redes que favorecen la cohesión y empoderamiento social. (Lederach J. P., 2009).

Al rastrear las investigaciones planteadas en torno a la construcción de paz a nivel internacional se encuentro el artículo científico “Reflexiones sobre la paz positiva. Un diálogo con la paz imperfecta” la autora analiza la distinción entre paz estructural y paz positiva, haciendo hincapié en el carácter complejo de ambas, y recupera la última tal y como esta se ha enriquecido con nuevos significados desde la década de los 80. A partir de ello se inicia el diálogo entre paz positiva y paz imperfecta, buscando puntos de unión entre los dos conceptos, y se señalan algunos retos que la propuesta de paz imperfecta plantea en el proceso madurativo del concepto de paz. Entre ellos, refinar las regulaciones pacíficas de conflictos para concretar los elementos definitorios de la paz imperfecta y hacer explícito el papel de los valores. (Trifu, 2018, pág. 29)

En el artículo “Hacer las paces desde la experiencia de la tribu Yaqui” el cual da cuenta de una praxis investigativa en torno a la experiencia original de empoderamiento pacifista de la tribu yaqui de Sonora, México; basada fundamentalmente, pero no solo, en la expresión en lengua yaqui Námakasia o firmeza colectiva, que sintetiza y refleja su valor social como práctica alternativa de paz ante la adversidad. Aquí se propone entonces el uso del marco teórico y la metodología de los Estudios para la Paz, concretamente la de las Paces Imperfectas, con los ejes de la llamada «la matriz unitaria» propuesta por Muñoz y Molina (2007). El resultado refleja, según la matriz usada, que la Tribu Yaqui se empodera pacíficamente y construye paces, aun imperfectas, en la región noroeste de México basada en su singularidad cultural y en su resiliencia, que se sintetiza en el vocablo Námakasia, o firmeza.” (Pasillas P, 2018, pág. 79).

En esta línea se encuentra el artículo “científico Mujeres por la paz. Metodologías no violentas en movimientos pacifistas de mujeres: estudios de casos” producto de una investigación que centro su mirada en el estudio de las metodologías no violentas presentes en cuatro movimientos de espacios geográficos distintos (Serbia, Colombia, Estados Unidos y Liberia) con el fin de identificarlas, analizarlas, describirlas y sistematizarlas, así como compararlas y tratar de entrever los resultados obtenidos a través de ellas. (Díaz S, 2017)

Las principales conclusiones de la investigación son: Las iniciativas no violentas emergieron, en un primer momento, como iniciativas frente a la guerra. En los casos de ŽuC, La Ruta Pacífica y WLMP, los proyectos se originaron en contextos geográficos fuertemente castigados por unos

conflictos armados prolongados en el tiempo y que ejercían una fuerte incidencia sobre la población civil y, en especial, sobre las mujeres.

En todos los movimientos estudiados, las metodologías no violentas han jugado un papel fundamental a la hora de alcanzar sus fines. En todas ellas convergen una serie de aspectos comunes, como son la creatividad y originalidad de sus puestas en práctica; la importancia del simbolismo y la comunicación, y la combinación de varios tipos de técnicas y estrategias. Sin embargo, hemos comprobado cómo los diferentes contextos en los que surgen y desarrollan su actividad cada una de las organizaciones analizadas influyen de manera notable sobre las metodologías que estas utilizan, dotándolas de una serie de particularidades. (Díaz S, 2017, pág. 278)

En términos generales se puede decir que a nivel internacional las investigaciones en torno a la paz y su construcción ha estado vinculadas a procesos emergidos desde las comunidades principalmente aquellas afectadas sistemáticamente pro la violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario. Así mismo se evidencia la tendencia de asumir la paz como un proceso que se articula con la superación de prácticas de violencia instaladas en la estructura misma de los Estados.

Ahora, al adentrarse en las agendas de investigación sobre el tema en Colombia se encontró que se ubican a finales de los noventa y se centran en experiencias de resistencia civil o no violenta de pueblos indígenas y afrodescendientes, y comunidades campesinas, específicamente en sus procesos, propuestas, logros y significados. (Hernández D., 2003, pág. 19). Dejando de lado los

procesos de paz gestados desde la institucional con los distintos actores armados. Hernández (2003) afirma que la construcción de paz se plantea como ejercicio de resistencia que surge de procesos perfectibles o inacabados, emplea métodos no-violentos, y se materializa en una dimensión política como lucha contra la violencia estructural de la exclusión, y en una dimensión de defensa al ser humano generado por pueblos y comunidades, para responder a necesidades vitales, puestas en riesgo por la violencia directa que representa el conflicto armado. Dentro de estas necesidades: la defensa de la vida, las culturas, el territorio, la autonomía o autodeterminación, el derecho a la paz y los derechos de los pueblos; la prevención del desplazamiento forzado o el retorno de población desplazada; y la exigibilidad ante todos los actores armados, de respeto a la condición de población civil o de no combatientes.

Por su parte Keren Xiomara Marín González en su tesis “Construcción de paz en escenarios de violencia intracomunitaria. Estudio de caso Sierra de la Macarena (Meta-Colombia)” plantea que, tras la firma de los acuerdos de paz entre el Gobierno nacional y Las FARC-EP uno de los principales retos para el país es la construcción de paz en los territorios, especialmente en aquellos lugares donde la violencia ha sido, a su vez, política e intracomunitaria. Para explorar los retos que este tipo de violencia supone en escenarios de transición y posconflicto, este artículo analiza las dinámicas locales de la violencia y los diversos procesos de victimización que surgen al interior de las comunidades.

Para esto se exponen algunos casos y testimonios recolectados en un trabajo etnográfico realizado en la Sierra de la Macarena, departamento del Meta, en los cuales se ilustran las dinámicas de la violencia comunitaria y sus efectos sobre el tejido social de las comunidades. A partir de estas

consideraciones se plantean algunos límites que enfrenta la construcción de paz en esta región y se propone como alternativa la articulación entre la justicia transicional y la justicia local para tramitar estos escenarios de violencia. (Marín González, 2017).

Ya en el contexto regional Daniels (2010) en su artículo “La paz territorial en los montes de maría: retos y desafíos para su construcción” hace un análisis de las expectativas de la sociedad colombiana y la comunidad internacional en torno a los diálogos entre el gobierno nacional y las Farc, para la terminación del conflicto armado en el país. El autor centra la mirada en la puesta en marcha de los acuerdos que se suscriban entre las partes, específicamente la llamada paz territorial, y los desafíos que su desarrollo implica en elementos como los patrones de convivencia a construir, así como las políticas públicas que se deben desplegar para darle sostenibilidad a este proceso, de igual manera resalta el rol de las organizaciones sociales para consolidar los procesos de participación ciudadana, específicamente alrededor de su presencia en la formulación de las políticas públicas territoriales; el ejercicio del poder territorial, y transformaciones en la infraestructura institucional para la paz. (Daniels Puello A. , 2015)

Es importante resaltar que los ejercicios previos identificados en este aparte no solo se refieren a expresiones y significados de las iniciativas de construcción de paz objeto de esta tesis, sino que lo vinculan o implican con la resistencia civil o no violenta y a transformación social desde los contextos escolares a través de la implementación de una cultura de paz como estrategia para desnaturalizar la violencia.

En términos generales se podría afirmar que el abordaje de las organizaciones sociales desde las teorías de paz y construcción de paz es reciente, pero que a pesar de esto ha tomado mucho auge, debido a los múltiples emprendimientos sociales planteados desde lo local a partir de las difíciles y precarias condiciones de vida causadas por 6 décadas de conflicto armado y por la inoperancia del Estado en las periferias del País. Pero que aún queda mucho trabajo por hacer, y se evidencia la ausencia de investigaciones en torno a los procesos emergidos desde las comunidades campesina constructoras de paz, como es el caso del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, el cual ha venido desarrollando procesos sociales en torno a la reconstrucción del tejido social y la reconciliación en territorios signados por la violencia.

1.3.2 Marco Teórico

Esta investigación tomó como base la bibliografía relacionada con: teorías sobre movimientos sociales, territorio y construcción de paz

En lo concerniente a los **Movimientos Sociales** se puede anotar que estos se entienden como un tipo específico de fenómeno colectivo que incluye tres dimensiones: “una forma de acción colectiva que implica solidaridad, que está inmersa en un conflicto, y por lo tanto en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores, y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura” (Melucci, 1989: 29).

De acuerdo con las investigaciones de Melucci, los movimientos sociales pueden ser entendidos como un tipo específico de fenómeno colectivo impulsado por factores externos e internos de un determinado grupo, o en sus palabras:

una forma de acción colectiva que implica solidaridad, que está inmersa en un conflicto, y por lo tanto en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores, y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura (Melucci, 1989: 29).

Con esta definición, Melucci trae a colación tres elementos (o dimensiones) que caracterizan las movilizaciones: la solidaridad, la oposición a un “adversario” (no es necesario que este sea una persona o un grupo, también puede ser una estructura de poder, marca o producto) y las reformas a los factores que hacen que no se pueda tolerar un sistema establecido o ideología.

Sobre estos fenómenos de movilización, es pertinente mencionar que se originan de conflictos sociales entre los intereses de grupos poblacionales específicos y los intereses de quienes tienen cierta capacidad de poder; durante parte del siglo XX autores como Tilly (1998), aportaron diversos trabajos y aproximaciones que pueden describir la naturaleza de dichos conflictos, pero desde la denominación de "conflicto político", de acuerdo con la autora

el conflicto político incluye todas las ocasiones 1) en las que algún grupo de personas realiza reivindicaciones colectivas públicas visibles sobre otros actores (reivindicaciones que si se cumpliesen afectarían los intereses de estos últimos) y 2) en las que al menos una de las partes afectadas por reivindicaciones, incluyendo terceras partes, es un gobierno. Por lo tanto, el conflicto político abarca revoluciones, rebeliones, guerras, conflictos étnicos,

movimientos sociales, genocidio, campañas electorales, la mayoría de las huelgas y cierres patronales, parodias públicas, incautaciones colectivas de mercancías, y medias otras formas de interacción.

Por otro lado, una definición similar a la de Melucci, es ofrecida por Tarrow (1997), quien sostiene que los movimientos sociales, generalmente, son "*desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades*" (1997, 21-25). Para este autor, los movimientos sociales tienen cuatro (4) características fundamentales que los identifican y que se repiten en la gran mayoría de las movilizaciones:

- (i) el desafío colectivo, que surge desde las bases de los movimientos sociales como una manera de que los seguidores de la causa sientan la necesidad de continuar con su lucha, llegando a irrumpir en el estatus quo,
- (ii) el objetivo común, que se puede describir como lo que "une" a las personas que desde los movimientos plantean exigencias mínimas a los adversarios, a los gobernantes o a las elites,
- (iii) la solidaridad, que surge, de acuerdo con Tarrow, del "reconocimiento" de una comunidad o grupo de personas de intereses que incide en los sentimientos y nociones que constituyen la identidad de cada individuo y lo impulsa a la acción concreta; y
- (iv) el mantenimiento de una acción colectiva, que se refiere a la capacidad del movimiento social de continuar la movilización durante un periodo de tiempo capaz de generar cambios en esferas sociales, siempre mediado por los intereses e identidades de los individuos que intervienen en el proceso de movilización.

Sin embargo, esta construcción teórica que existe sobre los movimientos sociales no ha sido pacífica, debido a que antes de denominarse como tal, los referentes populares que se tenían hasta mediados del siglo XX (al menos en occidente) de lo que era una movilización eran aquellas relacionados con la organización obrera y sindical y se restringía a las acciones de estas personas por mejores condiciones laborales; concepción que se fue abandonando en la medida que la influencia del marxismo en estos movimientos perdía fuerza por su incapacidad de general las transformaciones que se necesitaban por sociedades cada vez más complejos y con múltiples exigencias (Verdaguer, 1993).

Verdaguer (1993) considera que la expresión "movimientos sociales" sintetiza de manera práctica a fenómenos sociales complejos y heterogéneos que se caracterizan en la acción colectiva para generar cambios en las estructuras políticas, sociales y económicas; según el autor, desde una perspectiva teórica, estos movimientos recurren a dos elementos básicos:

la concepción de la transformación social como un proceso lineal y de "progreso"; [y] la creencia en un "sujeto de transformación social" que se halla en una situación privilegiada para convertirse en motor del cambio, siempre que posea una teoría global de lo social que le permita desvelar las claves de la transformación.

Estas ideas sobre la no uniformidad y los motores que impulsan los movimientos sociales también son planteadas por Tarrow (1997), quien puntualiza que no existe un modelo único de organización para la acción y éxito de los movimientos sociales, sino que estos dependen de factores como la solidaridad y empatía de la sociedad con las causas que se pretenden alcanzar, las oportunidades políticas del movimiento y el aprovechamiento de las coyunturas sociales y políticas que atraviese la sociedad en un determinado momento de su historia.

Así mismo se va a trabajar a partir del enfoque de los procesos políticos planteado por Charles Tilly (1978; 1996 y 2010) Sidney Tarrow (1997) Melucci,(1989). Es importante anotar el proceso pacífico de reconciliación e integración de la Alta Montaña y los procesos de construcción de paz y acción colectiva está determinada, de alguna manera, por la apertura del acceso a la participación, los cambios estructurales y coyunturales de los gobiernos, la disponibilidad de aliados influyentes que incentiva su trabajo y las divisiones entre las élites de poder.

Estas condiciones estructurales coyunturales pueden ayudar a fortalecer el trabajo del movimiento o bien representan obstáculos para su plena participación en el actual proceso político hacia la paz. Se eligió este enfoque teórico porque busca explicar la aparición e impacto de los movimientos sociales como consecuencia de los cambios en la estructura institucional, o en la configuración del poder en los sistemas políticos. Este enfoque, de los procesos políticos, se simplifica en la búsqueda del cuándo de una movilización y explica en gran medida el por qué y el cómo de la misma.

En cuanto a la comprensión de la acción política se trabajará el enfoque planteado por Hannah Arendt (1993; 1997 y 2008) que concibe la acción política como: la actividad mediante la cual los seres humanos pueden transformar el mundo de la vida política; para ello se requiere de la participación de la comunidad, de la existencia de un espacio público en el que los ciudadanos puedan obrar, expresar y deliberar libremente. En este sentido, la acción es la actividad política por excelencia” (Arendt, 1993)

Ahora en lo atinente al **territorio** se encontró que desde hace varios siglos, se ha venido desarrollando desde las ciencias sociales y otras áreas del conocimiento bases teóricas para

determinar que puede ser considerado como “territorio”, siendo una de las más conocidas en la comunidad científica aquella que recopila Geiger y que hace referencia a “una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social” (1996).

De acuerdo con el autor, el territorio contiene sobre sí mismo y debido a las relaciones entre los seres humanos límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, transmitiendo la idea de aislamiento y cohesión; en Geiger (1996) este concepto de se relaciona con la idea de dominio y gestión de un espacio determinado (sea terrestre o marítimo, y en algunos casos aéreo y del espectro electromagnético²), por lo que puede ser aplicado a las posesiones geográficas de un Estado, el de los propietarios de la tierra rural o de los conjuntos residenciales cerrados de las ciudades.

Otro aporte significativo al proceso de teorización lo presentan Lecoquierre y Steck (1999), quienes creen que el territorio puede ser definido como “aquella porción del espacio apropiada por las sociedades humanas para desplegar en ella sus actividades productivas, sociales, políticas, culturales y afectivas, y a la vez inscribir en ella sus estrategias de desarrollo y, todavía más, para expresar en el curso del tiempo su identidad profunda mediante la señalización de los lugares (Lecoquierre y Steck, 1999, p. 47).

Al respecto, Raffestin (1980) ha planteado que la apropiación del espacio se concreta cuando los seres humanos comienzan a manipular y trazar de manera arbitraria líneas, puntos y redes sobre

² Esto ocurre en los Estados, que al igual que Colombia, definen el territorio como aquella extensión de espacio sobre el cual se ejerce soberanía, incluyendo el suelo, el subsuelo, el lecho marino, el espacio aéreo y el espectro electromagnético ubicado en la estratosfera.

una determinada superficie; es decir, el dominio sobre los espacios se logra mediante la delimitación e invención de fronteras, de control y jerarquización de puntos clave (ciudades, islas, pueblos, etc.) y el establecimiento de cualquier tipo de red, ya sea comercial, de comunicación o vías de infraestructura, cualquier conexión genera dominio.

Para el autor, esta conclusión no es muy compleja de hacer, pues desde su perspectiva bastaría con analizar desde el Renacimiento las grandes políticas espaciales de los Estados en relación con sus realizaciones territoriales. En su voluntad de lograr una salida al mar, de preservar el acceso a las rutas, de implantar poblaciones, de hacer coincidir la frontera con una línea de picos o un río, los Estados han modulado sus políticas según una axiomática no declarada, pero bien presente y bien real (Raffestin, 1980).

Por su parte, Bozzano (2009), quien considera al territorio como espacio de supervivencia que permite a las poblaciones humanas alcanzar su desarrollo económico, social y cultural, mediante el beneficio de los individuos y las sociedades de los recursos con los que cuenta un espacio geográfico determinado. Es decir, los territorios se convierten en el marco de referencia para el desarrollo y la construcción de signos y símbolos que dan significado a los contextos particulares que, al mismo tiempo, pueden ser interpretado por otros humanos, dando paso a la creación de identidades culturales que afianza lazos en las civilizaciones.

Desde esta perspectiva, el territorio se define por todas las relaciones sociales que tengan los individuos en el seno de un espacio físico determinado, permitiendo así la incorporación de aspectos sociales y culturales que otorgan singularidad y un significado simbólico, que va más allá

de la simple extensión territorial; siendo la tierra (entiéndase por territorio) un factor importante en el fortalecimiento de nuestras identidades culturales.

Delgado & Montañez (1998) realizan un abordaje teórico de lo que se entiende por territorio y su aplicabilidad al contexto colombiano para la construcción de un sentido de unidad y de identidad común. Ambos autores se centran en la identificación de ciertas características que deben tenerse en cuenta para entender las dinámicas y la incidencia del territorio en la composición de las sociedades, para ellos cualquier espacio territorial guarda los siguientes rasgos en común:

- i. Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio [...] es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado.
- ii. El territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales.
- iii. El territorio es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción.
- iv. La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.
- v. En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.
- vi. El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado.

- vii. El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad (Delgado y Montañez, 1998).

Ahora bien, desde la perspectiva del desarrollo, el territorio además de ser la base físico–geográfica de las actividades humanas, comprende un conjunto organizado y complejo que involucra sistemas naturales, organizaciones humanas e institucionales y una determinada estructura económica, social, política, cultural y administrativa y redes que los interrelacionan.

De acuerdo a los planteamientos de García, J. L. (2006), el Territorio es un espacio socializado y culturizado, de tal manera que su significado sociocultural incide en el campo semántico de la espacialidad y que tiene, en relación con cualquiera de las unidades constitutivas del grupo social propio o ajeno, un sentido de exclusividad, positiva o negativa. Luego entonces, el territorio es un espacio en el que se recrea la vida, y en ese marco los grupos sociales son quienes define cómo se realiza la ocupación y el uso de ese espacio.

Por esta línea están las premisas de Mendizábal, S. (2007) cuando afirma que “El territorio también se vincula con los procesos de configuración de identidades colectivas, al ser el escenario donde éstas se realizan y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros. (p. 54). De acuerdo a estos autores, se puede decir que el territorio es una construcción social, en la que se construye un entramado de relaciones de organización social, económica, política y cultural, que viabilizan la vida en comunidad.

Finalmente al adentrarse en las teorías sobre **Construcción de Paz** se puede afirmar que este término sería acuñado por primera vez por el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Boutros Boutros-Ghali (1992), cuando hablaba de su Agenda de Paz para la década de los 90's, respondiendo al contexto político y económico que dejaba consigo la post-Guerra Fría definiendo la construcción de paz como "*acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto*" (s.f. citado por Rettberg, 2013).

Esta propuesta la hizo en medio de un panorama político lleno de incertidumbre, la cortina de hierro había caído y países que se separaron del bloque soviético y algunos que estaban bajo su influencia presentaban conflictos internos desde antes de 1948 y con el fin de todo un marco ideológico y político se temía a una vuelta a este escenario de conflictividad.

Con ello, y desde su mismo origen la construcción de paz no es simplemente la resolución o finalización de conflictos mediante negociaciones de paz o avances militares, debido a que se debe involucrar en el proceso a los todos los actores de la sociedad y no únicamente a las partes enfrentadas durante el periodo de la inestabilidad o del conflicto; lo que se traduce en la extensión de la participación "*a la sociedad civil nacional e internacional en la forma de organizaciones no gubernamentales, sector privado, iglesia y otros actores*" (Rettberg, 2013)

Desde Naciones Unidas y al empezar el nuevo milenio, se publica el Reporte Brahimi (ONU, 2000), donde se llegó a la conclusión que la construcción de paz debe necesariamente garantizar las herramientas económicas, institucionales y sociales para consolidar bases sólidas para mantener la paz en un determinado territorio, esto no solo entendida como una ausencia de la guerra, sino

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018
con el fortalecimiento político y la búsqueda constante del desarrollo atacando las principales causas de los conflictos.

Es decir, durante este siglo, el debate y la cotidianidad de los habitantes de territorios con conflictividades pasadas y actuales deben concentrarse en la profundidad de los cambios requeridos y la capacidad de comprender que se requiere para mantener la paz y que se requiere para mejorar las condiciones de vida y el desarrollo.

Por otro lado, y de acuerdo al Instituto de Estudios sobre Conflicto y Acción Humanitaria (en adelante IECAH) (2014), citado por Cárdenas Rincón (2015), define a la “Construcción de la Paz” como un término que se hace alusión al *“conjunto de acciones (en el corto, medio y largo plazo) que permiten a una sociedad prevenir, gestionar y resolver el conflicto - a través de sus propias capacidades - sin recurrir al uso de la violencia”*.

Según el Instituto, la construcción de paz se relaciona con todas las acciones que nacen desde los individuos, la sociedad civil, la academia, el sector privado y el sector público para incidir en las causas y consecuencias de conflictos violentos (sean internos o internacionales); es decir, y en sus palabras, se pretende contrarrestar *“aquellos factores de largo plazo que van creando las condiciones que alimentan un conflicto potencialmente violento (estructuras estatales débiles, desigualdades horizontales entre grupos, exclusión económica...)”* (IECAH, 2014, citado por Cárdenas Rincón, 2015).

Sin embargo, para los efectos de este documento, y sin que se diste de manera profunda de lo descrito en párrafos anteriores, la construcción de paz se abordará desde los planteamientos del maestro Lederach quien la entiende como “un conjunto de medidas, planteamientos, y etapas

necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles (Lederach, 1998, pág. 47). Que no solo busca terminar los conflictos violentos sino la construcción de relaciones que, en su totalidad formen nuevos patrones, procesos y estructuras (Lederach, 1997, pág. 75).

Este autor identifica como elementos claves la importancia del tiempo en la construcción de la paz, por tanto, en la necesidad de pensar en el largo plazo, en procesos; la responsabilidad de los diferentes actores dentro de esta construcción y la importancia de pensar en las diferentes dimensiones del cambio (personal, relacional, cultural y estructural).

Lederach enfatiza en que la construcción de la paz debe estar arraigada en las realidades subjetivas y empíricas que determinan las necesidades y expectativas de las personas y responder a esas realidades (Lederach J. P., 2009). Tal como lo expresa Paladini (2010, p.20-21) quien plantea la Construcción de paz como un proceso emergido desde las comunidades afectadas por la violencia, tomando como base los activos endógenos, así como las proyecciones de futuro con visiones y procesos transformadores en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental. Al respecto Daniels Puello A , (2015) plantea la importancia de la articulación entre la inclusión y la integración territorial, en donde la comunidad no sea receptora, si no, un actor fundamental de las políticas estatales, especialmente en un contexto como el de Montes de María.

A partir del dialogo establecido entre los aportes del estado del arte y del marco teórico se construye el campo de investigación, el cual emerge del análisis y conocimiento profundo sobre el Proceso Pacífico de Reconciliación en Integración de la Alta Montaña y como este movimiento

social emerge en el marco de las múltiples violencias³ que vivían en su territorio tales, como la violencia asociada al conflicto armado, el abandono estatal, la crisis alimentaria, la estigmatización, la pérdida de su territorio y las fragantes violaciones de los derechos humanos. Siendo estos fenómenos sociales las principales motivaciones para agenciar una acción colectiva con miras aglutinar y reconciliar las comunidades campesinas divididas por los actores armados y desde este proceso transformar las condiciones de pobreza, desigualdad social que se cernían sobre este territorio, a través de la gestión e interlocución con la institucionalidad municipal, departamental y nacional que tienen el deber constitucional de garantizar el goce efectivo de sus derechos.

³ Nota Aclaratoria: El noruego Johan Galtung, han contribuido a interpretar la violencia en relación con el no desarrollo de las posibilidades potenciales (somáticas y mentales) de los seres humanos. Lo cual, a su vez, también se puede traducir en clave de satisfacción o no de las necesidades básicas, siempre teniendo en consideración los niveles socialmente posibles en cada situación y momento. De esta manera también se puede entender que existan conflictos permanentes ante la realización o no de estos potenciales. La violencia sería identificada cuando tales expectativas no se cumplen o cuando las necesidades básicas no se cubren (Galtung, 1985: 27-72). Por esta razón, una definición genérica de la violencia podría corresponderse a todo aquello que, siendo evitable, impide, obstaculiza o no facilita el desarrollo humano o el crecimiento de las capacidades potenciales de cualquier ser humano. Este autor plantea **El triángulo de la violencia** es un concepto para representar la dinámica de la generación de la violencia en conflictos sociales. Según Galtung, la violencia es como un iceberg, de modo que la violencia visible es solo una pequeña parte del conflicto. Solucionarlo supone actuar en todos los tipos de violencia, que serían tres:

- La **violencia directa**, la cual es visible, se concreta con comportamientos y responde a actos de violencia.
- La **violencia estructural**, que se centra en el conjunto de estructuras que no permiten la satisfacción de las necesidades y se concreta, precisamente, en la negación de las necesidades.
- La **violencia cultural**, la cual crea un marco legitimador de la violencia y se concreta en actitudes.

A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural o justificadas por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que recae sobre un grupo oprimido, o de una situación de desigualdad social (económica, sanitaria, racial, etc.) y reciben el espaldarazo de discursos que justifican estas violencias.

1.3 MARCO METODOLÓGICO.

Este proceso investigativo tiene como objetivo analizar el proceso organizacional del Proceso de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, con miras a establecer sus aportes en la construcción de paz .Periodo 2000-2018, siendo este periodo priorizado por la época de recrudescimiento del conflicto armado en la zona y con esto la configuración del proceso pacifico de reconciliación e integración de la alta montaña de El Carmen de Bolivar; de cara al objetivo planteado la tesis se abordó desde un enfoque cualitativo, sustentado en el análisis e interpretación de la realidad social como un todo articulado, en donde se pretende dar significación o nombrar un fenómeno en pro de su comprensión desde los sujetos participantes.

Garzón (2005) define la investigación cualitativa como: “Un enfoque de investigación en Ciencias Sociales que se caracteriza por su interés en comprender las realidades sociales desde la perspectiva de los agentes sociales que interactúan en esas realidades”. Como tal, en la investigación cualitativa, el investigador social asume que la realidad social que estudia es un producto histórico, contextualizado, que es determinado por los sujetos y que a la vez los determina a ellos. Se busca aquí lo particular del fenómeno social, aquello que lo dota de sentido (Garzón, 2005). Igualmente, la investigación cualitativa no se identifica con la idea de buscar certezas o identificar verdades “sino con la posibilidad de que los actores sociales puedan reconocer en los resultados de la investigación su propio mundo de relaciones” (Garzón, 2005)

Así mismo, el investigador no pretende establecer generalidades o leyes para el fenómeno estudiado, sino lograr profundizar cada vez más en la comprensión del fenómeno social. Por su parte, Vasilachis (2012) declara que esta comprensión del fenómeno social se vuelve más fácil a

través de la investigación cualitativa, al permitir que nos podamos conocer y que podamos conocer nuestras comunidades. (Vasilachis-de Gialdino, 2012). Se realizó un estudio de casos sustentado en el método etnográfico el cual posibilita la comprensión de los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros. (Guber, 2001) En ese marco el método que sustento el trabajo de campo posibilito un acercamiento a la realidad social construida por los integrantes proceso pacífico de reconciliación e integración de la Alta Montaña y sus aportes a la construcción de paz en su territorio.

Se trabajó desde los siguientes paradigmas: Interaccionismo simbólico el cual permitió la comprensión de los significados que los miembros del proceso pacífico de reconciliación e integración la Alta Montaña han construido colectivamente sobre su proceso organizativo y la fenomenología porque desde este paradigma se logró describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente, puesto que este paradigma permite que “el investigador contextualice las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias)”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pp. 712-713).

Esta praxis investigativa tuvo un alcance descriptivo pues su finalidad fue describir las situaciones y experiencias organizativas del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña. Al respecto Danhke, (1989 citado por y Hernández, Fernández y Baptista, 2004) manifiestan que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.

En cuanto a las técnicas que se implementaran en esta práctica investigativa están: La entrevista semiestructurada a partir de las cuales se generaron espacios de dialogo con los sujetos claves, así mismo se realizaron dos grupos focales articulados con ejercicios de cartografía social que permitieron al equipo de investigadores conocer las percepciones colectivas sobre el problema de investigación y así contrastar miradas sobre el particular, se resalta de estos espacios la participación de los líderes y lideresas de las diferentes corregimientos y veredas, así como de los comités que integran este movimiento social

Durante la primera jornada se presentó el proyecto de investigación y los integrantes de este. Este grupo focal tuvo por objetivo adentrarse en la memoria colectiva de los sujetos claves en este caso los líderes y lideresas del proceso de reconciliación e integración de la Alta Montaña y develar los orígenes del proceso organizativo y hacer una contextualización sobre la violencia vivida en el territorio. De manera concomitante se hizo un ejercicio de cartografía social que permitió conocer el territorio desde la perspectiva de sus habitantes, así mismo se identificaron las transformaciones que este ha tenido a raíz de la violencia producto del conflicto armado y la violencia estructural a raíz del abandono estatal.

Por otra parte, en el segundo grupo participaron los líderes que iniciaron el proceso y que han sido objeto de persecución y amenaza, así como los que dinamizan día a día a la Alta Montaña., con este grupo se profundizo en las narrativas originarias, sus principales logros y lo elementos que dificultan el proceso. Durante este espacio de realizo un balance del proceso identificando los

principales aliados estratégicos y finalmente se identificaron sus aportes al desarrollo a la construcción de paz en sus territorios.

Los grupos focales contaron con sus instrumentos que fueron las guías de grupo focal y los espacios como tal fueron guiados por un moderador, un relator. Ahora desde las fuentes secundarias se usó la revisión documental que permitió el análisis de documentos e informes del proceso pacífico de reconciliación e integración de la alta montaña.

Tabla 2. Fuentes y técnicas de investigación utilizadas

FUENTES	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
PRIMARIAS	Entrevista Semiestructurada	Guía de entrevista
	Observación	Guía de Observación
	Grupo Focal	Guía de entrevista grupo focal
	Cartografía Social	Guía del taller de cartografía social
SECUNDARIAS	Revisión Documental	Categorías de Análisis

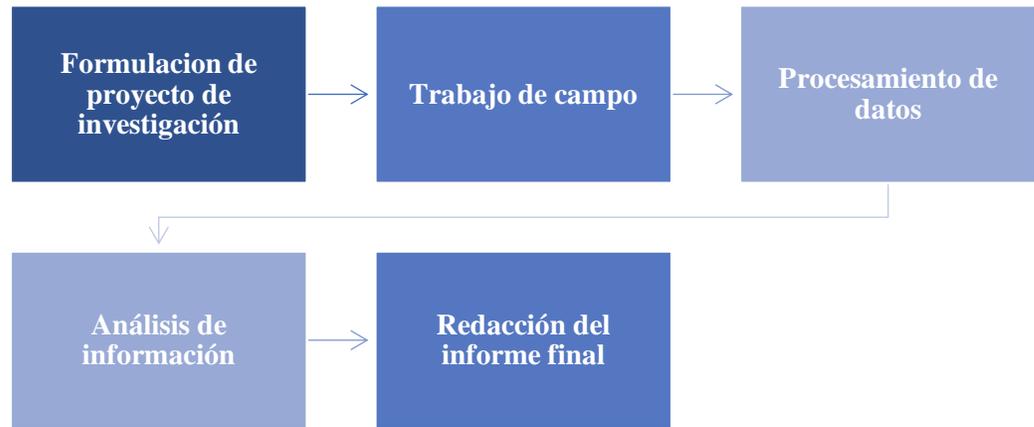
Elaboración propia

En lo atiente al análisis y procesamiento de la información la investigación cualitativa los asume como dos procesos complejos que se desarrollan de manera simultánea, según Bonilla y Rodríguez (2014) “es un proceso dinámico que se nutre de todo el trabajo de inducción analítica iniciado desde el momento de la recolección, ahora bien, interpretar es buscar sentido y encontrar significado a los hallazgos, e identificando relaciones entre las diferentes dimensiones que integran la realidad”. (Bonilla y Rodriguez, 2014). Se resalta que este proceso termina cuando se agotan las categorías de análisis con información suficiente para el análisis del problema de investigación.

1.3.1 Fases Metodológicas

A continuación, se expresa las fases que se seguirán para el desarrollo de la tesis, clarificando que estas fases no tienen un final, ni un límite claramente delimitado, sino que se superponen y se mezclan unas con otras, pero siempre teniendo como norte el problema de investigación.

Ilustración 1. Fases metodológicas tesis



Fuente: Elaboración propia

1.3.2 Operacionalización de las Categorías de Análisis

En el marco de esta praxis investigativa se plantearon las siguientes categorías de análisis:

Tabla 3 Categorías de Análisis

Categorías	Subcategorías
Construcción de paz: Desde esta categoría se entiende la construcción de paz como un proceso de reconciliación entre los diferentes actores sociales quienes, encontrándose en diferentes niveles de poder para influir en las transformaciones sociales, pueden a	Reconciliación: como un proceso y un componente imprescindible para construir y mantener la paz entre los diferentes actores involucrados o afectados por el conflicto armado. (Lederach, 2001)
	Desarrollo: se retoman los postulados de Max-Neef M. (1986) quien reconoce el desarrollo como el proceso de satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, criticando posturas que se limitan al reconocimiento de las necesidades físicas, y señalando la

través del cultivo y centralidad de relaciones respetuosas, tejen redes que favorecen la cohesión y empoderamiento social. (Lederach J. P., 2009).

importancia de la profundización democrática en este proceso (Max-Neef, 1986).

Movimientos Sociales: desde esta praxis son asumido como “*una forma de acción colectiva que implica solidaridad, que está inmersa en un conflicto, y por lo tanto en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura*” (Melucci, 1989: 29).

Estructura y Organización: Se hace referencia a la organización interna del proceso pacífico de reconciliación e integración de la alta montaña la definición de sus objetivos, la interpretación y lectura de las oportunidades políticas que ofrece el contexto y la definición de los límites para la acción (1999: 37).

Trayectoria Organizativa: Se hace referencia al proceso de construcción del movimiento social desde sus inicios hasta la actualidad y como la acción colectiva se ha ido transformando con el devenir del tiempo.

Territorio: es un espacio que se convierte en el sustrato de acción de un colectivo, que es quien lo delimita y le da un significado

Arraigo: Se toma el arraigo como ese vínculo que se construye con los lugares significativos para los grupos sociales.

especial de acuerdo con su cultura, ordenándolo, interpretándolo y jerarquizándolo en función de sus necesidades y creencias. En este sentido es el grupo de acuerdo con su cultura, quien define como se realiza la ocupación y el uso de ese espacio, definiendo reglas o mecanismos de exclusividad para ciertos individuos dentro del mismo grupo o para otros grupos. (José Luis García, 2002)

Identidad: Se asume como una construcción sociocultural que está ligada a el territorio que se habita.

Fuente: Elaboración propia

Capitulo 2. Analizar los cambios en la dinámica del contexto territorial del Movimiento de la Alta Montaña, en el Carmen de Bolívar, a partir de la fragilidad institucional territorial, la violencia asociada al conflicto amado y la vulneración de los derechos humanos.

En este segundo capítulo la investigación muestra en primer lugar una caracterización social económica, política y cultural de El Carmen de Bolívar, especialmente sus dinámicas poblacionales como lo son el crecimiento, la composición de la misma y las sociales que se han ido configurando a partir de los diferentes grupos poblaciones allí asentados. Así mismo se analiza el proceso pacífico de reconciliación e integración de la alta montaña, de devela su origen y el desarrollo cronológico de este movimiento social de base campesina, se destaca su estructura organizativa y las apuestas de reconciliación planteadas desde su accionar.

2.1 Contextualizando la Experiencia

Ilustración 2. Ubicación geográfica El Carmen de Bolívar



El municipio tiene una extensión de 900 km², equivalente a 90.000 hectáreas, el área urbana tiene 1.007 hectáreas, y el área rural cuenta con 88.858,99 hectáreas. Limita geográficamente en el Norte con el municipio de San Jacinto y María La Baja en el Sur con el municipio de Ovejas y Chalan (Sucre), al este con los municipios de Zambrano y Córdoba, Por el oeste con los municipios de Colosó y San Onofre (Sucre). Cuenta con una población oficial $\approx 76\ 900$ habitantes. Del 100% de la población municipal un 64,22% se localiza en el área urbana y el 35,78% en el área rural. (USAID, 2020)

La cabecera Municipal en su margen izquierda esta circundada por el arroyo Alférez una las afluentes de mayor importancia en el municipio. Por la cabecera municipal pasan la troncal de Occidente y la troncal del Caribe o ruta del sol, vías Nacionales que permiten comunicarse con el resto del país, de igual forma posee la transversal Montes de María que une la cabecera municipal con los corregimientos y veredas de la alta Montaña (despensa agrícola de la región) y permite conectarse al departamento de Sucre llegando a Chinulito que conecta con la carretera con la troncal del Caribe que a su vez nos comunica hacia el sur con Montería y otros municipios por la vía al mar y hacia Sincelejo por la sabana, hacia el norte con María la Baja llegando a la troncal de occidente en la intercepción del Viso.

El Carmen de Bolívar está conformado por 49 barrios, 19 corregimientos y 156 veredas. El área rural está dividida en tres zonas rurales denominadas la zona alta, la zona media y la zona baja, sus

*Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El
Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018*

suelos son fértiles para la producción agropecuaria porque cuenta con pisos térmicos que permiten cultivar una gran variedad de productos y realizar actividades pecuarias de especies mayores y menores. “Es importante anotar que los cultivos con mayor incidencia son: ñame, maíz, yuca, arroz, palma, aguacate, ajonjolí y plátano. Respecto a la ganadería hay ganado doble propósito (carne y leche)”. (A.R.T, 2018).

Tabla 4 Zonificación El Carmen de Bolívar

Zonas	Características	Corregimientos	Veredas
Zona Alta	Dentro del modelo de ocupación territorial la zona alta está identificada como una como un área de conservación y restauración ecológica, en un 77% son áreas de producción agrícola, industrial y minera. Esta zona ha perdido aproximadamente 6.600 has de aguacate. Esta área tiene una alta vocación agroturística. Los cultivos predominantes son: aguacate, plátano, cacao, ñame, hortalizas, frutales (mango, guayaba, naranja, mamón, zapote, níspero, guama, tamarindo), maderables (guácimo, matarraton, campano, cocuelo, caracolí, vara de humo, guarumo cedro, roble, ceiba tolua, ceiba de agua, camajón, guayacán) ganadería y cría de especies menores	Santo Domingo de Mesa	Mesita, Gallego, Caño Salado, La Unión, El Guamo, Floralito, Miranda, Plan Parejo, Saltones de Mesa, Totumito.
		Huamanga	Camarón, Candelaria, Lajas, Las Lajitas, La Tejada, Mamón de María, Santa Cruz de Mula, Guamanga, Colina de Venado, San Alejo, Soriano.
		Centro Alegre	Arroyo de Venado, Orejero.
		Lázaro	Balaustre, La Cañada, La Pita, Tierra Santa
		La Sierra	El Cielo, La Tejada, Ojito de Venado
		Macayepos	Limón, Joján, Jojancito, Berruguita, Cacique, Cauca, Terra Santa, Floral, Los Deseos.
		La Cansona	Camaroncito, Don Cleto, Floralito, Hondible, Loma Central y Ojito Seco.
Zona Media	Esta zona muestra un corredor amplio de áreas de producción agrícola, pues cuenta con suelos aptos para cultivos de maíz, ñame, frutales (mango, guayaba, naranja, mamón, zapote, níspero, guama, tamarindo), caña de azúcar, yuca, maderables (guácimo, matarraton, campano, cocuelo, caracolí, vara de humo, guarumo cedro, roble, ceiba tolua, ceiba de agua, camajón, guayacán) ganadería y cría de especies menores entre otros.	Caracolí Grande	Alfárez, Dura Poco, El Coco, El Guapo, Guayaquil, La Zarza
		San Isidro	Arroyo Arena, El Varguero, La Sierra de San Isidro, Ojo de Agua, San Pedro y Santa Elena.
		Bajo Grande	El Socorro, La Florida.
		Raizal	Caracolcito.
		Santa Lucia	Posa Oscura, Los Angeles.
		El Hobo	Tierra de Oro, Costa Rica, Turquía, Masingui, La Pita, Las Lajas.
		San Carlos	Buenavista, La Victoria, Tierra Grata
Zona Baja	Esta zona cuenta con suelos aptos para el cultivo de algodón, tabaco, yuca, ajonjolí, maderables (guácimo, matarraton, campano, cocuelo, caracolí, vara de humo, guarumo cedro, roble, ceiba tolua, ceiba de agua, camajón, guayacán, teka, eucalipto.) ganadería y especies menores.	Arena del Sur	Borrachera, Cascajo, Caveja, Morrocoy, Pativaca, Varquero.
		El Salado	La Emperatriz, Jacinto, Tacalao, el Bálsamo, El Varguero, Mata Caballo, El Reforma, El Umbral y La Estrella.
		Jesús del Monte	Kilómetro 25, La Reforma, Manda Tu, Miraflorez, San Rafael.
		Hato Nuevo	Bonanza, Cocuelo, Fredonia, La Unión, Las Pelotas, Membrillal, Roma, Rebulicio.
		Verdum	Bonito, Cañada del Tigre, Caravajal, La Candelaria, Los Cerros, Tolemaida, Masingui, Padula, Pintamonal, San Antonio
Cabecera Municipal			Coloncito, El Bleo, El Arroyo, Kilometro 1, Loma de Viento, Las Vacas, Malanoche, Piedra Azul,

Fuente: Elaboración propia, con base en Plan de desarrollo 2020-2023” El Carmen Mas Ciudad Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolivar.”

Seguridad Social

En lo atinente al acceso a la seguridad social se encontró una alta cobertura en la afiliación al sistema de salud el municipio cuenta con 66.756 personas afiliados sistema subsidio y contributivos 7.391, se cuenta con la ESE Centro de Salud Giovanni Giovanni Cristinni de primer nivel y la ESE Hospital Nuestra Señora del Carmen de segundo nivel de Atención. En Cuanto a la prestación del servicio de Salud en el Municipio a la población Urbana y Rural, se identifican las siguientes Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud:

Tabla 5 Centros de Salud El Carmen de Bolívar

Nombre	Ubicación	Nivel/ Servicios Prestados
ESE Hospital Nuestra Señora ESE	El Carmen de Bolívar-Cabecera Municipal	Segundo Nivel
		<p>Servicios Prestados: Médico general y/o profesional paramédico con interconsulta, remisión y/o asesoría de personal o recursos especializados.</p> <p>Incluye atención médica, pediatría, cirugía general, guardia y maternidad, además de la infraestructura necesaria para realizar exámenes complementarios y los diagnósticos básicos correspondientes a este nivel.</p> <p>Así mismo se realiza la atención ambulatoria de especialidades para problemas de salud más específicos como: neurología, traumatología, cardiología, etc.</p>
ESE Centro de Salud Giovanni Giovanni Cristinni	<p>El Carmen de Bolívar-Cabecera Municipal y se prestan servicios en los siguientes puestos de salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Puesto Atención en la Zona Urbana: Barrio Minuto de Dios (Atención Permanente) * Puesto de Salud El Salado (Atención Permanente) * Puesto de Salud Macayepo (Atención tres días por Semana) * Puesto de Salud de Caracolí (Atención dos días por Semana) * Puesto de Salud San Isidro (Atención dos días por Semana) 	Primer Nivel
		<p>Se prestan los siguientes servicios: Médico general y/o personal auxiliar y/o paramédico y/o de otros profesionales de la salud no especializados.</p> <p>En este nivel se realizan acciones de promoción y protección de la salud, diagnóstico temprano del daño, atención de todos aquellos problemas de salud percibidos por la población por los que realiza la consulta</p>

Fuente: Elaboración propia en base al Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019

Vivienda y servicios públicos

De acuerdo al censo nacional de población y viviendas 2018, en el municipio de El Carmen de Bolívar existen 19.511 viviendas de las cuales 13.834 se concentran en la cabecera municipal y 5.677 en los centros poblados y rurales dispersos. (Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, 2020)

En cuanto a las condiciones de vivienda: En el municipio de El Carmen de Bolívar, la casa es el tipo de vivienda más frecuente tanto en la cabecera municipal como en el resto

Tabla 6. Distribución de viviendas según el tipo de unidad y Área en El Carmen de Bolívar.

ÁREA	CABECERA	RESTO	TOTAL	%
Casa	12.262	5.268	17.530	89,9%
Apartamento	1.244	16	1.260	6,5%
Tipo cuarto	306	298	604	3,1%
Vivienda tradicional indígena	6	50	56	0,3%
Otro	15	41	56	0,3%
Vivienda tradicional étnica	1	4	5	0,0%
TOTAL GENERAL	13.834	5.677	19.511	100,0%

Fuente: PTS 2020-2023

Déficit de vivienda

El déficit cuantitativo de vivienda del municipio de El Carmen de Bolívar en base al censo de población del año 2005 fue de 14,57% de hogares, cifra que se intensifica en el área rural alcanzando un déficit cuantitativo de 28,59. Al evaluar las condiciones de las viviendas se observa un alto porcentaje de viviendas con déficit cualitativo (superior al 80%), lo que plantea la necesidad de implementar programas de mejoramiento de viviendas en el municipio.

Tabla 7. Déficit Municipal de Vivienda

Urbano		Rural		Total	
Cualitativo	Cuantitativo	Cualitativo	Cuantitativo	Cualitativo	Cuantitativo
91,18	8,82	67,78	28,59	84,38	14,57

Fuente: DANE - Censo Nacional 2005

El déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo en el Municipio de El Carmen de Bolívar en comparación a nivel departamental y Nacional nos refleja que el tema de déficit cualitativo el Municipio tiene una brecha de diferencia con respecto a nivel departamental y nacional bastante amplia de un 84%.

Cobertura de servicios públicos y energía

Basados en el censo nacional de población y viviendas 2018, El Carmen de Bolívar ha logrado avances en el aumento de las coberturas de algunos servicios públicos, destacándose la cobertura de energía eléctrica que para el año 2018 fue de 89,17%, cifra aún mayor en el área urbana donde alcanzo una cobertura de 99,29% y siendo el sector rural el que cuenta con menor cobertura con un porcentaje de 62,66%, en lo atinente a agua limpia y saneamiento el municipio alcanzo un porcentaje de cobertura de acueducto del 73,35%, cifra que se encuentra por debajo de la meta nacional para ese año, sin embargo, representa un avance significativo para el municipio, teniendo en cuenta que la mayor población se encuentra en el área urbana.

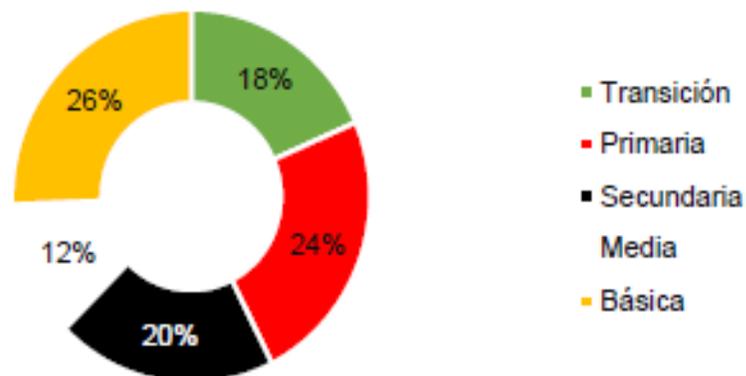
En cuanto a saneamiento básico según el documento CONPES 3918, este es uno de los principales retos del municipio de El Carmen de Bolívar, no existe coberturas, sin embargo, actualmente se adelantan proyectos de alcantarillado en la zona urbana. Esta situación a traído consigo un inadecuado manejo de las aguas residuales, pudiendo estas afectar los ecosistemas estratégicos del municipio, así como la implementación de prácticas nocivas para el ambiente como son la quema de basuras o la inadecuada disposición de los residuos sólidos en botaderos a

cielo abierto; la cobertura de internet es inferior al 15% en el área urbana del municipio y no alcanza el 1% en sector rural. este hecho implica un rezago tecnológico del municipio, limitando el acceso a información, a las diversas alternativas de educación virtual, a distancia, teletrabajo, telemedicina. (Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, 2020)

Educación

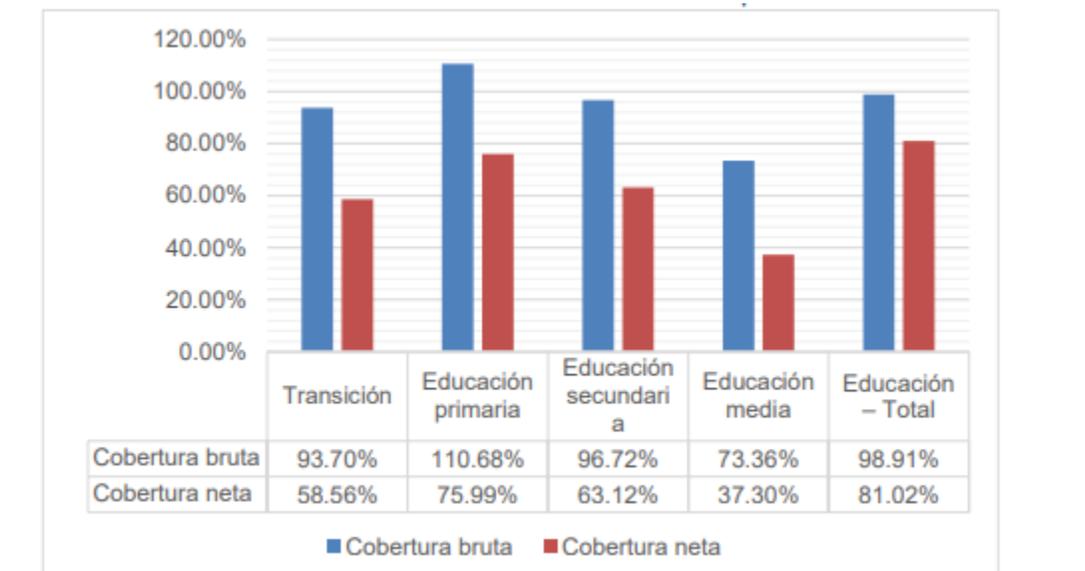
Según datos del Ministerio de Educación Nacional para el año 2018, El Carmen de Bolívar cuenta con 105 sedes educativas, de las cuales 100 pertenecen al sector oficial y 5 al sector no oficial. Sin embargo, según cifras entregadas en el proceso de empalme de la administración saliente, se registran 114 sedes educativas. Para el 2018 el Ministerio de Educación reporta una cobertura en transición del 90,72%, en primaria del 100%, en secundaria 92,09% y educación media 80,87%. Las coberturas netas por niveles educativos se presentan a continuación.

Grafico 2. Desagregación cobertura neta en educación



Fuente: Ministerio de Educación Nacional.2018

Tabla 8 Cobertura de Educación Municipal



Fuente: Ministerio de Educación Nacional.2018

La menor cobertura se presenta en el nivel medio, es decir un porcentaje considerable de estudiantes no alcanzan a terminar el bachillerato, lo cual puede explicarse por las necesidades económicas de los habitantes del municipio que inducen a los jóvenes a trabajar a temprana edad.

En cuanto al acceso a la Educación Superior se puede afirmar que el municipio no cuenta con instituciones de educación avaladas por el Ministerio de Educación Superior con infraestructura física en su territorio, por lo cual los estudiantes deben buscar esa oferta educativa en otros municipios, principalmente en Cartagena, donde se concentra la mayor oferta educativa del departamento de Bolívar. Cabe resaltar que la poca oferta en educación superior del municipio es impartida por la Universidad de Cartagena con algunas carreras semi presenciales y el SENA a través de convenios con

las instituciones educativas que facilitan el uso de sus instalaciones. A continuación, se anexa tabla con las estadísticas de acceso a la educación superior en el municipio.

Tabla 9 Cobertura Educación Superior

Año	Porcentaje de cobertura
2010	2,87%
2011	9,60%
2012	9,93%
2013	11,52%
2014	9,84%
2015	8,77%
2016	0,73%

Fuente: MEN-Estadísticas generales de educación superior 2018

Tabla 10 Estadísticas de educación superior municipales. Periodo 2015-2018

Periodo de tránsito	Total matrícula grado 11	Bachilleres que ingresaron a educación superior	Tasa de tránsito inmediato a la educación superior
2015-2016	680	139	20,4%
2016-2017	786	164	20,9%
2017-2018	888	218	24,55%

Fuente: MEN-Estadísticas generales de educación superior 2018

Al analizar esta tabla se puede establecer que el acceso a la educación superior en bajo, debido a condiciones como los costos asociados al traslado a otra ciudad, los costos de matrícula y sostenimiento, razón por la que la mayoría de los jóvenes graduados de bachilleres no pueden hacer el tránsito o al menos no de manera inmediata a la educación superior, como se observa en la tabla anterior. Para el año 2017 la matrícula académica del grado 11 en el municipio de El Carmen de Bolívar fue de 888 estudiantes de los cuales solo 218 lograron ingresar a la educación superior, es decir el 24,55%. (Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, 2020)

Economía y Desarrollo Rural

La dinámica económica del municipio ha presentado una serie de transformaciones los cuales incluyen el uso del suelo, la producción agrícola, el surgimiento de la agroindustria entre otros. Pues durante décadas en el municipio coexistieron la producción campesina, la hacienda ganadera y cultivos de exportación/capitalista como el tabaco, el arroz y el algodón.

Es importante anotar que “El Carmen de Bolívar llegó a ser uno de los Municipios más prósperos de Bolívar, con una fortaleza como productor y exportador de la hoja de tabaco; pero su progreso se vio frenado por la ingobernabilidad Nacional, Regional y local que no controló la incursión de grupos armados ilegales, las masacres, y el desplazamiento forzado quedando las tierras abandonadas, se perdió la productividad y el comercio de productos agrícolas, bienes y servicios; luego la corrupción dio pie a la desconfianza de inversionistas generando la caída de la exportación del tabaco, del ñame y otros productos presentándose la caída de la economía y parálisis territorial. Desde el año 1999 se introduce la agroindustria de la palma de aceite y más recientemente la minería de hidrocarburos y gravas (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2015). El panorama descrito contribuye a un escenario de incertidumbre y ambivalencia para las comunidades de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.

En cuanto a los principales cultivos transitorios cosechados en el municipio según el Ministerio de Agricultura para el año 2016, fueron: el maíz con un 83,97% de la producción total del municipio y un rendimiento inferior al del departamento; seguido del Tabaco rubio con un 12,34%, con un rendimiento igual al del departamento e inferior al rendimiento a nivel nacional; por último, con un 3,03% el Ají.. Los principales cultivos permanentes cosechados, fueron: La Yuca con un 39,47% de la producción total del municipio y un rendimiento ligeramente inferior al del departamento; seguido del Ñame con un 32,07% y un rendimiento inferior al del departamento e inferior al rendimiento a nivel nacional; por último, con un 23,57% el Aguacate. (Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar, 2020).

Ahora, la economía del municipio se mueve de acuerdo a la zonificación que lo caracteriza, tal como se presenta a continuación; la zona de la Alta Montaña se podría afirmar es principalmente agrícola y lo cultivos predominantes son aguacate, yuca, ñame, plátano, maíz y cacao, aquí también prevalecen otras actividades económicas como el comercio, la ganadería. En la zona media se dan cultivos de frijol, maíz, plátano, yuca y ñame. Y finalmente en la zona baja predomina la ganadería y cultivos como maíz y tabaco.

La economía del municipio de El Carmen de Bolívar solo aporta según cifras del DANE para el 2017 el 1,9% del valor agregado del departamento de Bolívar, representado en un valor agregado per cápita de \$ 6.909.946.

Es importante anotar que de acuerdo al Diagnostico Estratégico Rural Municipio El Carmen de Bolívar- 2020 “el municipio cuenta con dos organizaciones de segundo nivel que agrupan a un grupo considerable de productores municipales. Dichas organizaciones o asociaciones se dedican a la producción de múltiples productos, entre ellos el aguacate, el plátano, la yuca, el ñame y el

cacao. APACARBOL, con 173 asociados, y ASOPRAM, con 105 asociados, son las asociaciones que vinculan a los productores especialmente del aguacate.” (USAID, 2020, pág. 38). La cadena de la yuca funciona de otra forma. Esta es comprada por intermediarios que en los municipios de los Palmitos y Corozal proceden a realizar el proceso de secado. Otra parte del producto se comercializa en plazas mayoristas en Barranquilla, Cartagena y Sincelejo.

La cadena del ñame tiene varios actores acopiadores e intermediarios. El 70% de la producción, de acuerdo con el PNUD, se comercializa a nivel regional en el Caribe, otro 20% es exportado a mercados como USA y las Antillas.

Finalmente el ente territorial en el marco de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) se proponen los siguientes proyectos productivos:

- ✓ Apoyar a productores con medios de transporte que permita la comercialización de la producción rural.
- ✓ Ampliar la productividad del cultivo de caña panelera, en el corregimiento del Hobo.
- ✓ Crear el banco de maquinaria agroindustrial en los corregimientos y veredas: El Salado, Santo Domingo de Meza, Caracolí, el Hobo, Cansona, Lázaro, Hato Nuevo, Jesús del Monte, Guamanga, Verdum, San Isidro, Macayepo, el Bledo y Raizal del municipio de El Carmen de Bolívar.
- ✓ Reactivar la producción de café en la alta montaña.
- ✓ Implementar y fortalecer proyectos para el fomento de la apicultura en las zonas alta, media y baja del municipio, que permitan producir miel, propóleos y cera.
- ✓ Implementar proyecto de consumo de arroz dirigido a mujeres rurales.

Acceso y Tenencia de la Tierra

La estructura de la concentración de la tierra en El Carmen de Bolívar ostenta el problema de un gran número de hectáreas de tierras en manos de unos pocos propietarios evidenciando problemas para acceder a la tierra. Pues de los 3.323 predios, registrado por la UPRA para el municipio de El Carmen de Bolívar, el 1,9% de los predios tienen áreas mayores a 200 has (grandes), el 39,3% de los predios comprende áreas entre 20 a 200 has, el 23,9% son considerados predios pequeños, mientras que el 34,9% son minifundios y microfundios. (USAID, 2020, pág. 9)

En cuanto al área de los predios, las medianas propiedades ocupan el 61,1% del área de los predios, mientras que los grandes predios ocupan el 21,9% del área predial, otro 16,9% del área es considerada como predios pequeños, minifundios o microfundios. Por otra parte, la proporción se invierte cuando se relaciona el número de propietarios frente al área de los predios ocupados, por tamaño predial. “Así pues, el 55,4% de los propietarios en el municipio corresponden a predios pequeños, minifundios y microfundios, otro 42,4% son propietarios de predios medianos y el 2,2% de los propietarios municipales tienen grandes propiedades de tierra.” (USAID, 2020, pág. 10)

Es importante anotar que el acceso a la tierra es limitado lo que a la postre redundará en las precarias condiciones de vida de la población que se dedican a la agricultura, siendo la tierra uno de los activos prioritarios para el desarrollo rural, se requiere hacer un esfuerzo institucional para regularizar la tenencia de la tierra rural en el municipio.

En lo referente a la legalización de la tierra el municipio registra 3.323 predios en un área total de 99.693 hectáreas. De acuerdo con esto, el 71% de la propiedad rural municipal es informal, representado en 2.366 predios en un área de 66.121 has. Dicho indicador se encuentra 1 punto porcentual por debajo del promedio departamental, el cual se sitúa en 72%. (UPRA 2014)

De acuerdo a los información levanta en los grupos focales los líderes manifiestan que el municipio presenta deficiencia en la formalización y tenencia de predios de familias campesinas que trabajan en predios en arriendo y otros en asentamientos colectivos e individuales en sana posesión que requieren su formalización; así como predios públicos y predios privados con bienes de uso público como los nacimientos de agua. El acceso a la tierra se agrava por la dificultad para acceder a créditos para compra de predios; así mismos conflictos por temas de restitución de tierras y uso del suelo.

Entre las principales causas de esta situación a nivel general la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria identifica las siguientes:

- ✓ Transacciones entre familiares y particulares sobre los predios sin los registros y formalidades de ley.
- ✓ Los altos costos de titulación y registros de los negocios jurídicos, las restricciones legales a los mercados de tierras.
- ✓ El predominio de arreglos informales por las costumbres rurales hace que se encuentren más poseedores y ocupantes que propietarios.

- ✓ Grandes procesos de concentración de la propiedad con predios sin el lleno de los requisitos.
- ✓ Transacciones sucesivas sobre predios de adjudicados por la Reforma Agraria y por el Fondo Nacional Agraria (FNA), denominados procesos que no se concluyeron. }
- ✓ La desactualización catastral. Atraso en los sistemas de información registrales y de catastro.
- ✓ La costumbre o el desconocimiento de los tramites permitió que no se culminara con el registro de las resoluciones de adjudicación expedidas por INCORA-INCODER.
- ✓ Ventas de parcelas de reforma agraria sin registro.
- ✓ Ventas de predios privados sin sucesiones liquidadas.
- ✓ El desplazamiento y el abandono forzado.
- ✓ El mismo trámite y la lejanía de la institucionalidad como los círculos registrales

En términos generales, la problemática de tierras en El Carmen de Bolívar se concentra en la alta informalidad (71%) de la propiedad rural municipal, representado en 2.366 predios en un área de 66.121 has. A esto se le suma, la desactualización del catastro urbano con un índice de desactualización del 7,56% y del 1,58% del catastro rural y una distribución de las tierras concentrada principalmente en la mediana propiedad, ocupando el 61,1% del área total de predios en manos del 42,4% de los propietarios. (USAID, 2020, pág. 11)

En razón de lo anterior se requiere gestar un proceso que permita actualizar la información y legalización de los predios que integran al municipio. Para ello, se requiere de nueva infraestructura institucional en el municipio que, de respuesta a los desafíos existentes en los temas vinculados a la tierra a través de la resolución de la informalidad de la tenencia de los predios urbanos y rurales.

Problemáticas/necesidades sociales identificadas por los líderes del Proceso Pacífico de Reconciliación e integración de la Alta Montaña

De acuerdo a testimonios de los integrantes del Proceso Pacífico de Reconciliación e integración de la Alta Montaña levantados en el segundo grupo focal las problemáticas sociales que se vivencian en el territorio son las siguientes:

- Muerte de 6.000 hectáreas de aguacate
- El sistema vial de la red terciaria no está en las mejores condiciones y en época de invierno la comunicación es intransitable, lo que afecta gravemente la movilidad y la economía de la región, pérdida de cosechas.
- Inexistencia de un mercado asegurado para comercializar sus productos a precios justos en los momentos de producción.
- Dificultad para acceder a créditos, seguros de cosechas, precariedad laboral y la nula refinanciación de las deudas adquiridas en tiempos del conflicto.
- Ausencia de un banco de maquinarias para la producción agropecuaria y así fortalecer el agro. innovación campesina con centros de acopio y central de abastos.

- Falta de reservorios de agua para la productividad agrícola, pecuaria y piscícola, banco de semillas mejoradas y certificada para cultivos tradicionales
- Limitada producción de semillas autóctonas de la región, lo que ha generado un incremento en el uso de semillas transgénicas poniendo en riesgo la salud y la alimentación.
- Falta de formación y acompañamiento técnico en temas agrícolas y/o pecuarios.
- Falta de programas de atención psicosocial y salud mental para la comunidad víctima del conflicto armado.
- Falta de acompañamiento integral para las niñas con crisis a causa de la vacuna del papiloma humano y sus familias.
- Limitado acceso a viviendas propia.
- En la actualidad se presentan brotes de inseguridad, debilidad institucional; las organizaciones de base comunitarias requieren fortalecimiento, empoderamiento y garantías para la permanencia en el territorio.
- En la mayor parte de la zona rural no se cuenta con salones comunales y los que existen están en mal estado.
- Ausencia de espacios para la integración ciudadana y cultural

2.1 Antecedentes Organizativos en la Alta Montaña

La acción colectiva y la resistencia social han sido constantes en la historia del país, pues en su seno han germinado procesos comunitarios tendientes a interpelar las diferentes formas del poder y la dominación. En ese marco se han fortalecido liderazgos y se ha orientado el accionar de las nuevas generaciones tendientes a acompañar procesos que han tenido como meta mejorar la calidad de vida en sus territorios. Es importante anotar que las organizaciones sociales se han nutrido de lo vivido en el país, como es el caso de **Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña** que emerge en un escenario de violencia y han tenido que reinventarse en la medida que las dinámicas territoriales lo han demandado.

Se resalta de este proceso colectivo su lucha por la defensa de los derechos humanos, el territorio y la reparación integral como víctimas del conflicto armado y finalmente la transformación a las problemáticas sociales de su territorio. En lo atinente a los orígenes del proceso organizativo en la Alta Montaña del Carmen de Bolívar se pudo establecer que este tiene su génesis el poblamiento de la zona que data de los primeros asentamientos desde la primera mitad del siglo XIX, tal como lo relatan los moradores en el siguiente testimonio:

“Nuestros antepasados eran campesinos, pero sin tierra. Ellos buscaban tierras fértiles para la agricultura, por ello el agua era un elemento deseable para elegir el territorio soñado [...] Hicieron algunas visitas de reconocimiento y se fue formando un grupo de treinta hombres, cuando llegaron y se dieron cuenta que en estas tierras se podía vivir muy bien. Fueron llegando poco a poco y descubriendo que eran tierras baldías y dijeron que había tierra por ahí y se vinieron caminando treinta hombres que se juntaron y comenzaron a coger estas tierras porque había mucha [...] Como eran tierras baldías las personas que llegaban hasta acá las ocupaban y marcaban los linderos con palos, piedras e incluso con

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

las quebradas. Primero se hacían las trochas y linderos y después tumbaban el monte [...] Entonces dijeron: bueno, ¿nosotros qué hacemos?, ¿qué vamos a hacer en este caserío? Vamos pa' la montaña. Así fue como se decidieron a poblar estas tierras y trajeron sus familias.” (Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico de la alta montaña.)

En otro testimonio:

“Las campesinas y campesinos que llegaban empezaron a habitar las tierras siguiendo el mandato de la ley de acuerdo con el cual cada uno tenía derecho a tener la tierra en la que trabajaba [...] “Con el tiempo estas tierras fueron poblándose, llegaron de San Jacinto, San Juan, El Guamo y otros del Magdalena, unos de Pivijay de Palenque, Sucre. Al provenir estas familias de distintos lugares aportaron diversidad cultural a la alta montaña.” (Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico de la alta montaña.)

De acuerdo al Centro Nacional de Memoria en su libro un bosque de memoria viva, desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar:

“Cada uno de estos corregimientos guarda una historia por la cual se origina su identidad. Sus nombres se desprenden, por ejemplo, de acuerdo a la vegetación predominante, como es el caso de los árboles de Caracolí y El Hobo. También los nombres aducen a situaciones geográficas como Bajo Grande, La Sierra y Hondible. Otras denominaciones provienen del reconocimiento a un santo o a personas que contribuyeron a la fundación de los primeros poblados. Tal es el caso de San Isidro y Santo Domingo de Meza. Es importante resaltar que se encontró que en algunos corregimientos el nombre tenía origen por el agotamiento físico al llegar al sitio, debido a las exigentes condiciones del terreno. Tal es

el caso de La Cansona, ya que por cualquier punto cardinal que se pudiera penetrar las personas llegaban cansadas. (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 50)

Tal como se evidencia en este relato, el poblamiento de la Alta Montaña se sustentó en el trabajo colectivo de campesinos provenientes de distintas zonas de la región y que no poseían los medios de producción (la tierra), pues integraban sector poblacional al que se le vulneraban los derechos de acceso a la tierra y a la propiedad. Ellos encontraron en esta zona los medios para construir sus proyectos de vida tanto individuales como comunitarios.

Es importante anotar que en El Carmen de Bolívar, la población campesina estaba organizada desde antes de la creación de la ANUC, tenían un modelo de trabajo llamado “limpias” donde se asociaban con otro para trabajar intensivamente en una tierra y avanzar en su trabajo.⁴ Ya, en los 70 se gesta un Movimiento Social Campesino en el país, con incidencia en la Alta Montaña como lo es La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), quienes luchan por el acceso a la tierra, para miles de campesinos en todo el territorio nacional.

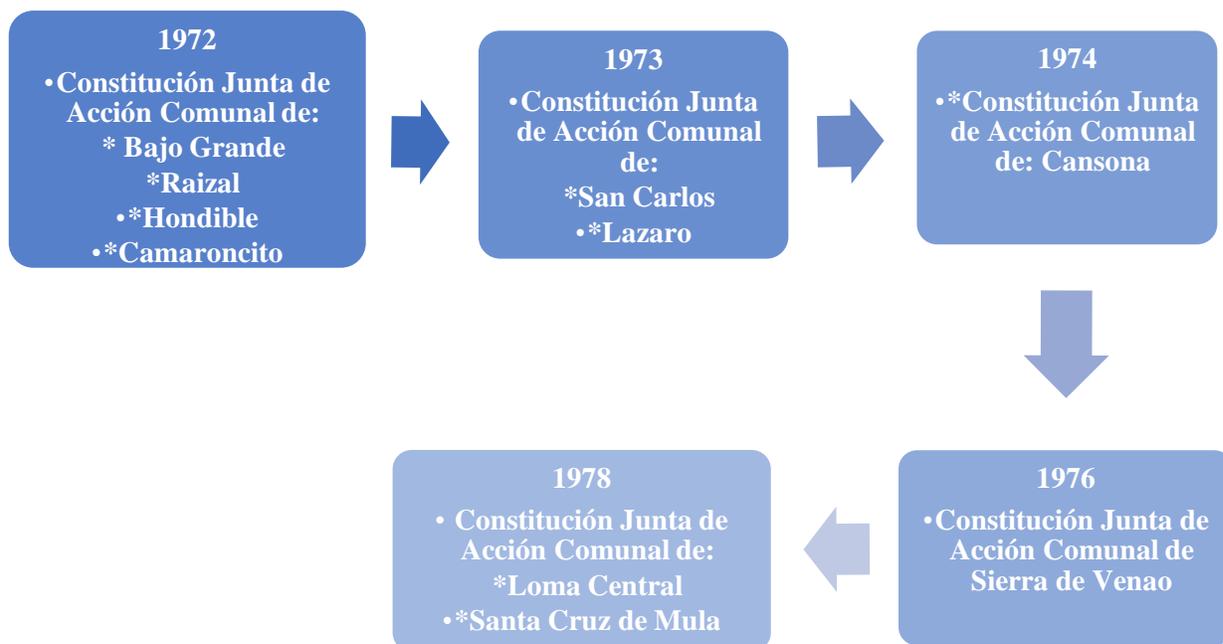
Lo importante de este proceso es que más allá del acceso a la tierra estaba la creación del campesinado colombiano como sujeto político y actor transformador del sector rural del país. Del trabajo realizado por la ANUC, hay evidencia del proceso pedagógico desarrollado desde los postulados de Paulo Freire mediante el cual se logró forjar un movimiento social sustentado en relaciones solidarias con vínculos sociales fuertes entre el campesinado del país.

⁴ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Predios priorizados para intervención de formalización de propiedad. El Carmen de Bolívar. Diciembre de 2010.

Se destacan los aportes de la ANUC a la transformación de percepciones comunitarias en torno al trabajo colaborativo y los aprendizajes en temas organizativos que finalmente redundaron en la constitución de Juntas de Acción Comunal. Entendidas estas como:

“una organización cívica, social y comunitaria de gestión social, sin ánimo de lucro, de naturaleza solidaria, con personería jurídica y patrimonio propio, integrada voluntariamente por los residentes de un lugar que aúnan esfuerzos y recursos para procurar un desarrollo integral, sostenible y sustentable con fundamento en el ejercicio de la democracia participativa.” (Ley 743 de 2002) A continuación se anexa gráfico con las primeras J.A.C de la Alta Montaña.

Gráfico 3. Fechas de Constitución Juntas de Acción Comunal de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar



Fuente: Elaboración propia con base en “ Un bosque de memoria viva” de Centro de Memoria Histórica

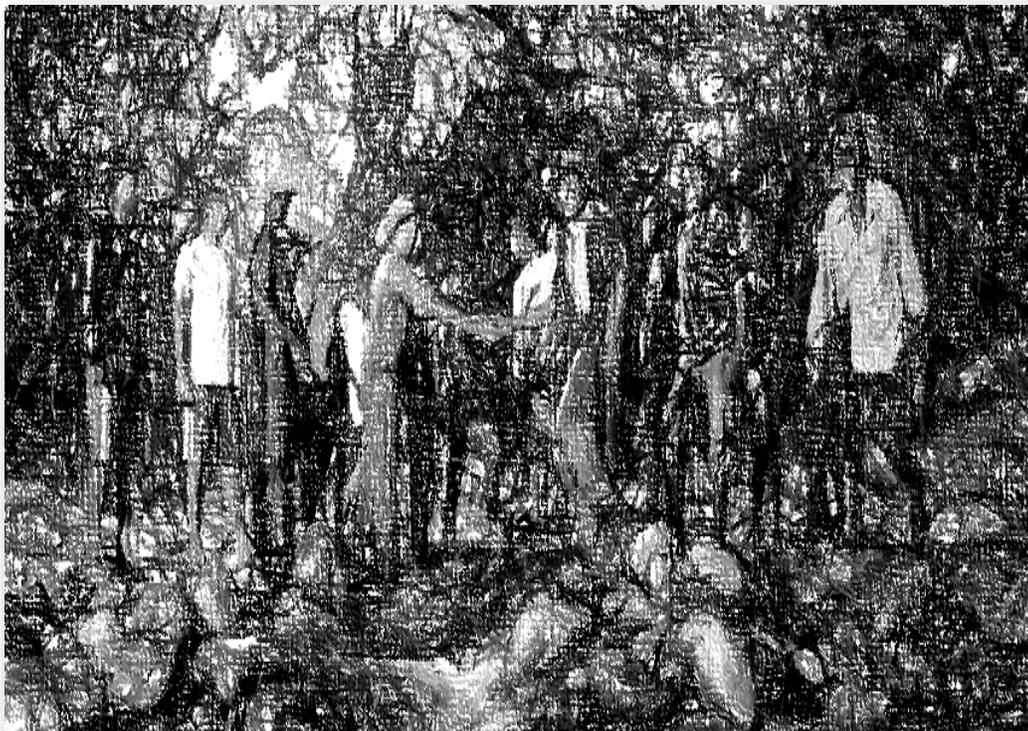
Paradójicamente este proceso colectivo (ANUC) generó actos de violencia por parte de los terratenientes contra los campesinos sin tierra. Estos episodios de violencia escalaron rápidamente hacia un conflicto violento contra el movimiento agrario, en el que prevalecieron asesinato,

persecución y estigmatización de dirigentes campesinos vinculados a organizaciones agrarias (Porras, p.354) Ya que empezaron a ser un duro obstáculo para el ejercicio despótico del poder y control económico y político tradicional del territorio del que hacían gala antiguas familias de ganaderos y terratenientes” (Duica, 2013).

Aquellos líderes que resistieron a estos episodios violencia, aprendieron de las experiencias pasadas, se reinventaron y reencontraron para iniciar nuevamente su lucha, porque comprendieron la importancia de organizarse para defender sus derechos en medio de la ausencia del Estado y en el marco del conflicto armado.

Proceso Organizativo de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.

“Nosotros vimos que el conflicto no es de nosotros, el conflicto es de unos que se rebelaron en contra del estado y el estado, pero que involucraron en un momento a la población civil. Nosotros logramos comprender eso, perdonar y unirnos como región. “Líder Proceso Pacífico de Reconciliación e integración de la Alta Montaña”



Memorias Originarias del proceso pacífico la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar

La Zona Alta o Alta Montaña de El Carmen de Bolívar está conformado 14 corregimientos y por 52 veredas ubicadas en la zona montañosa del municipio del Carmen de Bolívar, este territorio ha sido escenario del conflicto armado vivido en el país. Sus habitantes convivieron con los

distintos actores armado (las insurgencias, los paramilitares y la Fuerza Pública) que se asentaron y apropiaron de sus territorios; transformando con su dominio las relaciones comunitarias que se tejían en su interior y con las zonas aledañas. Durante los años (1997-2002) más difíciles del conflicto armado la región experimentaba la disputa por el territorio entre los Frentes 35 y 37 de las FARC con los paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María; esto causó mucha hostilidad entre las diferentes comunidades y resultó en acusaciones por ambos lados de ser colaboradores de los diferentes grupos.

En este contexto, la Alta Montaña se dividió en dos bandos, se generó la fragmentación del tejido social y la destrucción de los proyectos de vida colectivos como respuestas a las dinámicas del conflicto instaladas en sus comunidades.

El distanciamiento llegó a tal punto que se encarnó en los líderes que representaban comunidades u organizaciones sociales⁵. Pues entre estos líderes se promovió la enemista por mucho tiempo. La gente de Macayepos pensaban que todos los campesinos de veredas ribereñas de esta zona eran guerrilleros o colaboradores. Y los habitantes de estas veredas ribereñas pensaban que los campesinos de las veredas del corregimiento de Macayepos eran paramilitares. Así, se forjaron líneas invisibles que cercenaron los vínculos sociales que caracterizaban a los habitantes de la montaña.

Todo esto sucedía mientras que la montaña era devorada por los actores armados y cada parte de la región vivía su propia experiencia en el marco del conflicto armado, pues en Macayepo⁶ y

Nota Aclaratoria: **Aroldo Canoles** Ramos representaba una organización campesina en el corregimiento de Macayepos llamada Asociación de pequeños Productores Agrícola de Macayepos (ASOPRAM) y **Jorge Luis Montes Hernández** quien representaba la organización que hoy se conoce como Movimiento Pacífico de la Alta Montaña.

Nota aclaratoria: La Masacre de Macayepo fue una masacre ejecutada el 14 de octubre del año 2000 por la organización armada ilegal de extrema derecha conocida como Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en el corregimiento de Macayepo jurisdicción de El Carmen de Bolívar en el departamento de Bolívar al norte de

sus veredas los habitantes se habían desplazaron en el 2000 y se organizaron durante su desplazamiento como la Asociación de Productores Agrícolas de Macayepo (ASOPRAM).

Las otras comunidades, Guamanga, Hundible y Saltones de Mesa entre otras, se resistieron y formaron la Asociación Agropecuaria de María la Alta durante su resistencia. Una parte logró beneficios por trabajar juntos para reclamar sus derechos al gobierno, pero ambos lograron trabajar de manera colectiva y unida en su respetiva organización.

El 2002 la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar y los Montes de María enfrentaron la transformación de los ritmos comunitarios, pues esta zona fue establecida por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez como Zona de Rehabilitación y Consolidación en el marco de su política de Defensa y Seguridad Democrática, instituyendo el estado de conmoción interior por noventa días en todo el territorio nacional, mediante el Decreto 1837 del 22 de agosto de 2002. El estado de conmoción interior le permite al presidente en curso limitar el desplazamiento de las personas, controlar la radio y la televisión, limitar la realización de manifestaciones y reuniones, interceptar y registrar comunicaciones, detener personas, suspender a alcaldes y gobernadores, imponer contribuciones fiscales y parafiscales, y modificar el presupuesto nacional.

“Posteriormente se expidió el Decreto 2002 del 9 de septiembre de 2002. Con el cual se facultó a las Fuerzas Armadas y a otros organismos de seguridad para realizar de manera extraordinaria, sin previa autorización judicial escrita, capturas, interceptación de comunicaciones y allanamientos. Asimismo, este decreto también creó las Zonas de

Colombia, donde fueron asesinados 15 campesinos y cerca de 200 familias fueron desplazadas de su territorio. La masacre fue perpetrada por el bloque de las AUC conocido como Héroes de los Montes de María comandado por Rodrigo Mercado Pelufo, alias "Cadena", como parte de una estrategia de sectores latifundistas para ganar territorio en la zona de Montes de María

Rehabilitación y Consolidación las ⁷cuales fueron delimitadas en el Decreto 2929 del 3 de diciembre de 2002. A partir de la expedición e implementación de estos decretos se agudizó la crisis humanitaria vivida en la región y especialmente en la Alta Montaña al añadirse el acoso “legal” de la población civil por parte del Ejército Nacional, la Infantería de Marina, la Policía, el DAS y la Fiscalía. (Porras E, 2014). Pues el decreto en cuestión, facultaba a las Fuerzas Militares y a la Policía la restricción de derechos ciudadanos como: “limitar los derechos de circulación y residencia, censos de la población, prohibiciones a la movilización de personas y vehículos, penalizar desplazamientos no autorizados, decretar toques de queda, suspender permisos de porte de armas y condicionamiento de la permanencia de extranjeros en las zonas a permisos especiales”. (Porras E. 2014 p.368).

En el 2002 se sentaron las bases de lo que hoy se conoce como Proceso Pacífico de la Alta Montaña a través de los primeros acercamientos entre algunos líderes comunitarios, esto sucedió

⁷ Nota Aclaratoria: De acuerdo a Daniels & Munera (2011) Algunas de las medidas del decreto en mención favorecían la vulneración de los derechos humanos y otorgaban poderes especiales a la fuerza pública entre los que podemos mencionar:

- a) La restricción de la libertad de movilización al cerrar el tránsito de vehículos desde las 6:00 p.m. hasta las 6:00 a.m., en la jurisdicción de los Montes de María.
- b) La concesión de facultades de policía judicial a los miembros de la fuerza pública.
- c) La no garantía del debido proceso a las personas que en un momento dado fuesen judicializados.
- d) La designación de un jefe militar para la zona de rehabilitación, con atribuciones legales y de autoridad similares a las de los gobernantes territoriales elegidos mediante voto popular.
- e) La posibilidad de efectuar un proceso de “empadronamiento sobre la población civil”
- f) La facultad de utilizar bienes privados (vehículos) en caso de ser necesario por parte de la fuerza pública.

A pesar del debate que generó entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos de orden nacional e internacional, y analistas de la realidad nacional en el territorio, el carácter especial de Zona de Rehabilitación y Consolidación del Orden Público estuvo en vigencia hasta abril 30 de 2003, cuando en virtud de un fallo de la Corte Constitucional se declaran inexecutable varias de las medidas allí contempladas. Lo llamativo es que muchas de estas medidas fueron conservadas por los gobiernos territoriales -por ejemplo el cierre de la vía y restricción al tránsito de vehículos y personas durante varios meses y más

en un contexto de violencia y constantes violaciones a los derechos humanos. Ellos llegaron a la conclusión que:

“Estábamos acorralados en esa situación nosotros lo que dijimos fue aquí hay una sola salida y es la ORGANIZACIÓN. Si nosotros nos organizamos podemos hacerle frente a esta situación, pero cada quien por su lado es imposible, entonces comenzamos en ese momento en el 2002 como a la mitad del gobierno de Uribe a organizar todas las Juntas de Acciones Comunales que son de altas montaña, eso lo hicimos, eso empezó a funcionar.
“(Entrevista primer grupo focal).

En la naciente organización se trazó como ruta de trabajo transformar lo que estaban viviendo en el territorio, como lo eran los asesinatos de campesinos, la crisis alimentaria, los bloqueos económicos y las fragantes violaciones de los derechos humanos. Como lo evidencio la procuraduría general de la nación al manifestar que:

“Las principales violaciones de derechos humanos (DD. HH.) propiciadas durante la vigencia de la Zona de Rehabilitación y Consolidación en los Montes de María fueron las capturas y allanamientos ilegales. En cuanto a los allanamientos, la Procuraduría (2004) registró que el allanamiento se convirtió en una “práctica indiscriminada (...) con base en información poco eficaz” que violó una serie de derechos protegidos por normas constitucionales y del derecho internacional (Porrás E, 2014, p.178).

De igual modo, los allanamientos y las capturas indiscriminadas y masivas fueron las violaciones de DD. HH. que con mayor rigor amedrentaron a la población civil de la Alta Montaña. No solo por su cantidad, sino también por su modus operandi: tanto en los

allanamientos como en las capturas, los miembros de la “red de cooperantes” (Porrás E, 2014, págs. 162-179) .

En este contexto de violencia y constantes violaciones a los derechos humanos, la cooperación internacional inicio procesos de acompañamiento en cabeza de la Cruz Roja Internacional y al Comité Internacional de Derechos Humanos quienes orientaron a los líderes y lideresas de las 42 comunidades articuladas en *Asociación Comunal Olvidada de los Montes de María* de aquí en adelante ACOMM, quienes a través de gestión y trabajo colaborativo adelantaron las siguientes acciones colectivas, a través de las cuales buscaban aportar a la construcción de paz en la Alta Montaña:

- ✓ La movilización del 16 de septiembre de 2002,
- ✓ La visita humanitaria realizada en el mes de julio de 2003
- ✓ Las marchas campesinas de agosto de 2005 (MSACMM, 2006, p.7).

Se destaca que estas tres (3) acciones llevaban como eslogan dos (2) demandas:

1. Respeto de los Derechos Humanos por parte de la Fuerza Pública
2. Mayor presencia del Estado.

Estas acciones colectivas previas a la visita son importantes, porque con ellas lograron dar a conocer la crisis humanitaria que estaban viviendo y, a través de ellas, ganaron experiencia en procesos organizativos.

A pesar de los avances en temas organizativos el Estado continuo incumpléndole a la alta montaña razón por la que algunas juntas de acción comunal (JAC) tuvieron la iniciativa de convocar y organizar una nueva Visita Humanitaria en la que se contara con la presencia de organizaciones no gubernamentales (ONG´S) a nivel nacional e internacional con el fin de dar a conocer la situación. En ese marco lograron viajar a Bogotá y visibilizar las situaciones que estaban

viviendo, ellos hicieron contacto con varias ONG tanto nacionales como internacionales y organizaron una visita humanitaria en los Montes de María del 21 al 26 de julio de 2006 Esta se realizó en los municipios de Colosó, Chalán, Ovejas y Carmen de Bolívar con el siguiente lema: *Para que no haya campesinos sin tierra ni tierra sin campesinos en los Montes de María, Bolívar y Sucre*". Tal como se muestra en el siguiente relato:

“Bogotá Bueno fuimos un mes a Bogotá los delegados de sucre de Bolívar a recorrer sindicato por sindicato Empresa por empresa buscando logística Y traer la buena gestión traer la de allá para acá.”(Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico alta montaña)

Al respecto el Centro Nacional de Memoria en su libro “Un bosque de memoria viva, desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar manifiesta que:

“Empezamos entonces a recopilar información, a recoger testimonios sobre las violaciones a los derechos humanos de los habitantes de la Alta Montaña, “esta tarea fue adelantada por varias comunidades de la región de los Montes de María, estuvimos nosotros como ACOMM de El Carmen de Bolívar, y delegados de algunas comunidades de los municipios de San Jacinto, Colosó, Chalán, Ovejas, Morroa y Palmitos”. (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 145),

“Durante el primer semestre de 2006 se conformó la Mesa de seguimiento y acompañamiento a las comunidades de los Montes de María. Este espacio contribuyó a documentar las violaciones a los derechos humanos de los habitantes de la región en el periodo 1999 / 2006 y apoyó el desarrollo de la visita humanitaria. Posteriormente, en el segundo semestre “llegaron varias organizaciones de derechos humanos como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR), la Federación de juntas de acción comunal de Sucre y la Asociación de padres de familia de Sucre y de Bolívar. Otras

organizaciones acompañantes [fueron el] Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH), Prensa Rural, Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro), Comisión de derechos humanos del partido, Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) y el periódico Voz. Nos colaboraron mucho porque con la ayuda de ellos se hicieron varias denuncias de violaciones de derechos y se dio a conocer el problema que se vivía en los Montes de María, y fue cuando demostramos que en esta zona había miles de familias campesinas trabajadoras y no como decía el gobierno que lo que mhabía en esta zona era micos y guerrilla” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 146)

Frente al tema los líderes comentaron que:

“Como resultado de esto en el 2006 vinieron alrededor de 25 organizaciones y personas de Derechos Humanos y entramos por Coloso, y de aquí del Carmen. Llevamos siete carros a Don Gabriel Para trasladarlo desde allí....

“Los abogados defensores empezaron a dar charlas de sobre cómo defender los derechos [...] Eso permite primero bajar lo del bloqueo económico, segundo se detuvieron un poco las capturas ilegales. Entonces cuando ya vimos estos nosotros dijimos [...] esta es la salida o sea aquí en la organización. Entonces en ese momento nos empezamos a llamar Comunidades Unidas de los Montes de María y ese fue el primer nombre. [...] Esos fueron tiempos difíciles porque desde nuestra organización enfrentamos a los a los guerrilleros, a la infantería de marina y a los paramilitares” (Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico de la alta montaña)

El Centro Nacional de Memoria Histórica al respecto documento en su libro “Un bosque de memoria viva, desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar”.:

“Esto ayudó a visibilizar la situación que estábamos viviendo en ese momento y las organizaciones (ONG) de derechos humanos sentaron a las autoridades civiles y militares en el Carmen de Bolívar para exponer la situación que vivíamos en ese momento [...] En esto se sentó un precedente en la zona y bajaron las capturas y los asesinatos y se levantó un poco el bloqueo económico que existía. Esa fue la primera y mayor fortaleza de nuestro proceso campesino, a partir de ese momento comienza la persecución en mi contra, Jorge Luis Montes Hernández, acusado de ser ideólogo del Frente 37 y 35 de las FARC-EP.”
(Centro Nacional de Memoria Historica, 2017)

La Visita Humanitaria a la Alta Montaña represento una victoria para la naciente organización, puesto que con esta se logró visibilizar la situación que se estaba viviendo en el territorio. A pesar que Macayepo no participó en la Visita Humanitaria de 2006 porque en este año aún existía la línea invisible que fragmentó la Alta Montaña. Situación que se transformaría tiempo después.

En 2007 los miembros de la *Asociación Comunal Olvidada de los Montes de María (ACOMM)*, participaron en un proceso político. Ellos pensaron que eligiendo un representante al Concejo Municipal estarían resguardados de la violencia que se vivía en el territorio, pero contrario a esto el concejal electo Jorge Montes fue capturado acusado de guerrillero, quedando meses después libre, demostrando su inocencia, así retoma su cargo en el Concejo de El Carmen de Bolívar. Pero esto trajo otras consecuencias pues Jorge Montes Hernández fue objetivo militar de los grupos insurgentes y este se alejó del proceso nosotros y finalmente esta organización termino. El remante de líderes que estaban activos se agruparon en la Asociación Agropecuaria de la Alta Montaña.

Durante el año 2012 se dieron los primeros acercamientos entre los líderes de la Alta Montaña con los líderes del corregimiento de Macayepo y sus veredas, pero había cierto escepticismo, por todo lo vivido durante el conflicto armado. Pues de acuerdo a los testimonios recogidos en el libro *Un bosque de memoria viva, desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar*

“Las diferencias eran tan grandes que había gran zozobra en las comunidades. Pero al final apareció un líder campesino llamado Deiver Canoles, era familiar de Aroldo y sirvió de intermediario para que el señor Aroldo Canoles y Jorge Montes se sentaran a dialogar. Y el diálogo se dio. La primera cita fue en la vereda La Pita, del corregimiento de Lázaro. Tendiendo puentes para acercarnos, conversar y reconocernos, el líder Deiver ayudó a que por fin terminara este conflicto entre estos reconocidos líderes campesinos”. (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 155)

“Algunos con desconfianza asistimos a una vereda que estaba geográficamente adecuada para dicha reunión, hablo de la vereda Lázaro. En esta reunión casi nadie se miraba a la cara. Las sillas estaban muy distantes una de la otra, pero se dio la reunión y se planearon muchas reuniones más” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 158)

Tal como se muestra en los testimonios anteriores en septiembre del 2012 se realiza la primera reunión en el corregimiento de Lázaro. Es importante anotar que la elección de este lugar tiene una carga simbólica, porque el corregimiento de Lázaro está ubicado geográficamente entre las dos (2) comunidades. Este espacio se convirtió en un hito del proceso organizativo y la reconciliación del territorio porque allí los líderes comprendieron que:

“Nosotros vimos que el conflicto no es de nosotros, el conflicto es de unos que se rebelaron en contra del estado y el estado, pero que involucraron en un momento a la población

civil. Nosotros logramos comprender eso, perdonar y unirnos como región.” (Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico de la alta montaña.)

“Los líderes de las dos organizaciones reconocimos que todos los campesinos vivíamos la misma situación difícil y vimos la necesidad de reconciliarnos y trabajar juntos como Alta Montaña para lograr una región mejor” (Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico de la alta montaña.)

“En agosto de 2012 con un grupo de líderes constituimos el Movimiento Pacífico de la Alta Montaña con el objetivo de propiciar un proceso de integración y reconciliación entre las comunidades que nos habíamos distanciado en el marco del conflicto armado, por vivir en territorios en disputa y ante los señalamientos de ser unos u otros considerados como miembros auxiliares de la guerrilla o de los paramilitares” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 160)

Al respecto el Centro Nacional de Memoria Histórica, en el libro “Un bosque de memoria viva, desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar”, destaca los siguientes testimonios:

“Ni éramos guerrilleros ni los otros eran paramilitares ... fue donde surgieron los acuerdos y hubo las propuestas de trabajar por la integración y la reconciliación todo el territorio... porque todos los campesinos fuimos víctimas del conflicto. (Entrevista semiestructurada líder proceso pacifico de la alta montaña.)

“Entonces esa línea invisible entre Macayepo y el resto de las comunidades de Alta Montaña, nos obligó a unirnos, a despertar y a decir que entre nosotros mismos no podemos seguir enemistados y darnos cuenta que la unión hace la fuerza, y fue de ahí

entonces cuando nació el Movimiento Pacífico.” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 161)

Esta reunión además de propiciar la reconciliación y el trabajo colectivo por la zona, permitió que los líderes del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña integrado por 150 campesinas y campesinos delegados de trece (13) corregimientos de El Carmen de Bolívar y cinco (5) corregimientos de San Jacinto, entre los que habían personas que además de vivir de la tierra, se desempeñaban como maestro, artesanos, líderes comunitarios, estudiantes, deportistas y artistas identificaran que todos eran víctimas del conflicto armado que se había cernido sobre sus comunidades, así mismo salieron a la luz todas las problemáticas sociales que estaban viviendo y con estas la violencia estructural, cultural y directa que se infringía sobre sus humanidades. Entre las principales problemáticas se identificaron:

1. La muerte de 6000 hectáreas de aguacate, producto que dinamizaba la economía de la Alta Montaña. Al respecto se han planteado las siguientes teorías:

- El Estado como responsable de la muerte del aguacate. Esta teoría emerge en el contexto del conflicto armado que se vivió en el territorio.

La teoría contempla que las Fuerzas Armadas fumigaron el aguacate para poder observar los campamentos de la guerrilla desde el aire y así poder bombardearlos.

- El hongo *Phytophthora* que invadió los cultivos. Esta plaga se encuentra en la tierra y contagia el sistema de raíces de los árboles, imposibilitando la absorción de agua y nutrientes.

Los primeros signos de *Phytophthora cinnamomi* incluyen el amarilleo del follaje/hojas y la aparición de ramas secas. El hongo también tiene impactos sobre el suelo y a menudo resulta en el daño de ecosistemas enteros (Department of the

Environment and Heritage 2004). El *Phytophthora cinnamomi* ha matado a más del 90% de los árboles de aguacate, el cultivo más rentable en la Alta Montaña (CNMH 2017).

2. Las múltiples violaciones a los derechos humanos como lo fueron los asesinatos selectivos, masacres, tortura, confinamiento, secuestro, desapariciones forzadas, reclutamiento de menores, minas antipersonas.
3. El derecho a la reparación integral como víctimas del conflicto armado a todos los habitantes de la Alta Montaña. Esta idea emerge con fuerza debido a las necesidades que se padecían en el territorio como consecuencia de un conflicto armado ajeno a ellos. Pues los actores armados los tomaron como su fuente de respaldo político, económico, moral y logístico, sin importar si ese respaldo es consentido o forzado, la guerrilla asumió un rol regulatorio de territorios a causa de la ausencia del Estado y aprovechando las ventajas geográficas que le brindaba la zona.

Por otro lado, los paramilitares incursionaron en esos territorios con el objetivo de desmontar cualquier ordenamiento social que tuviese la guerrilla en la zona a través de la utilización de medios y mecanismos de terror que desmoralizaron cualquier ideal de protección que la guerrilla ofertaba a las poblaciones en las cuales hacían presencia.

A continuación, se anexa matriz del daño en la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.

Tabla 11 Matriz del daño a la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.

FECHA	LUGAR	HECHO VICTIMIZANTE	ACTOR ARMADO	TIPOLOGÍA DE DAÑOS	OBSERVACIONES
14 de octubre del 2000	Corregimiento Macayepos	Masacre y Desplazamiento forzado	Autodefensas Unidas de Colombia	Daño individual con efecto colectivo Daños emocionales, daños morales, daños socioculturales, políticos.	Afectó a poblaciones como Jojancito, Hondible, la Pita, Lázaro, entre otras veredas, ocasionando la mayoría de los desplazamientos en la zona alta. Ese día fueron asesinados 15 campesinos y cerca de 200 familias fueron desplazadas de su territorio. Entre los daños psicosociales se pueden destacar las transformaciones en la estructura y dinámica interna de las familias , debido a que el proceso de desplazamiento llevó a que no todos los miembros de las familias retornaran al territorio y el hecho de haber afrontado una vida por fuera de su comunidad, trajo consigo la adopción de prácticas, roles y costumbres que han alterado y puesto en tensión la dinámica comunicativa y la manera violenta de resolver conflictos al interior de la familia.
Transversal	Zona Alta	Despojo de Tierras	Actores armados ilegales	Daño Individual con afectación colectiva.	Los habitantes de la alta montaña as se han visto afectadas de múltiples maneras a raíz del conflicto, consideran que detrás del despojo de sus tierras hay intereses políticos. A pesar de ello, muchos se resignan a perder sus tierras y siguen trabajando en diferentes áreas para sobrevivir. En este sentido, estudios realizados indican que la estructura productiva monte mariana, presenta una serie de cambios en su dinámica, los cuales van desde el uso del suelo, la producción agrícola, el surgimiento de la agroindustria hasta la explotación minera, entre otros
2000	Loma Central	Enfrentamientos entre diferentes grupos armados	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)/Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC)	Daño Colectivo	Los enfrentamientos se convirtieron en una práctica recurrente en el territorio, pues este era disputado por los actores armados y la población civil quedaba en medio del fuego cruzado. Esto genero miedo en los pobladores lo que a la postre termino siendo otra de las causas de los desplazamientos masivos
2001	Loma Central	Enfrentamientos entre diferentes grupos armados	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)/Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC)	Daño Colectivo	

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

FECHA	LUGAR	HECHO VICTIMIZANTE	ACTOR ARMADO	TIPOLOGÍA DE DAÑOS	OBSERVACIONES
22 de agosto 2002	Vereda Guamanga	Masacre de Guamanga	Autodefensas Unidas de Colombia	Daño individual con efecto colectivo Daños emocionales, daños morales, daños socioculturales.	La vereda de Guamanga fue una de las más afectadas por los hechos violentos que se desataron por el recrudecimiento del conflicto en la zona, dejando como consecuencia las masacres perpetradas por los paramilitares en donde fueron asesinados: Álvaro Márquez, Moisés Castellar Manjarrez, Pedro Castellar Manjarrez y Robinson Ruíz Meza, tres campesinos de la vereda Guamanga; igualmente arribaron el 22 de agosto de 2002 a la vereda Saltones de Meza y asesinaron a otro campesino, a quien decapitaron; estos hechos causaron el desplazamiento forzado de más de 80 familias campesinas residentes en las veredas Guamanga, Saltones de Meza, Santa Cruz de Mula, Las Lajitas y Mamón de María.
30 de septiembre 1998-2000	Vereda Buenavista	Asesinato campesino Ricardo Eloy Leguía Díaz –Vereda Buenavista	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. FARC -EP	Daño Individual con afectación colectiva-	Campesino asesinado por no aceptar que apastaran en sus tierras ganado hurtado por las FACR-EP a ganaderos de Zambrano. Este asesinato genero el desplazamiento forzado de su núcleo familiar y el de su familia extensa y con este una serie de perdidas como los: *Ruptura del proyecto de vida, individual, familiar y comunitario. *Transformación de los roles y las dinámicas familiares. *Pérdida de bienes materiales.
2000	Vereda Camaroncito	Asesinato de Hugo Díaz. *Hernando Oviedo	Paramilitares	Daño Individual	Los asesinatos selectivos se convirtieron en una estrategia para sembrar el terror en la Zona.
2000	Vereda Camaroncito	Desplazamiento forzado de la comunidad de Camaroncito	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)	Daño colectivo	El desplazamiento forzado implica una serie de perdidas como los: *Ruptura del proyecto de vida, individual, familiar y comunitario. *Transformación de los roles y las dinámicas familiares. *Pérdida de bienes materiales.
2001	Saltones de Meza	Asesinato de *Olaimé Hernández Mendoza *José Luis Pérez Garay	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)	Daño Individual con afectación colectiva-	Los asesinatos selectivos se convirtieron en una estrategia para sembrar el terror en la zona y se dieron en el marco de la disputa territorial entre guerrillas y paramilitares tuvieron como finalidad erosionar militarmente al contrario pero conservar la base social.
2001	Vereda Jojancito	Asesinato de *Melquis Canoles, *Nafer Arias Villegas	Desconocidos	Daño Individual con afectación colectiva-	
2002	Vereda Jojancito	Asesinato de Eniasit Canoles Oviedo	Desconocidos	Daño individual	

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

FECHA	LUGAR	HECHO VICTIMIZANTE	ACTOR ARMADO	TIPOLOGÍA DE DAÑOS	OBSERVACIONES
2002	Vereda Jojancito	Asesinato de José Benildo Ferrer Arenas	Desconocidos	Daño Individual con afectación colectiva	Los asesinatos selectivos se convirtieron en una estrategia para sembrar el terror en la zona y se dieron en el marco de la disputa territorial entre guerrillas y paramilitares tuvieron como finalidad erosionar militarmente al contrario pero conservar la base social.
2003	Vereda Guamaga	Asesinato de Aníbal Rafael Barreto	Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)	Daño Individual con afectación colectiva	
2003	Vereda Jojancito	Pordifio Guzmán, Alberto Canoles Ramo		Daño Individual con afectación colectiva	
2003	Vereda Buenavista	Asesinato campesino *Nacira Estrada *Alfonso Baquero. *Miguel Baquero	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. FARC -EP	Daño Individual y colectivo	
2003	Vereda Tierra Grata	Hernando Caro, Fernando Gracias	Fuerzas Armadas Revolucionarias -FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	
2004	Vereda Hondible	Asesinato Roger Barrios Hernández		Daño Individual con afectación colectiva	
2004	Saltones de Meza	Asesinato de Euclides Montes	Fuerzas Armadas Revolucionarias -FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	
2005	Vereda Camaroncito	Asesinato de José Medina, Carmen Serrano	Desconocido	Daño Individual con afectación colectiva	
2005	Saltones de Meza	Asesinato Naimer Pimienta Mendoza	Desconocido	Daño Individual con afectación colectiva	
2005	Vereda Buenavista	Desaparición forzada de: *Libardo Torres. *David Salgado. *Rafael Estrada	Fuerzas Armadas Revolucionarias -FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

FECHA	LUGAR	HECHO VICTIMIZANTE	ACTOR ARMADO	TIPOLOGÍA DE DAÑOS	OBSERVACIONES
2005	Vereda Tierra Grata	Asesinato de Patricio Flórez	Infantería de Marina.	Daño Individual	Este asesinato genero miedo a las fuerzas armadas quienes debían ser el apoyo de las comunidad por ser un actor armado legal.
2006	Vereda Hondible	Asesinato de Jaider Velásquez, Tiberio	Desconocido	Daño Individual con afectación colectiva	Los asesinatos selectivos se convirtieron en una estrategia para sembrar el terror en la zona y se dieron en el marco de la disputa territorial entre guerrillas y paramilitares tuvieron como finalidad erosionar militarmente al contrario pero conservar la base social.
2006	Vereda Tierra Grata	Asesinato de *Abel Antonio Serpa Hernández. *William Simancas	Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	
2006	Vereda Loma Central	Asesinato de *Julio Gabriel Rocha *Sebastián Hernández * Pablo Roñe	Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	
	Vereda Guamanga	Asesinato de Eliecer Julio Arias *Jorge Elías Moreno	Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	
2007	Vereda Loma Central	Asesinato de Luis Ortega Arroyo	Desconocidos	Daño Individual con afectación colectiva	
2004-2008	Vereda Buenavista	*Miguel Torres. *Alexis Catalán	Infantería de Marina	Daño Individual con afectación colectiva	Este asesinato genero miedo a las fuerzas armadas quienes debían ser el apoyo de las comunidad por ser un actor armado legal.
2010	Vereda Tierra Grata	Asesinato de * John Jairo Valle	Fuerzas Armadas Revolucionarias –FARC-EP	Daño Individual con afectación colectiva	Los asesinatos selectivos se convirtieron en una estrategia para sembrar el terror en la Zona.

Fuente: Elaboración propia con base a información levantada en los grupos focales y confrontada con el análisis de contexto realizado por la Unidad de

Restitución de Tierras.

Tal como se muestra en la tabla, el uso de la violencia contra esta población, por parte de los actores armados buscó sembrar el terror, instaurar el miedo, subyugar a la población y controlar territorios. Los daños e impactos ocasionados fueron tangibles e intangibles: los primeros se refieren a aquellos que se pueden cuantificar tal como el número de muertos y los daños materiales. Los segundos a la alteración profunda de proyectos de vida personales, familiares y comunitarios, cercenando posibilidades de futuro y resquebrajamiento del desarrollo democrático. El Grupo de Memoria Histórica GMH, clasificó los daños e impactos en cuatro categorías:

Daños emocionales y psicológicos, daños morales, daños políticos, daños socioculturales. Estos daños en la Alta Montaña no se presentaron de manera aislada, sino que estos convergieron y se superpusieron de manera simultánea sobre los habitantes de estas comunidades.

Ilustración 3. Caminata Pacífica de la Alta Montaña. Abril 2013



Fuente: tomado de El Pacifista disponible en : <https://pacifista.tv/wp-content/uploads/2019/09/caminata-pacifica-movimiento-alta-montana.jpg>

En este marco, en el 2013 el Movimiento Pacífico de la Alta Montaña convoca a los campesinos (as) de los corregimientos, v a una caminata pacífica para evidenciar las violencias (estructural, directa, cultural) que se cernía sobre el territorio. En ese contexto “*La montaña se movió*” para exigirle al Estado resolver las necesidades que se tenían en materia de derechos, servicios públicos e infraestructura y lograr que las instituciones estatales cumplieran con sus deberes constitucionales para una vida digna y garantías para el acceso a sus derechos, un subsidio por la muerte de nuestro cultivo principal, el aguacate y finalmente la reparación integral como víctimas del conflicto armado.

Ilustración 4. Caminata Pacífica de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar. Abril 2013



Fuente: Tomado de Sembrandopaz

La caminata conto con la participación de más de 1.600 campesinos (a) quienes hicieron un recorrido simbólico por escuelas destruidas/olvidadas, puestos de salud derruidos, cultivos de aguacate marchitos y caminos en mal estado. El impacto de la movilización fue tal que en San Jacinto el Movimiento Pacífico de la Alta Montaña acordó establecer siete (7) mesas de diálogo y negociación con el gobierno departamental de Bolívar y algunos funcionarios del gobierno nacional. En este espacio se establecieron unos acuerdos a los cuales se les hace seguimiento. Las jornadas de seguimiento le brindan a los líderes la oportunidad de interactuar con las autoridades locales, regionales y nacionales, de igual manera se ha fortalecido la capacidad de gestión e interlocución de los líderes y lideresas que integran el movimiento.

Ilustración 5. Caminata Pacifica de la Alta Montaña



Fuente: Archivo Proceso Pacifico de la Alta Montaña

Los líderes resaltan de la caminata que *“con la Caminata Pacífica “le recordamos al país que en la Alta Montaña habitábamos campesinos, que teníamos derecho a vivir, trabajar y*

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018
permanecer en nuestra tierra, y que como ciudadanos teníamos otros derechos que el Estado debía garantizar la reparación integral y los derechos socioeconómicos” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017)

De las mesas de trabajo realizadas en San Jacinto Bolívar salen los siguientes acuerdos:

Tabla 10 Principales acuerdos del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña-Gobierno nacional y departamental

Necesidad/Problemática	Acuerdo	Responsable
Vías de acceso en mal estado	Pavimentación de la transversal de los Montes de María Carmen de Bolívar-Chinulito, Sucre – 48 km.	Gobernación de Bolívar- Presidencia de la Republica
	Mejoramiento de las vías interveredales.	Gobernación de Bolívar-
Nula comunicación	Ubicación de cinco antenas de telefonía celular en partes estratégicas de la zona	Ministerio de comunicaciones
Puestos de salud destruidos y abandonados	Dotación de cinco puestos de salud	
	Donación de dos ambulancias: una terrestre y una acuática	Gobernación de Bolívar
Instituciones educativas destruidas o abandonadas	Mejoramiento de la infraestructura educativa y donación de computadores, internet, bibliotecas, talleres.	Alcaldía Municipal del Carmen de Bolívar
Víctimas del conflicto armado	Reparación a las víctimas del conflicto individual y colectiva	Unidad de Reparación Integral a las Víctimas-Unidad de Restitución de Tierras
Pocas fuentes de empleo	Proyectos agrícolas.	Gobernación de Bolívar Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar.
Estigmatización/Conflicto armado	Organizar y redactar la memoria histórica de la zona.	Centro Nacional de Memoria Histórica
Falta de medios de comunicación comunitarios	Programa de emisoras comunitarias.	Ministerio de comunicaciones
Falta de acceso a la educación superior o complementaria.	Implementación de programas SENA universidad semipresencial”.	Servicio Nacional de Aprendizaje

Fuente: (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017)

Cinco meses después de la caminata pacífica y la firma de estos compromisos, el movimiento pacífico de la alta montaña fue golpeado en su estructura interna, pues los líderes y representantes recibieron amenazas el 3 de septiembre del 2013 y Jorge Montes Hernández,

coordinador general del movimiento, fue detenido sindicado de rebelión, concierto para delinquir, homicidio en personas protegidas, desplazamiento forzado, extorsión, entre otros delitos el 9 de septiembre del mismo año. Debido a la incuestionable ilegalidad e injusticia con la que se ideó su captura, los integrantes del movimiento lo asumieron como un ataque político a su proceso. Pues Jorge Montes Hernández era la cabeza más visible del movimiento y se le identificaba como un líder de la zona más alta de la montaña. Los miembros del movimiento manifestaron que:

“Esto en vez de acabar el proceso campesino le ha permitido tener más fortalezas. En todo esto ha sido importante la resistencia campesina porque de esta forma se ha preservado el derecho a la tenencia de la tierra y ha permitido recomponer el tejido social en estas comunidades que hoy luchan por los mismos objetivos” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017)

Ilustración 6. Cadena Humana Proceso Pacífico de reconciliación e integración de la Alta Montaña 2014



Fuente: Tomado de Archivo MOPAM

Los integrantes del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña en el 2014 convocan una Cadena Humana como forma de visibilizar los atropellos que estaban experimentando como lo fueron las amenazas y la encarcelación del Jorge proceso y el lento cumplimiento de los acuerdos emergidos en el marco de la caminata pacifica los cuales solo habían sido cumplidos en un 20%. Se destaca de esta iniciativa el trabajo en equipo, la solidaridad, resiliencia, la reconciliación, pero sobre todo no violencia. Con esta jornada el accionar del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña da cuenta de su crecimiento como proceso organizativo, pues con esta iniciativa evidenciaron la importancia de reencontrarse para optimizar recursos, tiempos y aminorar el riesgo de los líderes que trabajan en solitario.

Otra de las muestras de la madurez del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña fue la adscripción de los jóvenes, las mujeres (asambleas de mujeres) y las Familias. Puesto que para este proceso colectivo no hay inscripciones individuales. Ellos le apuestan a la autonomía, el autogobierno y el relevo generacional, pero sobre todo el fortalecimiento de la identidad campesina.

El relevo generacional del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña se ha adelantado con los jóvenes que habitan el territorio, esta arista del proceso pacifico se ha adelantado con el apoyo de la Organización No Gubernamental Sembrandopaz, quienes reconocen la importancia de la formación de los jóvenes para que estos se apropien de la historia de sus comunidades y en un futuro asuman las banderas de esta acción colectiva. Luego entonces del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña emerge otro proceso denominado Jóvenes Provocadores de Paz (JOPAZ).

El proceso de los Jóvenes Provocadores de Paz (JOPAZ) tiene como propósito promover el liderazgo organizativo y comunitario en los jóvenes. Al respecto los lideres manifiestan

“ en la Alta Montaña trabajamos con enfoques juveniles..... tenemos cuatro iniciativas: la reconciliación, la construcción de paz, la preservación y rescate de prácticas culturales y el cuidado y protección del medio ambiente. Incorporamos el enfoque de género. Somos un proceso diferente que busca la inclusión de los jóvenes” .(Entrevista grupo focal líderes de la Alta Montaña)

En cuanto a la denominación los jóvenes manifestaron que “*el nombre surgió porque queríamos ser jóvenes que provocaban acciones de paz en un contexto de violencia*”, y está conformado por un comité coordinador de diez líderes, una asamblea general en la que participan dos líderes (una mujer y un hombre) de cada una de las 52 veredas de la Alta Montaña, para un total de 104 jóvenes (Sembrandopaz, 11 de agosto de 2016).

En el 2015 el MOPAM trasciende la esfera social y se convierte en un movimiento político como una apuesta para la transformación de las constantes violaciones a los derechos humanos y el incumplimiento sistemático del gobierno. Así mismo como apuesta para hacerle frente a la corrupción que signaba sus comunidades. En este contexto durante la jornada electoral de ese año, el movimiento decidió buscar una alternativa política y organizarse de acuerdo a las normas electorales como un grupo significativo de ciudadanos⁸.

De acuerdo a los líderes esta idea emerge porque:

⁸ Nota Aclaratoria: Todos los ciudadanos tienen derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Tienen derecho a elegir y ser elegidos, a tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendo, consultas populares y otras formas de participación ciudadana. Así mismo, a construir partidos, movimientos y agrupaciones políticas, a formar parte de ellos libremente y a difundir sus ideas. Con la Ley 130 de 1994 se da inicio a la conformación de los grupos significativos de ciudadanos en Colombia como otra forma de participación en los certámenes electorales. De acuerdo con el artículo 9 de dicha Ley, los grupos de ciudadanos que reúnan el número de firmas correspondiente al 20% del resultado de dividir el censo electoral de la circunscripción entre el número de cargos a proveer, también podrán postular candidatos”.

De esta forma, todos los candidatos que no cuentan o no desean contar con el aval de un partido o movimiento político, pueden recoger firmas y deberán otorgar al momento de la inscripción una póliza de

“Los años electorales usualmente son de muchos ofrecimientos por parte de los políticos, pero pocos se concretan; sin embargo, como de costumbre, nos reunimos para decidir a qué candidato y partido apoyaríamos en esas elecciones. Como era de esperarse no hubo consenso sobre este asunto. Entonces, frente a esta indecisión del movimiento, Ricardo Esquivia nos sugirió que, si el problema era la politiquería, “¿por qué no atacar el problema?” (Entrevista semiestructurada líderes Proceso Pacífico de la Alta Montaña.)

En otros testimonios:

“Nosotros estábamos temerosos de la propuesta de Ricardo porque no teníamos experiencia en temas electoral. Ricardo Esquivia no se rindió y nos explicó que para participar como movimiento ciudadano en las elecciones municipales solo teníamos que recoger cierta cantidad de firmas.” (Entrevista semiestructurada líderes Proceso pacífico de la Alta Montaña)

En esa misma línea los líderes comentan que:

“El Movimiento Pacífico de la Alta Montaña era un proceso social que se operaba desde las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las organizaciones asociativas, pero en vista del abandono del Estado, Ricardo Esquivia desde Sembrandopaz nos planteó la posibilidad de conformáramos como movimiento político y así poder

seriedad de la candidatura por la cuantía que fija el Consejo Nacional Electoral, la cual no podrá exceder el equivalente al 1% del Fondo que se constituya para financiar a los partidos y movimientos en el año correspondiente.

La póliza debe estar constituida a favor del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, representada en una póliza de garantía, otorgada por una compañía de seguros o una garantía bancaria o de instituciones autorizadas por la Superintendencia Financiera con una vigencia de seis 6 meses. Tomado de <https://wsr.registraduria.gov.co/Asi-se-inscriben-los-candidatos.html/> Tomado de 12/07/2020

tener incidencia en las decisiones del gobierno municipal. Para poder lograrlo debíamos recoger unas firmas. Entonces, todos los jóvenes y líderes ayudaron con esto de las firmas. Al principio creíamos imposible poder recoger 2.000 firmas y, aparte de las firmas, nos pedían cincuenta millones de pesos. Esa plata debía estar en un CDT y debía ser endosado a la registraduría. Si nosotros no alcanzábamos el umbral, perdíamos los 50 millones de pesos [...] Para conseguir el dinero se rifó una vaca y, con la ayuda de Sembrandopaz, lanzaron una campaña de donaciones. En total, recolectaron 52 millones de pesos para financiar la campaña. Sumado a las dificultades de las firmas y el dinero, a muchas personas de la Alta Montaña se les negó su registro de votante por la falta de suficiente prueba de residencia [...] Resumiendo, se lograron las firmas y la plata, inscribimos la candidatura en una lista cerrada de quince escaños al Consejo Municipal, se cumplió con la cuota de género que eran seis mujeres, y nos lanzamos a las elecciones esperando conseguir dos o tres concejales que representaran el proceso pacífico que veníamos adelantando.”

(Entrevista grupo focal líderes del proceso Pacífico de la Alta Montaña)

Cuando el Movimiento Pacífico de la Alta Montaña logra todos los requisitos exigidos para participar de la contienda electoral, creó una lista de 15 ciudadanos que los representarían, los cuales se organizaron en una lista cerrada para que los votos que recibieran fueran al partido y no a un candidato en particular. A continuación, se anexa lista de personas inscritas por la lista del MOPAM.

Tabla 12 Lista de inscritos por la lista del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña 2015

Nº	NOMBRE	CORREGIMIENTO O VEREDA
1	Jorge Eliecer Pérez Castro	Loma Central
2	Ciro Eberto Canoles Pérez	Macayepos

3	Geovaldis González Jiménez	Camarón
4	Elisa Judith Buelvas García	Caracolicito
5	Luz Mery Valdes Valdes	San Isidro
6	Hernando González Meléndez	Puerto Mesitas
7	Domingo Rafael Deavila Buelvas	Tierra Grata
8	Dionisio Rafael Alarcón Fernández	La Cansona
9	Jocabeth Yolanda Canoles Canoles	Macayepos
10	Diana Milena Santana Rodriguez	Camarón
11	Ena Luz Garcia Canoles	La Pita
12	Jose Antonio Bravo Torres	Arroyo Arena
13	Cesar Augusto Villegas Díaz	San Isidro
14	Darlis Judith Hernández Zuñiga	Hondible
15	Dany Luz Acosta Quintana	Lázaro

Elaboración propia. Fuente Registraduría Nacional del Estado Civil.

Para que el Movimiento pudiese ser registrado como un partido oficial, era necesario que el movimiento llegara a cierto umbral de votos y un número aún mayor de ganar asientos en el Consejo de la ciudad (coeficiente electoral). Al final, el movimiento alcanzó 1115-votos, los cuales fueron suficientes para pasar el umbral,⁹ pero no alcanzaron ninguna curul. Esto generó un triunfo a medias, pues, el movimiento fue reconocido como un partido político oficial, pero se esperaba una mayor votación. No todo fue perfecto. Sin embargo, los logros dejados por este proceso político sentaron las bases porque en las próximas elecciones del 2019 el MOPAM no deberá cumplir el requisito de firmas ni de dinero para poder participar.

De esta iniciativa el movimiento resalta el trabajo colectivo sustentado en la confianza y el apoyo de las comunidades, rompiendo con las prácticas clientelares que imperaban en el territorio. Razón por la que deciden darle continuidad a la incidencia política como una

⁹Nota Aclaratoria: En el artículo 14 del Reglamento 01 de 2003, expedido por el Consejo Nacional Electoral para las elecciones del 26 de octubre de 2003, al expresar que el **UMBRAL** corresponde a la cantidad mínima de votos válidos que debe obtener una lista para participar en la repartición de curules. El objetivo de los umbrales es producir una agrupación dentro las microempresas electorales, esperando que el criterio unificador sea la afinidad ideológica. Tomado de sistema-electoral-colombiano.pdf. Registraduría Nacional del Estado Civil.

estrategia para lograr tener asiento en la política local y desde allí transformar las condiciones de inequidad en las que viven sus comunidades. En palabras de los líderes:

“Nosotros sentimos que la labor social que hacemos está dando resultados, entonces hemos dicho. Bueno listo si la labor social nos ha dado resultado, ¿ por que no incidir en política? para posicionar el proceso ahora políticamente. Entonces llamemos la parte política movimiento pacífico (MOPAM) y lo social llamémoslo proceso pacifico de reconciliación e integración, eso va a permitir que, si nosotros logramos conquistar una curul o dos curules al consejo en estas elecciones tenemos la posibilidad de irnos abriendo la visión política.”.(Entrevista grupo focal líderes Proceso Pacifico de la Alta Montaña.)

En otro relato

“Tenemos un aval amplio, creemos que tenemos autonomía, independencia estamos legitimados por la comunidad entonces la invitación que le hemos hecho a las demás organizaciones de los otros municipios es a buscar esa línea de la independencia el día que logremos eso a nivel de los municipios de los Montes de María, vamos a tener la posibilidad de traer desarrollo a las comunidades podemos hablar con autonomía y propiedad. (Entrevista semiestructurada líder Proceso Pacifico de la Alta Montaña.)

Los líderes concluyen que:

“Pues nosotros lo que le decimos a las comunidades son que no somos de discursos ni de promesas porque nosotros si bien es cierto gestionamos los dos semestres del año para que haya una mejor educación para que haya una mejor salud, proyectos

productivos, para que hayan vías para que haya electrificación entonces desde el consejo será nuestra apuesta ósea seguir gestionando con más certeza, con más firmeza cuando tenemos una credencial que nos va a permitir representar a la comunidad, entonces serian dos cosas que se juntarían lo social con lo político y eso da una connotación y una importancia desde el territorio muy amplia hacia la opinión pública y eso generaría más inversión en el territorio”.(Entrevista grupo focal lideres Proceso Pacifico de la Alta Montaña.)

De estos relatos se puede concluir que el Proceso Pacifico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña en el marco de su madures organizativa se abrió a perspectivas diferentes, como lo es el escenario político. Esto como una apuesta por la real transformación de sus comunidades. Pues el movimiento perdió la confianza en las organizaciones políticas tradicionales. Razón por la que orientaron su accionar a la construcción de una Alta Montaña libre y humana en la que prime el respeto por la dignidad humana.

Es importante destacar que el Proceso Pacifico de la Alta Montaña no busca la conquista del Estado. Su accionar se centra en la identificación de las necesidades e intereses de las comunidades que lo integran. La novedad de este proceso está en que no son fachada social de ningún partido político tradicional. Pues no están controlados por estos liderazgos clientelares, lo que les permite desarrollar estructuras más participativas. De allí su importancia en relación con la transformación democrática del Estado. Sólo en la medida en que consoliden su organización mediante podrán imponer a los partidos y al Estado su representación. Pero la importancia del proceso Pacifico de la Alta Montaña no se limita a la renovación del ámbito partidario y estatal. Sino, a la gestación de nuevos valores de

solidaridad, no violencia, comunicación y participación, los cuales fundamentan las prácticas cotidiana para construir sus territorios “desde abajo”.

El 19 de octubre de 2016 el Movimiento Pacífico de la Alta Montaña realizo otra Caminata Pacifica, esta vez como una forma de protestar por la victoria del NO en el plebiscito del 2 de octubre, que puso en vilo los acuerdos de paz firmados en la Habana con las FARC-EP. Es importante resaltar que la montaña se movió porque ellos veían en estos acuerdos la oportunidad de consolidar el proceso de reconciliación y la transformación de sus condiciones de vida. Caminaron bajo la consigna “¡Acuerdos ya!”. En ese contexto Jóvenes Provocadores de Paz (JOPAZ) usando la plataforma “Paz a la Calle” evidenciaron sus realidades a través de una carta, (Ver Anexos):

Ilustración 7. Jóvenes Provocadores de Paz 2016



Fuente:Plataforma Paz a la Calle

Esa carta sintetiza lo que representa el Proceso Pacifico de la Alta Montaña y sus apuestas de construcción de paz. Ellos perciben la paz como una práctica forjada desde abajo, que reconoce el tramado y complejo mundo de la vida en el que recrean sus cotidianidades, mientras trabajan incansablemente, reconstruir el tejido social de sus comunidades.

Retomado el recorrido cronológico del Proceso Pacífico de Reconciliación en Integración se puede anotar que el 5 de octubre de 2017 liberan a Jorge Montes Hernández, en otrora coordinador general del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración la Alta Montaña es dejado en libertad condicional, en el marco de la Ley 1820 y Justicia Especial para la Paz (JEP). Hecho que representa una victoria para el movimiento, por la representatividad que este líder tiene en la Alta Montaña. Frente a esto el movimiento expresa:

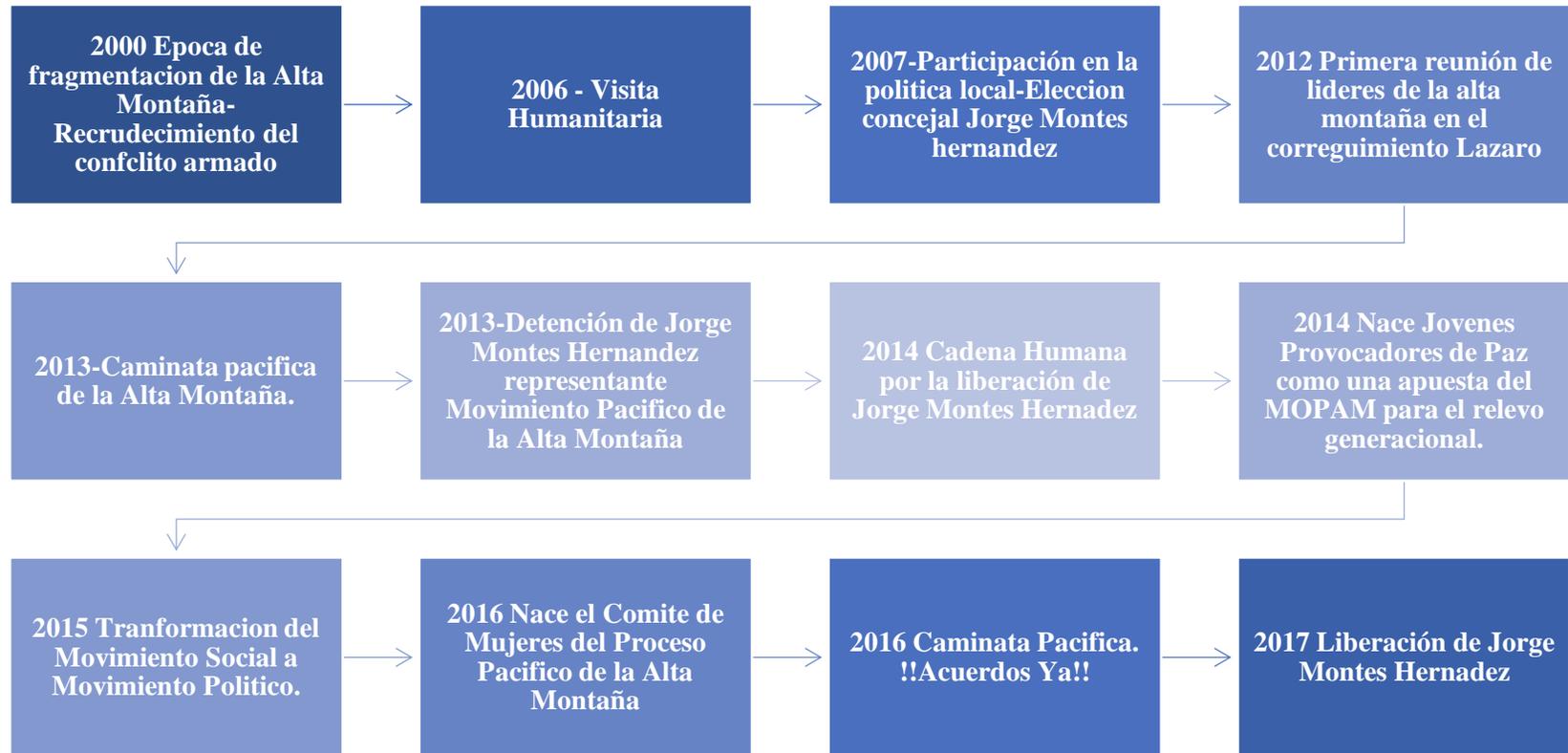
“El 26 de este mes salió una gran noticia, a nuestro compañero, amigo, miembro y líder, Jorge Montes Hernández, del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar (Montes de María), le fue dada su libertad condicional. Jorge fue llevado preso hace más de cuatro años, el 9 de septiembre de 2013, después de que lideró una caminata pacífica en la que el Proceso Pacífico exigió sus derechos constitucionales y una reparación por el conflicto armado. Por este liderazgo Jorge fue encarcelado y siguió detenido por tres años sin audiencia y luego después de un año más, en marzo de este año, fue sentenciado a 39 años de cárcel por un “falso positivo” (Movimiento Pacífico de la Alta Montaña de los Montes de María, (2014). Comunicado. “Alta Montaña de los Montes de María se abraza por la reconciliación. Balance del proceso del Movimiento Pacífico de la Alta Montaña, Montes de María”. El Carmen de Bolívar. 8 de septiembre.)

Ya en libertad Jorge Montes Hernández, retorna a El Carmen de Bolívar y especialmente a la Alta Montaña, para continuar la lucha por la reivindicación de los Derechos Humanos y la reparación transformadora de este territorio. Especialmente a través de ejercicios de representación democrática, e incidencia política en la toma de decisiones que afectan a la

comunidad. Este tipo de procesos son significativo y pertinentes en el contexto de Montes de María.

Finalmente se puede decir que de esta iniciativa de trabajo colectivo se pueden destacar algunos elementos como son la reconciliación, resistencia, la confianza, la solidaridad, el respeto, la resiliencia y el trabajo mancomunado en busca de un objetivo común.

Grafico 4. Hitos Significativos Proceso Pacífico de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.



Elaboración propia. En base a la información levantada en los grupos focales

Dinámica Interna Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña

Es importante conocer la estructura interna del Proceso Pacífico de Reconciliación de la Alta Montaña inició por conocer aspectos como su misión visión, estructura, dinámicas operativas entre otras, esto con el fin de caracterizar dicho proceso y que sirva esta información de base para el análisis final de este. A continuación, se exponen algunos de los aspectos mencionados en el párrafo anterior:

Misión: Somos una organización sin ánimo de lucro que tiene como objetivo el restablecimiento de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de nuestras comunidades. Nuestra principal herramienta es la concertación como base fundamental de la democracia participativa y con ello la movilización social. Todas las actuaciones del movimiento son pacíficas, buscando la reconciliación y procurando tejer lazos de amistad, hermandad, solidaridad, equidad, participación colectiva. Esto permite reconstruir de otra manera lo que se fracturó y transformar aquellas secuelas del conflicto que no se pueden borrar. En esta tarea nuestro movimiento pacífico ha jugado un papel fundamental, por medio de actividades sociales, deportivas, culturales y de formación, lo que ha permitido la reconciliación entre otras comunidades marginadas y olvidadas por el Estado.

Visión: Nuestra meta es alcanzar una economía sostenible, un buen grado de educación de calidad, un buen sistema de salud donde no existan más los paseos de la muerte, un medio ambiente óptimo. En fin, un nivel de autosostenimiento con base en la agricultura que es nuestra vocación. (Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña.)

Grafico 5. Organigrama Proceso Pacifico de la Alta Montaña



Fuente: Elaboración propia con base en Entrevista Jorge Montes Hernández

Clima y Cultura Organizacional

Al analizar el clima y la cultura organizacional del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña se pudo establecer que las relaciones entre sus miembros están cimentadas en el respeto, la tolerancia y trabajo en equipo, lo que facilitan la consecución de metas y objetivos trazados. La confianza y comunicación entre los miembros del proceso es fluida.

De acuerdo a lo manifestado por los líderes del movimiento la toma de decisiones es un proceso abierto y consensuado en el cual todos participan. En ese marco todos los meses se realizan asambleas públicas en veredas distintas. En cada una de estas asambleas, se comparte una olla comunitaria y se generan espacios para intercambiar experiencias y fortalecer el tejido social. Las tareas están distribuidas equitativamente y de acuerdo a las habilidades de cada uno de los miembros. En razón de esto se tienen diferentes comités que garantizan la participación equitativa de todos.

En cuanto al tema de liderazgo, el Proceso Pacífico lo asume como tener en cuenta las capacidades, habilidades, destrezas y potencialidades individuales en aspectos específicos a partir de los roles que desempeñan. En cuanto al relevo generacional están Jóvenes Provocadores de Paz (JOPAZ). Dentro de los liderazgos identificados se encontraron democráticos y participativos en su mayoría.

La Reconciliación desde el Proceso Pacífico de la Alta Montaña.

Al abordar los desafíos que suponen los conflicto contemporáneo, como el vivido en Colombia durante las últimas 6 décadas, el cual ha dejado alrededor de 220,000 víctimas fatales (de las cuales un 81.5% eran civiles y un 18.5% combatientes), resultado de hechos victimisantes tales como masacres, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, torturas, amenazas, secuestros, ataques a poblaciones, minas antipersonales, bloqueos económicos y sabotajes (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

La Alta Montaña de El Carmen de Bolívar no fue ajena a esta situación y sus comunidades fueron victimizadas por los distintos actores armados que disputaban el control de los territorios con ubicaciones geográficas estratégicas (salidas al mar, corredores estratégicos). Esta región es conocida como uno de “los territorios más afectados” por el conflicto armado interno; La categoría “los territorios más afectados” esta descrita en los Acuerdos de Paz, en (Gobierno Nacional de Colombia y FARC-EP 2016, 7).

En ese marco sus moradores vivieron la violencia y con esta frecuentes violaciones a los derechos humanos (DD.HH) y al derecho internacional humanitario (DIH) que redundaron en poblados fragmentados, signadas por la pobreza y el abandono estatal. A partir de las situaciones descritas emerge la pregunta ¿en estos escenarios de violencia como la Alta Montaña logro propiciar procesos de reconciliación? Para darle respuesta a esta pregunta retomamos lo descrito por líderes y lideresas del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña.

Como bien se expresó en el acápite anterior la Alta Montaña estaba dividido en dos bandos, lo que generó la fragmentación del tejido social y la destrucción de los proyectos de vida colectivos como respuestas a las dinámicas del conflicto instaladas en sus comunidades. Esta situación obedecía al actor armado que estaba asentado en las comunidades (dominio territorial).

Al respecto Lederach (1998) manifiesta

“muchas de las características clave de los conflictos contemporáneos son consecuencia de su naturaleza interna. Existen grupos conflictivos que viven en estrecha proximidad geográfica; han experimentado directamente el trauma de la violencia ligada a quienes consideran sus enemigos, a lo que a veces acompaña una historia acumulada de agravios y enemistades que se remontan generaciones atrás. Paradójicamente, viven como vecinos, pero se encuentran inmersos en viejos ciclos de interacción negativa. Los conflictos se caracterizan por una intensa animosidad profundamente arraigada, miedo y estrictos estereotipos.” (Lederach J. P., 1998, pág. 51)

El distanciamiento llegó a tal punto que se encarnó en los líderes y se promovió la enemista por mucho tiempo debido a los señalamientos de ser unas u otras miembros o auxiliares de la guerrilla o de los paramilitares. Así, se forjaron líneas invisibles que rompieron las relaciones sociales que caracterizaban a los habitantes de la montaña.

En el año 2012 se dieron los primeros acercamientos entre los líderes de la Alta Montaña con los líderes del corregimiento de Macayepo y sus veredas, pero había cierto escepticismo,

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018
por todo lo vivido durante el conflicto armado. Pues de acuerdo a los testimonios recogidos en el libro *Un bosque de memoria viva, desde la alta montaña de El Carmen de Bolívar*.

“Algunos con desconfianza asistimos a una vereda que estaba geográficamente adecuada para dicha reunión, hablo de la vereda Lázaro. En esta reunión casi nadie se miraba a la cara. Las sillas estaban muy distantes una de la otra, pero se dio la reunión y se planearon muchas reuniones más” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 158)

Al contrastar estos relatos con los postulados de Lederach (1998) se puede concluir que “la reconciliación necesita encontrar el modo de abordar el pasado sin quedarse encerrado en un círculo vicioso de mutua exclusividad inherente a ese pasado.”(p, 55). Tal como lo hicieron los líderes de la Alta Montaña pues ellos generaron un espacio de encuentro ubicado geográficamente en un punto intermedio, con la finalidad expresar sus verdades, sus dolores, sus traumas, pero sobre todo sus apuestas de futuro y después de escuchar las historias de los demás concluyeron que:

“Nosotros vimos que el conflicto no es de nosotros, el conflicto es de unos que se rebelaron en contra del estado y el estado, pero que involucraron en un momento a la población civil. Nosotros logramos comprender eso, perdonar y unirnos como región.” (Entrevista semiestructurada líder Proceso Pacífico de la Alta Montaña.)

“Ni éramos guerrilleros ni los otros eran paramilitares ...fue donde surgieron los acuerdos y hubo las propuestas de trabajar por la integración y la reconciliación todo el territorio...porque todos los campesinos fuimos víctimas del conflicto. (Entrevista semiestructurada líder Proceso Pacífico de la Alta Montaña)

“Entonces esa línea invisible entre Macayepo y el resto de las comunidades de Alta Montaña, nos obligó a unirnos, a despertar y a decir que entre nosotros mismos no podemos seguir enemistados y darnos cuenta que la unión hace la fuerza, y fue de ahí entonces cuando nació el Movimiento Pacífico.” (Centro Nacional de Memoria Historica, 2017, pág. 161)

De estos relatos se puede extraer que la Alta Montaña concibe la reconciliación como una acción social en la que se retoman o reconstruye la interacción rota. Así mismo simboliza un lugar soñado, un punto de articulación donde se pueden tejer los intereses del pasado y del futuro. Estos son los ingredientes necesarios para reconstruir el presente. Para que esto suceda las personas deben descubrir formas de encontrarse consigo mismas y con sus enemigos, sus esperanzas y sus miedos (Lederach, 1998). Tal como lo hicieron estas comunidades. Desde su accionar la Alta Montaña vivencia la reconciliación de la siguiente manera:

- Como una articulación entre el pasado y el futuro el cual será construido colectivamente.
- Como un punto de encuentro para la reconstrucción de la memoria individual y colectiva, donde la principal apuesta es la construcción de relaciones sustentadas en el respeto, la solidaridad, la sinceridad.
- Como una apuesta por la reparación transformadora.
- A través de la incorporación de prácticas pacíficas de gestión de los conflictos entre las personas.
- Fortalecimiento de las relaciones colaborativas con una dinámica distinta a la de la violencia. Tal como se grafica a continuación

Ilustración 8. Elementos de la Reconciliación Alta Montaña El Carmen de Bolívar



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, para la Alta Montaña la reconciliación de sus comunidades es un proceso social que emergió como respuesta al conflicto que se cernía sobre su territorio y rompía todo lo que encontraba a su paso. Hoy por hoy es una de las principales apuestas de construcción de paz de la región y su sello distintivo está en sus cimiento, pues nació superando las barreras del odio, la estigmatización y el miedo, para poder aglutinar y reconciliar las comunidades campesinas divididas por las “barreras invisibles” que nacieron como secuela del conflicto armado.

Capítulo 3. Examinar la naturaleza, estructura, y funcionalidad del proceso de reconciliación e integración de las comunidades u organizaciones sociales del Movimiento de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, así como sus aportes a la convivencia y defensa del territorio durante los años 2000-2018.

En este acápite se abordará el accionar del Proceso Pacífico de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar y como este puede ser leído desde las teorías de construcción de paz. Sin embargo, para abordar las teorías de construcción de paz es indispensable en primera medida reflexionar sobre el concepto de paz y a partir de allí realizar el análisis.

Para efectos de este análisis se retomaron los postulados de Johan Galtung (2003) quien plantea que “la paz es más que la mera ausencia de guerra”. En ese marco se puede afirmar que el cese del conflicto armado y la salida de los actores armados de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar no son suficientes para determinar que hay paz en esta zona, pues es indispensable la construcción de condiciones de vida digna y principalmente satisfacer sus necesidades básicas como son la supervivencia o seguridad, el bienestar, la identidad y la libertad. La apuesta es que las personas puedan alcanzar sus sueños, anhelos y aspiraciones de vida. Cuando estas no pueden ser satisfechas se generan diferentes tipologías de violencias.

Según Galtung (2004), *la violencia directa* es un suceso que tiende a formalizarse y convertirse en repetitiva (violencia física, verbal y psicológica); *la violencia estructural* es un proceso que no permite la satisfacción de las necesidades y se concreta en la negación de las mismas (pobreza, represión, contaminación, alienación, explotación, adoctrinamiento,

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018 desintegración, etcétera). Dentro de esta categoría, se encuentra un tipo de violencia vertical basada en la represión política o la explotación económica, que atenta contra las necesidades de libertad, bienestar e identidad. A su vez, *la violencia cultural* es persistente y es catalogada como violencia simbólica, que se expresa en infinidad de medios (religión, ideología, lenguaje, arte, ciencia, medios masivos de comunicación, internet, educación, entre otros) y legitima la violencia directa y estructural.

Al analizar la realidad de la Alta Montaña desde esta teoría se podría decir que los tres tipos de violencia se han escenificado en estas comunidades. A continuación, se ilustran:



Fuente: Elaboración propia con base en el Triángulo de la Violencia Johan Galtung.

Luego entonces comprender la paz en un sentido más amplio supone analizar entre otras cosas sobre las principales causas que generan las violencias (estructural, cultural, directa),

Pero, sobre todo, la paz positiva hace alusión a la construcción de otras formas de habitar los territorios. Se puede afirmar que la paz y los procesos en los que esta se construye están íntimamente ligadas, pues la paz solo es posible si se construye a partir de procesos en los que las comunidades asumen el protagonismo de sus vidas, transformándose en sujetos políticos, capaces de superar la condicionalidad de las violencias para crear su futuro.

Tal como lo plantea Lederach (1997) la construcción de paz es “un conjunto de medidas, planteamientos, y etapas necesarias encaminadas a transformar los conflictos violentos en relaciones más pacíficas y sostenibles# (Lederach, 1998, pág. 47). De esta manera, la construcción de paz no solo busca terminar los conflictos violentos sino la construcción de relaciones que en su totalidad formen nuevos patrones, procesos y estructuras (Lederach, 1997, pág. 75). Así como ha sucedido en Colombia, aun en épocas de conflicto, pues las comunidades han gestado procesos tendientes a la construcción de paz a partir de temas como la transformación pacífica de conflictos, la reconciliación, la integración social, pero sobre todo la innovación social para cambiar situaciones de inequidad relacionadas con la distribución inequitativa de las riquezas, el acceso al poder político, la tenencia y uso de la tierra y la exclusión económica.

En este marco emergió el *Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña* como una apuesta de construcción de paz en la que los miembros de este movimiento social han desarrollado sus capacidades y habilidades, actuando con creatividad e innovando constantemente para construir un futuro sustentados en sus experiencias pasadas.

Ellos han comprendido que la transformación de sus condiciones de vida está en el trabajo colectivo que puedan desarrollar. Es importante anotar que este emprendimiento está arraigado a las problemáticas sociales y a los activos comunitarios de la montaña: la

desintegración de esta, a la muerte del aguacate motor económico de la región, a la estigmatización, al abandono estatal y a las múltiples secuelas del conflicto armado.

Tal como lo expresa Borja (2013)

“Las agendas de construcción de paz deben partir desde las comunidades y territorios afectados por las violencias, estos procesos deben estar sustentados en los activos comunitarios y reconociendo el territorio como un sistema vivo que tiene redes, alianzas, conflictividades y procesos transformadores en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental (Borja P. 2013).

Así las cosas, se tiene que el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña como emprendimientos de construcción de paz ha planteado lo siguiente:

- Reconstrucción del tejido social en comunidades fragmentadas por la violencia, pues durante la época cruda del conflicto armado, cuando se da el desplazamiento colectivo de la Alta Montaña algunas comunidades comienzan a encontrarse, y reencontrarse como miembros de un territorio fragmentado por la violencia, que vivenciaba las mismas problemáticas, la misma tragedia: la estigmatización, la muerte y el desplazamiento, la pérdida de uno de sus principales activos económicos, el aguacate. Finalmente, en el 2012 en la Asamblea de Lázaro los líderes de las distintas comunidades se sentaron lado a lado, se escucharon y finalmente se reconocieron como iguales, como campesinos víctimas de un conflicto armado ajeno a ellos. A partir de esto se fortaleció un proceso de reconstrucción de relaciones, de confianza y de reconciliación, que permitió coordinar una acción colectiva (Caminata Pacifica 2013) como estrategia para visibilizar su situación y a la vez incidir en las políticas públicas.

- Creación del otrora Movimiento Pacífico de la Alta Montaña (MOPAM) ,actualmente Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña como espacio de trabajo colectivo en el que se privilegia el dialogo y la concertación como fundamento de sus relaciones. El proceso tiene objetivo central propiciar la integración y construcción de paz entre comunidades que se habían distanciado en el marco del conflicto armado por vivir en territorios en disputa y ante los señalamientos de ser unas u otras miembros o auxiliares de la guerrilla o de los paramilitares. Otra característica para destacar de este movimiento social, es que este no está constituido a partir de estructuras burocratizadas, su dinámica interna es flexible y se promueve la circulación de la palabra y el intercambio de roles.
- Reinención de las percepciones y representaciones de comunidad y democracia a partir de los cuales han emergido nuevos actores sociales: la mujer y los jóvenes, quienes entran a formar parte protagonista dejando de lado el histórico pensamiento patriarcal, dándole a la mujer un estatus de igualdad.
- Participación de las mujeres en el proceso colectivo a través del comité de mujeres, quienes integran los órganos de control de este movimiento social; así mismo han jugado un papel fundamental en la integración del territorio pues ellas, las tejedoras de la vida y de las relaciones han gestado actividades deportivas en pro de fortalecer los vínculos entre comunidades.
- Participación de los jóvenes en la construcción de paz a través del movimiento social Jóvenes Provocadores de Paz (JOPAZ). Desde sus cosmovisiones y el respeto por la identidad campesina, los jóvenes trabajan por la transformación de las condiciones de inequidad que se vivencian en sus comunidades. En razón de esto se podría afirmar

que ellos son la apuesta del futuro organizativo del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña.

- Arraigo territorial, defensa de su territorio, reivindicación de la identidad campesina. puesto que, a pesar de toda la barbarie vivida durante el conflicto armado, el amor a su territorio, y la defensa de sus derechos, es lo que les ha dado la convicción para lograr que su proceso social trascienda y tenga reconocimiento político y social.
- Trabajar de manera articulada por la reparación integral de la Alta Montaña, entendiendo que sus proyectos de vida tanto individuales como colectivos fueron destruidos en razón del conflicto armado que se vivió en la zona. En este punto exigen ser sujetos de reparación y rehabilitación colectiva, medidas de satisfacción y garantías de no repetición además de una indemnización económica.
- Fortalecimiento de la democracia a través de la participación en procesos políticos de índole local, como lo fueron las elecciones del 2015 en las que a pesar de no alcanzar una curul lograron consolidarse como partido político. Sus apuestas políticas tienen como horizonte hacer parte de los sistemas de gobernanza territorial democrática, para hacer contrapeso a los sistemas de gobernanza clientelares dominantes.
- Planteando iniciativas de desarrollo desde los activos de las comunidades y la principal apuesta es el fortalecimiento de la economía campesina, empezando por la recuperación de las 6000 Has de aguacate que murieron, así como otros productos prevalentes de la zona. En aras de lo anterior, se han gestionado proyectos de encadenamiento comercial para poder mejorar los procesos de comercialización.
- Propiciando el trabajo en red a través de su participación en el Espacio Regional de Construcción de Paz de los Montes de María (ERCPMM) que es un espacio en el que

convergen organizaciones de base, campesinas, afrodescendientes, indígenas, de mujeres, LGBTI, de víctimas y en general de la sociedad civil que desde el 2014 en acompañamiento de la academia buscan consolidar el proceso de transición de la guerra a la paz en Montes de María, mediante la defensa de los derechos humanos, el fortalecimiento de la reconciliación, la reconstrucción de la memoria, la protección del medio ambiente y el fomento de la participación ciudadana.

- Promoviendo una relación constructiva con la institucionalidad a través de la constante interacción para hacerle seguimiento a los compromisos emergidos en el marco de la Caminata Pacifica del 2013. Pero sobre todo para hacer la exigibilidad de los derechos constitucionalmente establecidos. De aquí se resalta el empoderamiento de las comunidades.

Capítulo 4 Recomendaciones para potenciar el procesos de construcción de paz agenciado por la alta montaña de El Carmen de Bolívar.

Este capítulo tiene como finalidad identificar los repertorios de acción empleados por el Proceso de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar en su apuesta de construcción de paz. Posteriormente, partiendo de las lecciones aprendidas de su experiencia, se plantearán recomendaciones para el fortalecimiento del proceso.

En primera instancia se destaca la superación de prácticas violentas para resolver los conflictos a pesar de la diversidad cultural, étnica y social (afros y campesinos). En segunda instancia reconciliación como una apuesta para superar la estigmatización cernida sobre sus comunidades logrando agenciar un proceso colectivo tendiente a la reconstrucción del tejido social fracturado por la violencia producto del conflicto armado vivido en la zona.

En razón de lo anterior se destaca la resiliencia como un mecanismo de afrontamiento que les permitió agenciar estos procesos colectivos de base familiar para hacerle frente a las situaciones adversas que estaban viviendo, siendo el motor de todo este proceso la solidaridad y el deseo por construir su territorio soñado, un territorio en el que se privilegia la vida sobre los interés económicos, siendo el ser humano el centro de todo este andamiaje organizativo.

Como tercera instancia se ponen de relieve el empoderamiento de las mujeres y el relevo generacional escenificado en el proceso adelantado por los Jóvenes Provocadores de Paz quienes se han apropiado de su territorio, reivindicando la identidad campesina, pero sobre todo han fortalecido sus capacidades en torno a la defensa de los Derechos Humanos

gestando acciones de incidencia social y política tendientes a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades. En base a lo planteado anteriormente se propone:

- El fortalecimiento de la estructura organizativa (interna y externa) del proceso pacífico de reconciliación e integración de la Alta Montaña, de tal manera que la organización tenga la habilidad de autoanalizarse y meditar sobre sus formas de interactuar con el contexto y con sus miembros, para poder identificar aquellos elementos que podrían debilitarlos y los que dinamizan su trabajo en un contexto marcado por “la ausencia de gobernabilidad, precariedad institucional, impunidad y débil acceso a la justicia, exclusión, marginalidad y pobreza” (Daniels & Munera, 2011). En ese sentido se recomienda:
- Agenciar proyectos centrados en el auto-cuidado de las personas que integran el proceso pacífico de reconciliación e integración de la Alta Montaña
- Visibilización del trabajo adelantado por Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña, a través de piezas audiovisuales, redes sociales, investigaciones, intercambios de experiencias, congresos, foros y todo tipo de escenarios académicos e institucionales.
- Desarrollar procesos de sistematización de experiencias, para identificar los aprendizajes, los avances y logros obtenidos, esto como estrategia de construcción de conocimiento.

- Darle continuidad a los procesos de investigación en torno a comunidades víctimas del conflicto armado, para rescatar la voz de los sujetos sociales, sus testimonios, sus memorias.
- Fortalecer las prácticas sociales en torno a procesos de trabajo en redes, sustentadas en la cooperación, el dialogo y la concertación.
- Apalancar en los procesos organizativos acciones de re-conocimiento y transformación a partir de los aprendizajes de las experiencias de vida.
- Visibilizar a los movimientos sociales como escenarios de realización personal y colectiva.
- Gestionar apoyo institucional gubernamental y no gubernamental para fortalecer los procesos nacientes en el territorio, como lo es el trabajo articulado con la Agencia Nacional de Tierras, Unidad de Reparación Integral a las Víctimas, Agencia de Renovación del Territorio, entre otros presentes en el territorio.

Es importante que el Estado asuma los siguientes compromisos con el proceso reconciliación e integración de la alta montaña de El Carmen de Bolívar.

- Fortalecer la estructura institucional para la paz, especialmente del territorio signado por el conflicto armado.
- Apoyar emprendimientos económicos de base campesina.
- Que las políticas públicas respondan a las necesidades y particularidades territoriales.
- Saldar la deuda histórica de tiene con los campesinos del país.
- Lograr la real democratización de la tierra.

CONCLUSIONES

Colombia en la actualidad se encuentra haciéndole frente a uno de sus grandes desafíos en su historia reciente_ finalizar con más de seis décadas de violencia armada. Pero, mientras le hace frente, atraviesa por una crisis que compromete todos los sectores; lo económico, político, social, cultural y ecológico. Esta situación se exagera al ser este un país en el que se desconocen y, por ende, violentan los derechos y valores fundamentales contemplados en la Constitución Política de 1991 y de la misma forma, cada tanto se cometen infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) por distintos actores armados y no armados.

La situación de conflicto armado que ha caracterizado a nuestra sociedad a lo largo de su historia, así como la exclusión social que da origen a diversos tipos de violencia y desigualdad, la debilidad y deslegitimación institucional y las deficiencias en la participación política de los ciudadanos, han limitado las posibilidades de construir alternativas de reparación efectivas a esta situación de crisis.

Esta situación compleja ha tenido expresiones territoriales diferenciales, tal y como sucede en la zona alta de El Carmen de Bolívar, la cual fue escenario del conflicto armado. Sus habitantes convivieron con los distintos actores armados (las insurgencias, los paramilitares y la Fuerza Pública) que se asentaron y apropiaron de sus territorios; transformando con su dominio las relaciones comunitarias que se tejían en su interior y con comunidades aledañas. Paradójicamente mientras la violencia se profundizaba en este territorio, se gestaron procesos colectivos alrededor de la construcción de la paz como una manera de contrarrestar la violencia social con una apuesta por la reconciliación, la justicia social y la garantía de los derechos.

Este es el caso del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, el cual emergió con demandas y reivindicaciones muy concretas para la transformación social de la región en relación a temas como la tenencia y uso de la tierra, la participación y acceso al poder político, la concentración de la riqueza, el abandono estatal la exclusión económica y social a través del planteamiento de proyectos y propuestas fundamentados desde sus saberes y activos comunitarios. A la luz de las teorías de paz, se puede afirmar que este proceso ha buscado darle respuesta a las expresiones de las distintas formas de violencia en su territorio. En cuanto a la violencia directa, se enfrentaron a los impactos de las masacres, los desplazamientos, asesinatos, las minas antipersona, los secuestros, las extorsiones, y los ataques terroristas. En relación con la violencia cultural, respondieron a un panorama de estigmatización, fragmentación del tejido social y afectaciones a la identidad campesina. Finalmente, en lo concerniente a la violencia estructural, el proceso ha respondido a factores como el abandono estatal, la marginación social y la destrucción de la economía campesina.

Este movimiento social nació en medio del conflicto armado y logró unir a la Alta Montaña y tejer esas fracturas que les había heredado la violencia. Para ellos la reconciliación al interior de las comunidades es un proceso social que emergió como respuesta al conflicto que se cernía sobre su territorio y rompía todo lo que encontraba a su paso. Hoy por hoy es una de las principales apuestas de construcción de paz de la región y su sello distintivo está en sus cimiento, pues nació superando las barreras del odio, la estigmatización y el miedo, para poder aglutinar y reconciliar las comunidades campesinas divididas por las “barreras invisibles” que nacieron como secuela del conflicto armado.

Los líderes y las bases sociales de este proceso se han transformado en sujetos políticos y han asumido una actitud de autoprotección y compromiso con la vida y la libertad, para poder sortear los desafíos que implica vivir en contextos de conflicto, logrando fortalecer su proceso organizativo a pesar de la presión por factores asociados a la violencia, como lo fueron las amenazas a los líderes y finalmente la captura del coordinador general del proceso Jorge Montes Hernández.

Es importante destacar que todas las actuaciones del movimiento son pacíficas, buscando la reconciliación y procurando tejer lazos de amistad, hermandad, solidaridad, equidad, participación colectiva. Esto permite reconstruir de otra manera lo que se fracturó y transformar aquellas secuelas del conflicto por medio de actividades sociales, deportivas, culturales y de formación, lo que ha permitido la reconciliación entre otras comunidades marginadas y olvidadas por el Estado.

En razón de lo que les ha tocado vivir ellos asumen que el proceso hacia la construcción de paz debe ir más allá del silenciamiento de fusiles, la apuesta debe ser hacia la transformación de todo tipo de violencia estructural y cultural que afecta la vida de la población y el ejercicio pleno de la democracia. (Galtung, 2003) . Basados en estos planteamientos ellos se juntaron y organizaron un proceso colectivo el cual plantea soluciones a las principales problemáticas que inciden en las dinámicas del desarrollo. A manera de síntesis, podría afirmarse que el Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña efectivamente ha contribuido a la construcción de la paz e el territorio pues ha podido desarrollar acciones para hacerle frente a los diferentes tipos de violencia, tal y como se resume en el siguiente cuadro:

Respuestas a la violencia directa	Respuestas a la violencia cultural	Respuestas a la violencia estructural
<ul style="list-style-type: none"> - Caminata Pacífica (2013) - Exigibilidad de derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación, y la no repetición 	<p>Proyecto colectivo basado en una cultura del diálogo y la concertación</p> <p>Proceso de recuperación de confianzas y reconciliación entre comunidades desplazadas y estigmatizadas</p> <p>Empoderamiento de mujeres y jóvenes como actores fundamentales de la identidad campesina</p> <p>Escenarios deportivos y culturales como estrategias de integración social</p> <p>Reconocimiento del pasado como punto de partida para la imaginación y el diseño de un territorio soñado basado en el bienestar colectivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperación del cultivo de aguacate y promoción de otras expresiones de la economía campesina - Participación del proceso en procesos político-electorales de nivel local y departamental - Apuesta organizativa flexible y dinámica, opuesta a rígidas lógicas burocráticas - Participación en escenarios de construcción de paz más amplios como EL Espacio Regional de Construcción de Paz de los Montes de María

		<ul style="list-style-type: none"> - Gestión inter-institucional ante entidades relevantes del orden territorial, nacional e internacional
--	--	---

Fuente: elaboración propia

A su vez, todas estas acciones tributan hacia cuatro características que transversalizan la apuesta de construcción e paz del Proceso Pacífico de Integración y Reconciliación de la Alta Montaña:

- La construcción de una cultura pacífica de resolución conflictos
- La reconciliación como camino para superar la estigmatización y la fractura del tejido social comunitario
- La resiliencia y la solidaridad como pilares del arraigo y la transformación social del territorio
- El empoderamiento de mujeres y el posicionamiento de liderazgos juveniles como expresiones del compromiso de un proceso campesino por superar violencias internas

Finalmente, el análisis de los aprendizajes del proceso estudiado permitió identificar recomendaciones para el fortalecimiento del proceso en los siguientes ámbitos:

-Dinámicas intra-personales: fortalecer prácticas de auto-cuidado entre los miembros del proceso

- **Gestión del conocimiento:** fortalecer las capacidades para la práctica reflexiva, la sistematización de experiencias, el reconocimiento de logros y lecciones a partir de historias de vida , y la investigación participativa.

-**Visibilización:** fortalecer las capacidades comunicativas del proceso y potenciar la visibilización del movimiento social como escenario de realización personal y colectiva

-**Redes y gestión inter-institucional:** continuar fortaleciendo la participación en redes y la capacidad de gestión e incidencia para contribuir al cumplimiento de metas y a la sostenibilidad del proceso.

REFERENCIAS

A.R.T. (2018). *Pacto municipal para la transformación regional*. El Carmen de Bolívar:

Agencia de Renovación del Territorio.

Agudelo Patiño, L. C. (2010). Campesinos sin tierra, tierra sin campesinos: territorio, conflicto y resistencia campesina en Colombia. *REVISTA NERA*, 85-95.

Agudelo, e. (2007). Representaciones sociales: otra perspectiva de estudio de la violencia.

Revista Colombiana de Psiquiatría.

Alcaldía Municipal de El Carmen de Bolívar. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2020*.

El Carmen de Bolívar, Mas Ciudad. . El Carmen de Bolívar.

Araya, S. (2002). Las Representaciones Sociales. Ejes teóricos para la discusión. *Cuaderno*

de Ciencias Sociales 127. , 13-22.

Archila y Pardo, M. (2001). *Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia*.

Bogotá: Universidad Nacional/ CES/ ICANH.

Arendt, H. (1993). *La condición Humana*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.

Balduzzi, M. (2011). Representaciones sociales de estudiantes universitarios y relación con

el saber. *Serie Indagaciones*.

Banchs, M. (1991). Representaciones Sociales. Pertinencia de su estudio y posibilidades de

su aplicación. *Boletín de Avespo. Volumen XIV, (3)*, 3-16.

Barcelo Perdomo, L. (2005). *representaciones sociales y prácticas educativas en un contexto*

de exclusión. Estudio de caso. Uruguay: Universidad de la Republica (Uruguay).

Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología,.

Bárcenas , F. (2002). Enseñanza de la historia y memoria ejemplar . *Encounters on Educatios* , 95-116.

Bárcenas , F., & Mélich , J. (2014). *La educación como acontecimiento ético* . Miño y Dávila .

Bárcenas, F. (2005). *La experiencia reflexiva en educación* . Barcelona: Paidós.

Bartra & Otero. (2008). Movimientos indígenas campesinos en México: la lucha por la tierra, la autonomía y la democracia. En CLACSO, *Recuperando la tierra. El resurgimiento de movimientos rurales* (págs. 401-428). Buenos Aires : CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Bausela , E. (2004). La docencia a través de la investigación-acción. *Revista Iberomaricana de educación. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/682Bausela.PDF>*, 1-9.

Bayuelo Castellar, S. (2013). *Museo Itinerante de la Memoria y la Identidad de los Montes de Maria*. El Carmen de Bolivar: CCMML21.

Boal , A. (2002). *Juegos para actores y no actores*. . ALBA EDITORIAL .

Bonilla , L., & et al. (1990). "*Contra el caos de la desmemoriación*". Bogotá : Grupo Editorial 87 Ltda.

Bonilla y Rodriguez. (2014). *Más allá del dilema de los métodos. Capítulo 3*.

Calderón Concha, P. (2009). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. . *Revista Paz y Conflictos*,, 68-81.

Cassany , D. (2005). Los significados de la comprensión crítica. *LECTURA Y VIDA* , 31-45.

Celis, M. N. (2018). La disputa por el territorio en el posconflicto rural en Colombia: el caso

del territorio campesino agroalimentario del norte de Nariño y el sur del Cauca.

Análisis político n° 92, Bogotá, enero-abril, 2018: págs. 52-68, 52-68.

Centro Nacional de memoria Histórica . (2015). *¿Porqué una caja de herramientas desde el*

CNMH? Bogotá .

Centro Nacional de Memoria Historica. (2017). *Un bosque de memoria viva, desde la alta*

montaña de El Carmen de Bolivar. Bogota.: Printed in Colombia.

Chevallar, Y. (1991). *La trasposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado .*

CICR. (2004). *Que es el Derecho Internacional Humanitario .* Geneve : Comite

Internacional de la Cruz Roja .

Colacrai , P. (2010). *Releyendo a Maurice Halbwachs. Una revisión del concepto de*

memoria colectiva. La trama d ela comunicaión . 14.

Congreso de Colombia. (2002). *Ley 743 de 2002.* Bogota.

Cuesta , R. (2007). Historia con memoria y didáctica crítica. *Con-ciencia social , 15-30.*

Cullen, C. (2004). *Perfiles ético-políticos de la educación .* Buenos Aires : Paidós .

Daniels Puello, A. (2015). La paz territorial en los montes de maría: retos y desafíos para su

construcción. *Palobra, 125-171.*

Daniels Puello, A. d. (2018). *La educación y cultura politica como fundamento para la*

democracia en regiones afectadas por la violencia y el conflicto armado. Caso

Montes de Maria 1990 -2018. Cartagena : Universidad de Cartagena. Doctorado en

ciencias de la educación .

Daniels, P. A., & Munera, C. A. (2011). *LOS MONTES DE MARÍA: REGIÓN, CONFLICTO*

ARMADO Y DESARROLLO PRODUCTIVO. Cartagena de Indias: Ediciones Pluma

De Mompo S.A.

Díaz S, I. (2017). Mujeres por la paz. Metodologías noviolentas. *Conflicto y Paz*, 265.

Domenach, J. M. (1981). *La violencia. En La violencia y sus causas*. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf> .

Duica, L. (2013). *Geografía de la Violencia en El Carmen de Bolívar 1990-2010*. Bogota:

Universidad de los Andes.

Dussel , E. (2012). *Lecciones de filosofía de la liberación* . Buenos Aires : Editorial Docencia

.

Dussel, E. (1996). *La ética de la liberación ante la ética del discurso*. México: UAM.

Elliot, J. (1990). *La investigación-acción en la educación* . Ediciones Morata .

Escobar, A. (2005). *Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia*. . Bogota:

Instituto Colombiano de Antropología e Historia. .

Escuela Nacional Sindical. (2007). “*Los derechos humanos de los trabajadores y*

sindicalistas colombianos en 1995” en *Cuadernos de derechos humanos*. Número 2,

pp. 1-27.

Escuela Nacional, , S. (2001). “*Esa facilidad siniestra para morir. Violación a los derechos*

humanos de los trabajadores sindicalizados en Colombia 1996-2000” en *Cuadernos*

de derechos humanos. Número 11, *pp. 1-67*.

Fairclough, N. (1992). *Critical Language Awareness*. New York: Longman.

- Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018*
- Fals Borda. (2002). *Retorno a la Tierra. Historia Doble de la Costa*. Bogota: El Ancora Editores.
- Fals-Borda, O. (1976). *Capitalismo, hacienda y poblamiento: su desarrollo en la costa Atlántica* . Punta de Lanza .
- Faucault, M. (2005). *El cuidado de sí*. Siglo XXI de España editores .
- Fisas, V. (2011). *Educación para una cultura de paz*. . Cuaderno de construcción de paz No. 20. Recuperado de http://escolapau.uab.es/img/qcp/educar_cultura_paz.pdf .
- Freire , P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido* . Siglo XXI.
- Freire , P. (1996). *Pedagogía de la autonomía* . Sau Paulo : Siglo XXI.
- Freire , P. (1998). *Paulo Freire Entre nosotros*. Edición especial para el evento internacional comunidad 98.
- Freire, P. (1982). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- G.M.H. (2013). *! Basta ya! Colombia . Memorias de guerra y dignidad* . Bogota: Imprenta Nacional.
- Gabriel Mendoza Zarate. (2007). *La Configuración del Tejido Social* . Ciudad de Mexico: Centro de Investigación y Acción Social .
- Galeano L, M. (2006). *Labrando otro Mundo*. Cauca.
- Galeano, L. M. (2006). *La Resistencia Indígena en el Cauca. Labrando otro Mundo*. . Cali: Consejo regional indígena del Cauca- CRIC.

Gálvez H, J. M. (2015). *La representación del concepto de paz en comunidades en situación de desplazamiento.* Bogota: Universidad Pontificia Javeriana.

García, C. (1993). *El Bajo Cauca antioqueño. Cómo ver las regiones Bogota, Medellin.* CINEP/ INER-Universidad de Antioquia.

García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia.* Bogota: UNDP/ CINEP/ COLCIENCIAS.

García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia.* Bogota: UNDP/ CINEP/ COLCIENCIAS. .

Garzón S, A. M. (2018). *Representaciones Sociales del Conflicto Armado y de la Paz de la Comunidad Sikuaní de Puerto Gaitán.* Revista de Paz y Conflictos.

Garzón, J. (2005). *Unidades didácticas del curso epistemología de la pedagogía.* Colombia: Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD.

Giarracca, N. (2002). *Movimientos sociales y protestas en los mundos rurales latinoamericanos: nuevos escenarios y nuevos enfoques.* *Sociologías no.8 Porto Alegre, Línea .*

Gimeno sacritan, J. (1999). *Poderes inestables en la educación.* Madrid: Morata .

Giraldo y Lopera, J. (1996). “*Los derechos humanos de los trabajadores y sindicalistas colombianos en 1995*” en *Cuadernos de derechos humanos. Número 2, pp. 1-27.*

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018
Gomez Molina Y Barragan. (2017). *Aproximación a la conceptualización de los mecanismos de participación política en democracia.*

González, P. (2006). *Resistencia Indígena. Alternativa en medio del conflicto colombiano.* Santiago de Cali. Santiago de Cali.

Grupo de Memoria Historica. (2014). *Memorias de Guerra y Dignidad.* Bogota: CMH.

Guber, R. (2001). *La Etnografía Metodo, Campo y Reflexividad.* Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

Guizar, F. (2005). Estrategias de apropiación territorial y de construcción de hegemonía en un contexto intergrupar: el caso de San Lucas de Jalpa, El Mezquital, Durango. *Revista Relaciones (101)*, 83-121.

Hadad y Gomez, G. (2007). *Territorio e identidad. Reflexiones sobre la construcción de territorialidad en los movimientos sociales latinoamericanos.*
http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/jovenes_investigadores/4jornadasjovenes/ejes/eje%206%20Espacio%20social%20Tiempo%20Territorio/Ponencias/hadad_Gisela.pdf (4 de noviembre de 2013).

Haesbaert, R. (2004). *O mito da desterritorializacao: do “fim dos territorios” a multiterritorialidades.* Río de Janeiro: Bertrand Brasil. .

Halbwachs, M. (1968). *La memoria colectiva.* Paris: Press Universitarios de France.

Halbwachs, M. (2004). *Los marcos sociales de la memoria .* Barcelona : Antropos .

Halbwachs, M. (2004). *Los Marcos sociales de la Memoria .* Barcelo : Antropos .

- Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018*
- Hall, S. (. (1997). *El trabajo de la representación*. Stuart Hall (ed.), *Representation: Cultural*. London: Sage Publications.
- Hernández D., E. (2003). *Conflicto, Resistencia Civil y Construcción de Paz en Colombia*. En Sandoval Forero Eduardo, Salazar Perez Robinson. Argentina: Libros Red.
- Horkheimer, M. (1974). *Teoría Crítica*. Buenos Aires : Amorrortu.
- Ibáñez, T. (1994). *Representaciones sociales. Teoría y método*. En *Psicología social y Construcciónismo*. México: México: Universidad de Guadalajara. .
- Instituto Popular de Capacitación. (2005). *Que los árboles dejen ver el bosque. Derechos humanos en Antioquia. Medellín, IPC*. Medellin.
- Jelin , E. (2002). ¿De que hablamos cuando hablamos de memoria? . *Los trabajos de la memoria*, 17-379.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI.
- Jimenez , A., Infante , R., & Amada, R. (2012). Escuela, memoria y conflicto en Colombia. Un ejercicio del estado del arte de la temática . *Revista Colombiana de Educación N° 62*, 287-314.
- Jiménez Ahumada, R. (2004). *Desarrollo y paz en los Montes de María. Una propuesta desde la región*”. Bogota: Universidad Nacional.
- Jodelet, D. (2011). Aportes del enfoque de las representaciones sociales al campo de la educación. . *Espacios en Blanco. Revista de Educación* , 21, 133-154.
- Klooster , D. (2001). "What is critica thinking? Thinking Classroom . *A Journal of Reading vol 2 n° 4* , 36-40.

Koselleck , R. (1993). *Futuro Pasado: Para una semántica de los tiempos* . Madrid: Trota.

Le Goff, J. (1992). *El orden de la memoria. Barcelona.* . Barcelona: Paidós.

Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades
divididas.* Unión Europea: Gernika.

Lederach, J. P. (2009). *El pequeño libro de transformación de conflictos. Una presentación
clara de los principios orientadores de un pionero en este campo.* Bogota .

Lévinas , E. (2001). *Entre Nosotros. Ensayos para pensar en otros.* Valencia : Pre-textos.

Lewin, K. (1947). Frontiers in group dynamics: Concept, method and reality in social
science; social equilibria and social change. *Human relations*, 5-41.

Ley 1448. (10 de Junio de 2011). Obtenido de
[https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-
1448-de-2011.pdf](https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf)

Loaiza de la Pava, J. (2016). *“Niños, niñas y jóvenes constructores/as de paz: una
experiencia de paz: una experiencia de socialización y subjetividades políticas para
la paz”*. En Hernández, M. (Ed.). *Cultura de paz, reconciliación y transicionalidad.*
Versión XXII de la Cátedra de democracia y Ciudadanía.

Luis Carlos Restrepo, A. C. (2007). *Concepto del Conflicto Armado Interno y Seguridad
Jurídica.*

Magris , C. (2002). *Utopia y disincanto.*

Mallon, F. (1995). *Campesinado y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales.*

Mexico: México: Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis Potosí.

Marín González, K. X. (2017). *Construcción de paz en escenarios de violencia intracomunitaria. Estudio de caso Sierra de la Macarena (Meta-Colombia).*

Medellin: Universidad de Antioquia.

Marquez y Garcia. (2015). Representaciones sociales sobre familias y participación escolar.

Convergencia vol.22 no.69.

Martin Peré, E. (2017). *El derecho a la tierra, al territorio y a la restitución de tierras.*

Conflictos de tierras, conflicto arandó y derechos humanos en Santander, Colombia

. Sevilla, España : Universidad Pablo de Olavide.

Max-Neef, M. y. (1986). *Desarrollo a escala Humana. Una opción para el futuro.* . Medellin

: CEPAUR.

Mayora y Castillo. (2014). *Representaciones sociales de la violencia en estudiantes de*

instituciones venezolanas. Libertador, Caracas.

Mejía , D. (2014). La paz en la escuela: una realidad que hace posible la didáctica del

conflicto. En F. COMPARTIR, *Nuestros mejores maestros* (págs. 114-155).

BOGOTÁ : Fundación compartir .

Mejía , M. (2001). La investigación como estrategia pedagógica . *Praxis y saber* , 127-177.

Mélich , & Bárcenas. (2001). *La educación como acontecimiento ético. Natalidad,*

Narración, Hospitalidad . Barcelona : Paidós .

Mélich , J., & Bárcenas , F. (1999). La palabra del otro: Una crítica al principio de autonomía en la educación . *Revista Española de pedagogía* .

Mélich , J.-C. (2006). El trabajo de la memoria o el testimonio como categoría didáctica . *Debates* , 115-124.

Mélich, J. C. (2004). La Identidad de la filosofía de la educación frente al Holocausto. *FILOSOFÍA, EDUCACIÓN Y MEMORIA*, 172.

MEN . (2014). *Narrativas de paz* . Bogotá : Ministerio de educación nacional .

MEN. (2002). *Lineamientos de Ciencias Sociales* . Bogotá: Ministerio de Educación Nacional .

MEN. (2016). *Anexo: Orientaciones pedagógicas. Narrativas pedagógicas* . Bogotá : Ministerio de educación nacional .

Metz, J. (1999). *Por una cultura de la memoria* . Antropos Editorial .

Mireles, O. (2011). Representaciones sociales: debates y atributos para el estudio de la educación. *Sinéctica*, 36, 1-11.

Moreno Bermudez Mora Torres y Ramos., (2016). *Representaciones sociales de los maestros sobre la familia y su rol en la escuela*.

Morin, E., & Pakman , M. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona : Gedisa.

Moyo, S., & Yeros, P. (2006). La cuestión agraria y el campesinado en África austral . En CLACSO, *Política y movimientos sociales en un mundo hegemónico. Lecciones*

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018 desde África, Asia y América Latina (págs. 267-302). Buenos Aires : CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Muñoz y Molina. (2010). Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos. *Revista paz y conflictos*, 44-61.

Naciones Unidas. (19 de junio de 2019). *Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.un.org/es/>

Navarro , O. (2008). El "rostro" del otro: Una lectura de la ética de la alteridad de Emmanuel Lévinas . *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía, Vol XIII*, 177-194.

Ortega , P., & Castro , C. (2010). Rastros y Rostros de una pedagogía de la memoria. *Revista Nodos Y Nudos*.

Ortega, P., Merchán , J., & Vélez , G. (2014). Enseñanza de la historia reciente y pedagogía de la memoria: emergencias de un debate necesario. *Pedagogía y saberes N° 40*, 59-70.

Ortiz , A. (2015). Memoria histórica y formación profesional. Un reto de la educación superior cubana. *Revista cubana de educación Superior* , 88-98.

Palacios, J. J. (1983). El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales. *Revista Interamericana de Planificación* , 56-58.

París A, S. (2018). Hacia una reconstrucción de las paces creativas. *Conflicto y Paz*, 159.

Pascual, M. (2013). *Educación en y para los derechos humanos y la paz: Principios y prácticas medulares*. Paraiba: . En Tosi, G., Zenaide, M. De N., Rodino, A.M. & Fernández, M.B. (2013). Cultura y educación en derechos humanos en América

Latina. Paraíba, Brasil: Editora Universitária da Universidade Federal da Paraíba
(UFPB).

Pasillas P, E. F. (2018). Hacer las paces desde la experiencia. *Conflicto y Paz*, 79.

Pecaut, D. (2003.). *Violencia y política en Colombia. Elementos de reflexión.* . Medellín:
Universidad del Valle. Hombre Nuevo Editores.

Perafán y Pabón. (1998). *Los modelos de adaptación y culpabilidad. El concepto de
desarrollo en la Sierra Nevada de Santa Marta. En Maria Lucia Sotomayor
(Editora).* Bogota: Modernidad, Identidad y Desarrollo.

Pérez, T. (2016). Aprender a convivir en la diferencia, la clave para construir cultura de pa.
Recuperado de http://transparenciabogota.gov.co/?wpfb_dl=107 .

Porras E. (2014). *Conflictos, violencias y resistencias en los Montes de María. Un análisis
de temporalidad extendida.* Bogota: CINEP.

Prada, E. (2001). “*Luchas campesinas e indígenas*” en Mauricio Archila, Álvaro Delgado,
Esmeralda Prada y Martha Cecilia García, *25 años de luchas sociales en Colombia
1975-2000.* Bogotá, : CINEP.

Prieto, J. (1997). “*La protesta social y los movimientos sociales en el marco jurídico
colombiano. Una mirada desde los derechos humanos*” en Instituto Popular de
Capacitación, *Sueños de paz. Una búsqueda constante de los movimientos sociales
en Colombia.* Medellín : IPC, pp. 77-88. .

Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder.* Sao Paulo: Editora Ática.

Ramirez y Arcilla. (2013). *El estado del arte frente a la violencia, la agresividad y el conflicto en el escenario escolar.*

Ramírez, B. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio.* Mexico: UAM, Miguel Ángel Porrúa.

Ramos Galeano, T. E. (2014). *Prohibido Olvidar: Jóvenes Constructores de Paz .* Bogota: Universidad Nacional.

Reardon, B. (2010). *Aprendizaje en Derechos Humanos: Pedagogías y políticas de paz.* Puerto Rico: Conferencia Magistral 2008-2009, Cátedra UNESCO de Educación para la Paz, Recinto de Río de Piedras de las Universidad de Puerto Rico [bilingual publication]. Recuperado <http://unescopaz.uprrp.edu/antologia.pdf> de .

Reclus, E. (1905). *El hombre y la Tierra. México.* Mexico: fce. .

Ricoeur, P., & Neira , A. (2003). *Memoria, historia y olvido.* Madrid: Trotta.

Rocha Marquez, S. (2018). *Representaciones socioculturales de paz que desde el territorio recrea el resguardo colonial zenú de San Andres de Sotavento. Periodo 1970-2017.* Cartagena: Universidad de Cartagena. Maestría en conflicto social y construcción de paz.

Rodríguez Salazar, T. (2007). *Sobre el estudio cualitativo de la Estructura de las Representaciones Sociales.* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Romero , E. (2016). *Hacia una pedagogía de la memoria en la I. E Normal Superior Montes de María: una propuesta desde la educación popular.* En L. Cendales , M. Mejía, & J.

Muñoz , *Pedagogías y metodología de la educación popular* (págs. 51-61). Bogotá :

Ediciones desde abajo.

Romero, A. (1994). *Magdalena Medio. Luchas sociales y violaciones de los derechos humanos 1980-1992*. Santa Fe de Bogota: Corporación AVRE.

Romero, E. (2006). Historia oral, memoria e investigación social . En FUNDALECTURA, *MEMORIAS 7º CONGRESO NACIONAL DE LECTURA* (págs. 224-234). BOGOTÁ: Impresión printer Colombia S.A.

Romero, E. (2008). Tras los indicios de un pasado oculto . En F. COMPARTIR, *CIENCIAS SOCIALES* (págs. 35-50). Bogotá : Creamos alternativa LTDA.

Romero, M. (2001). “*Movilizaciones por la paz, cooperación y sociedad civil en Colombia*” en Mauricio Archila y Mauricio Pardo (eds.) *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/CES/ ICANH, pp. 405-440.

Rubio , G. (2007). Educación y memoria: desafíos y tensiones de una propuesta . *NOMADAS. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas N° 15* Publicación electrónica U. Complutense, 1-13.

Ruta Pacífica de Mujeres. (2003). “*Violación a los derechos humanos de las mujeres en la ciudad de Medellín*” en Roberto Moreno (comp.) *Conflicto urbano y derechos humanos en Medellín. Balance desde diferentes sectores sociales. IPC*, pp. 87-99. Medellin.

Salazar, M. B., & Posada, M. V. (2017). La identidad campesina y la estética del arraigo como resistencia . *Revista Criterio Libre Jurídico*, 107-113.

Salgado, F. (2009). Representaciones Sociales Acerca de la Violencia. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.*

Sampere y Thonon, C. B. (2005). *Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto.* Barcelona: En cuadernos de educación para la paz de Cultura. Escola de Pau. España. Universidad Autonoma de Barcelona.

Sánchez, G. (2014). *Guerras, memoria e historia. La carreta histórica.* . Medellín: ICANH.

Sanchez, R. J. (1999). "En la miel no todo es dulzura. El caso de los campesinos de la hacienda Bellacruz" en CODHES(ed.) *Compilación del boletín de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento. Un país que huye.* CODHES, UNICEF, pp. 115-134.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo, razón y emoción.* Barcelona: Ariel.

Schimpf-Herken, I. (2004). "Educar desde la memoria. *Educar desde la memoria . Una reflexión desde la pedagogía del diálogo* (págs. 15-21). San Salvador : Las dignas .

Schimpf-Herken, I. (2008). Pedagogía de la memoria . *Revista Internacional Magisterio .*

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad.* Buenos Aires: Planeta.

Serna, A. (2000). El movimiento campesino en México: una identidad fragmentada . *Analisis* , 1-16.

Shagoury, R., & Miller, B. (2000). *El Arte de la indagación en el aula .* Barcelona : Editorial Gedisa .

- Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018*
- Silva Prada, D. F. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis-Revista Latinoamericana*, 1-19.
- Sitton, T, Mehaffy, G. L., Davis, O. L., & Mazzoni, R. R. (1989). *Historia oral: una guía para profesores (y otras personas)*. Fondo de cultura económica .
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la* . Madrid, España: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (1996). *Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente*. Pasos. Humanidades.
- Todorov , T. (2000). *Los Abusos de la memoria* . Buenos Aires : Paidós .
- Torregrosa, R. (2012). Reflexiones Teórico-metodológicas sobre la Teoría de las Representaciones Sociales. Un Debate necesario en Colombia. . *Revista Republicana*, 13, 165-187.
- Torres, F. (2005). *Violencia y modelo patriarcal*. Recuperado cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/.../Violencia_y_modelo_patriarcal.pdf .
- Tovar- Guevara y Jaramillo. (2014). *Representaciones sociales de los jóvenes de contextos rurales de la ciudad de Pasto, Colombia, frente a los procesos de participación social*.
- Travers, R. (1958). *An Introduction to Educational Research*. Macmillan.
- Trifu, L. A. (2018). Reflexiones sobre la paz positiva. *Conflicto y Paz*, 29.

- UNAM. (2002). Comité editorial sobre el concepto de memoria colectiva de Maurice Halbwachs en Fragmentos de la Memoria Colectiva. *Revista de Cultura Psicológica* año 1 N° 1 México UNAM. Facultad de Psicología, 2.
- Urbina. (2016). *Representaciones sociales de estudiantes universitarios en la construcción de la cultura de paz en el marco del dialogo entre el Estado y las FARC*. Cucuta: Universidad Francisco de Paula Santander.
- USAID, A. d. (2020). *Diagnóstico Estratégico Rural Municipio El Carmen de Bolívar- 2020*. Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera: USAID .
- Useche, O. (2008). *La resistencia social como despliegue de la potencia creativa de la vida*. En: *Ciudadanos en son de paz. Propuestas de acción no violenta para Colombia*. Bogotá: Corporación Universitaria Uniminuto.
- Utreras, J. (1988). *Comunicación Popular, Alternativa y participatoria (vol 12)* . Ciespal.
- van Dijk, T. (1993). "Principles of Critical Discourse Analysis". *Discurs & Society* vol 14 n°2, 249-283.
- Vasilachis-de Gialdino, I. y. (2012). Investigación, epistemología e identidad en Latinoamerica. *Entrevista a Irene Vasilachis de Galdino. Magis, Revista Internacional de Investigación*, 4 (9) , 513-529.
- Vásquez , J., & & otros . (2016). Reconstruyendo la amistad en medio de la desconfianza . *Revista GIHO*, 4-9.
- Velez O-Galeano M. (2002). *Estado del arte sobre fuentes documentales en investigación cualitativa*. Medellin : Universidad de Antioquia.

Vergara, M. (2006). *La naturaleza de las representaciones*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales.

Villarraga, S. Á. (2010). *La resistencia indígena: opción de paz*. Serie documentos para la paz.

Villegas Guzmán, S. (2014). *Territorios en disputa. Sentidos y prácticas en torno a la lucha por la tierra en una organización campesina del norte de Córdoba*. Córdoba : Filosofía y Humanidades /UNC.

Viñao, A. (2010). Memoria, patrimonio y educación . *Educatio Siglo XXI*, 17-42.

Watzlawick, P. (1981). *¿Es real la realidad?: confusión, desinformación, comunicación*. Barcelona: Editorial Herder S.A.

Weber , M. (2004). *"El político y el científico"*. Madrid: Alianza.

y Gasset , J. (1982). *Ideas sobre el teatro y la novela* . Alianza editorial S.A.

Yeros, P., & Moyo, S. (2008). El resurgimiento de los movimientos rurales bajo el neoliberalismo. En CLACSO, *El resurgimiento de movimientos rurales en África, Asia y America Latina* (págs. 1-60). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Zibechi, R. (1999). *La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación* . Montevideo: Nordan-Comunidad.

Zúñiga, G. (1998). *Los procesos de constitución de territorios indígenas en América Latina*. Nueva Sociedad .



Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

APÉNDICE

1. GLOSARIO

Movimiento Social: Es un tipo específico de fenómeno colectivo que incluye tres dimensiones: “una forma de acción colectiva que implica solidaridad, que está inmersa en un conflicto, y por lo tanto en oposición a un adversario que demanda los mismos bienes o valores, y que rompe los límites de compatibilidad del sistema que éste puede tolerar sin alterar su estructura” (Melucci, 1989: 29).

Paz: Es más que la mera ausencia de un conflicto violento (ésta es designada como paz negativa); los Estados (o cualquier grupo dentro de un conflicto) deben buscar relaciones de colaboración y apoyo mutuo para lograr una paz positiva. (Galtung, 2003)

Construcción de Paz: Se entiende como un proceso de reconciliación entre los diferentes actores sociales quienes, encontrándose en diferentes niveles de poder para influir en las transformaciones sociales, pueden a través del cultivo y centralidad de relaciones respetuosas, tejen redes que favorecen la cohesión y empoderamiento social. (Lederach, 2009)

Reconciliación: Tiene que ver, ante todo y en último término, con las personas y sus relaciones (Lederach, 2001). Entendiéndose como un proceso y un componente imprescindible para construir y mantener la paz entre los diferentes actores involucrados o afectados por el conflicto armado.

Tejido social: Es entendido como el entramado de relaciones que configuran la realidad social y que se va configurando por la intervención de individuos, colectividades e instituciones. (*Gabriel Mendoza Zarate, 2007*).

Conflicto armado: Es el termino contemporáneo que se utiliza para designar una situación de guerra civil (*Luis Carlos Restrepo, 2007*).

Víctima del conflicto armado: Son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves o manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos ocurridas con ocasión del conflicto armado. Daños. (Ley 1448 de 2011).

Derechos Humanos: Son derechos inherentes a todos los seres humanos sin condición alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. (*Naciones Unidas, 2019*).

Derecho Internacional Humanitario: Conjunto de normas internacionales de origen convencional y consuetudinario específicamente destinado a ser aplicados en los conflictos armados. Protege a las personas que no participan o que ya no participan en los combates y limita los medios y métodos de hacer la guerra. El DIH suele llamarse derecho de guerra o derecho de los conflictos armados. (*CICR, 2004*)

Siglas

MOPAM: Movimiento Pacífico de la Alta Montaña

JOPAZ: Jóvenes Provocadores de Paz

ANUC: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos

UAF: Unidad Agrícola Familiar

AUC: *Autodefensas Unidas de Colombia*



Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

ERCPMM: Espacio Regional de Construcción de Paz de Montes de María

EPL: Ejército Popular de Liberación

ELN: Ejército de liberación nacional

2. Fotografías Caminata Pacífica de la Alta Montaña



3. Folletos Caminata Pacifica de la Alta Montaña 2013

EN ABRIL DE 2013 LA MONTAÑA SE MOVIÓ POR...

1

LA MUERTE MASIVA DEL CULTIVO PRINCIPAL DE LAS COMUNIDADES DE LA ALTA MONTAÑA, EL AGUACATE, POR EL HONGO FITÓCTORA

El Instituto Colombiano Agropecuario -ICA- se comprometió a realizar un censo para identificar cuántas hectáreas de aguacate han muerto y cuántas están afectadas, y formular proyectos que contribuyen a la renovación de cultivos, el manejo de plantas afectadas y la erradicación de las plantas muertas por la plaga.

El ICA reportó un censo de 2.450 predios de fincas de aguacate y ha repartido los insumos necesarios a cada predio, para controlar el hongo y recuperar el cultivo. Además, la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria -CORPOICA- ha desarrollado un proyecto de recuperación del cultivo, estableciendo dos viveros comunitarios y entregando 30.000 plantas en el año 2013 con un compromiso de distribuir 65.000 palos de aguacate entre aproximadamente 800 familias en 2014.

2

LA REPARACIÓN INTEGRAL TRANSFORMADORA, PARA TODAS LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA VIOLENCIA EN LA ALTA MONTAÑA

La Unidad de Atención y Reparación de Víctimas -UARIV- identificó a los 11 corregimientos de la Zona Alta de El Carmen de Bolívar como sujeto de reparación colectiva inmediatamente después de la Caminata Pacifica. La Unidad está coordinando el proceso de construcción del Plan de Reparación Colectiva y el Plan de Retorno para las comunidades. La UARIV hizo la caracterización de 3.256 hogares para tener un censo completo de la población retornada.

El Centro Nacional de Memoria Histórica está formulando un proyecto de construcción de la memoria histórica en la Alta Montaña, para iniciar en 2015.

3

EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS SOCIO-ECONÓMICOS: SALUD, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTES, INFRAESTRUCTURA, ESTABILIDAD ECONÓMICA, ETC.

El Departamento de Prosperidad Social -DPS- otorgó 727 nuevos cupos para el programa Familias en su tierra, con el compromiso de ampliar la cobertura en 2015.

El Ministerio de Educación Nacional, en conjunto con la Gobernación de Bolívar, incluyó en la planta estatal a 32 docentes en provisionalidad en todo el municipio, dejando atrás la educación contratada.

Consolidación Territorial hizo dotación a tres Centros de Salud en la Alta Montaña, con el compromiso de dotar dos más. El Ministerio de Salud, en conjunto con el Hospital Giovanni Cristini de El Carmen de Bolívar, gestionó una ambulancia que tiene como sede el Centro de Salud de Macayepo y atiende a toda la Transversal de los Montes de María.

4

ACUERDO PARA LA PROSPERIDAD

especialmente en invierno, contribuyendo a la crisis general de falta de prestación de servicio de salud y educación. En la Mesa de Seguimiento del 30 de abril de 2014 se acordó que la Gobernación de Bolívar suministrará un Banco de Maquinaria exclusivamente para arreglar las vías en la Alta Montaña, pero no lo ha entregado.

La Alta Montaña se caracteriza por la falta de legalización de predios de uso comunitario: canchas deportivas, escuelas, puestos de salud y de policía. A la fecha no se ha cumplido ningún acuerdo relacionado con la inversión en predios públicos, con excepción de las dotaciones para tres puestos de salud, debido a que ninguno de los predios ha sido legalizado. Es necesario que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el INCODER, Consolidación Territorial y la Alcaldía de El Carmen de Bolívar cumplan con la legalización de predios en forma urgente.

En el Acta Final de Compromiso del 7 de abril, 2013, en San Jacinto, el Gobierno Nacional se comprometió a realizar un Acuerdo para la Prosperidad con la participación del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, y sus Ministros, para atender las peticiones que quedaron pendientes, el cual no se ha llevado a cabo.



4.1. Guía metodológica entrevista semiestructurada

Fecha: **Nombre del Entrevistado:**

Hora Inicio: **Hora Finalización:**

Comunidad: **Lugar:**

Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven los miembros del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.
- Reconstruir la trayectoria organizativa del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar y sus aportes a la reconciliación en su territorio.
- Analizar el accionar Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar desde las teorías contemporáneas de construcción de paz.

Preguntas Guías

Contexto Sociopolítico y económico

1. ¿ Que elementos integran el contexto social del movimiento de la alta montaña del Carmen de Bolívar? ¿ Cómo son los servicios de salud, educación, recreación en el territorio?
2. Cuáles son las principales problemáticas sociales que viven actualmente?
3. ¿ Cómo es la dinámica económica en el Carmen de Bolívar y especialmente la de las comunidades que integran el movimiento de la alta montaña?

4. ¿Cuáles son las principales apuestas económicas y productivas del territorio? ¿ Estas apuestas son congruentes con la vocación productiva del territorio?
5. ¿ Se han gestado cambios en las dinámicas sociales, económicas y políticas del territorio a partir del conflicto vivido en la zona? ¿ Cuáles han sido esos cambios?
6. ¿Qué elementos se han retomado de la política pública para garantizar el goce efectivo de derechos como población víctima del conflicto armado.
7. ¿ Cómo movimiento social cuáles son sus principales apuestas para el territorio en el corto, mediano y largo plazo?
8. ¿ Que están haciendo para materializar esas apuestas?

Proceso Organizativo

1. ¿Cómo nace el movimiento pacifico de la alta montaña?
2. ¿Que los motivó a organizarse?
3. ¿Porque esa denominación (Nombre) ?
4. Que los mantiene unidos’?
5. ¿Cómo ha sido el trasegar del MOPAM?
6. Cuáles han sido los hitos significativos en su proceso organizativo?
7. ¿Existen diferencias entre las motivaciones originarias del MOPAM y las actuales?
8. ¿Cómo es la organización interna de movimiento pacífico de la alta montaña ?
9. ¿Cómo se toman las decisiones?
10. ¿Cómo se dan las relaciones al interior del grupo y con el contexto?
11. ¿Existen redes comunitarias de apoyo (Asociatividad)?
12. ¿Qué influencias ha ejercido el MOPAN en tu crecimiento personal, profesional y económico ?
13. ¿Cuáles consideran que han sido los principales aportes del MOPAM al territorio?
14. ¿Qué cambios se han dado en el territorio a partir del accionar del MOPAM?
15. ¿Cuáles han sido las dificultades más relevantes en materia de convivencia?
16. ¿Cuáles considera usted que son los principales logros y aportes del MOPAM a la convivencia, reconciliación en el territorio?
17. ¿Cuáles considera usted que son las principales dificultades o retos del MOPAM?
18. ¿Han participado en proyectos, política, cultura? ¿cómo lo han hecho?
19. Obstáculos y limitaciones. ¿Cómo lo han superado?
20. ¿Cómo son las relaciones con el Estado? (Han sido beneficiarios, interlocutores o ejecutores de proyectos sociales).

Percepciones de Paz

1. Cuando les menciono la palabra paz ... ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente?
2. ¿Qué significa para ustedes la paz?

3. ¿Creen que existe alguna diferencia entre la forma como se percibe la paz desde el movimiento pacífico de la alta montaña y la propuesta de paz que se promueve desde gobierno nacional?
4. ¿Cuáles son esas diferencias?
5. ¿Para ustedes, con qué elementos se relaciona la paz? (territorio-identidad-autonomía-)?
6. ¿Qué tipo de relación existe?

Prácticas socioculturales sobre construcción de paz

1. ¿Qué es para ustedes la construcción de paz?
2. ¿Cómo imaginan las iniciativas sobre construcción de paz?
3. ¿Cree usted que desde el movimiento pacífico de la alta montaña (MOPAM) se han dado iniciativas de construcción de paz?
4. ¿Si se han dado, como han sido estas iniciativas?
5. ¿Quiénes han agenciado estas iniciativas?
6. ¿Cuáles y cómo son los espacios de construcción de paz en la alta montaña del Carmen de Bolívar?
7. ¿Cuáles son las particularidades/ características de las iniciativas de construcción de gestadas desde el MOPAM?
8. ¿Las acciones de construcción de paz emprendidas han dado respuestas a las demandas de la población y han tenido impactos tangibles e intangibles en su calidad de vida?
9. ¿Cómo ha apoyado el MOPAM los procesos de construcción de paz que se vienen gestando desde el gobierno nacional y organizaciones que lideran el tema?
10. ¿Dentro del movimiento social MOPAM se han desarrollado prácticas que permitan la gestión y transformación de los conflictos y preservar las prácticas de construcción de paz.?
11. ¿Cuáles son las principales dificultades para el desarrollo de las iniciativas de en la alta montaña de El Carmen de Bolívar?

4.2. Guía metodológica grupo focal

Fecha:

Número Participantes:

Hora Inicio:

Hora Finalización:

Comunidad:

Lugar:

Proyecto Investigativo: Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven los miembros del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.
- Reconstruir la trayectoria organizativa del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar y sus aportes a la reconciliación en su territorio.
- Analizar el accionar Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar desde las teorías contemporáneas de construcción de paz.

Preguntas Guías

Contexto Sociopolítico y económico

1. ¿Qué elementos integran el contexto social del movimiento de la alta montaña del Carmen de Bolívar? ¿Cómo son los servicios de salud, educación, recreación en el territorio?
2. Cuáles son las principales problemáticas sociales que viven actualmente?

3. ¿Cómo es la dinámica económica en el Carmen de Bolívar y especialmente la de las comunidades que integran el movimiento de la alta montaña?
4. ¿Cuáles son las principales apuestas económicas y productivas del territorio? ¿Estas apuestas son congruentes con la vocación productiva del territorio?
5. ¿Se han gestado cambios en las dinámicas sociales, económicas y políticas del territorio a partir del conflicto vivido en la zona? ¿Cuáles han sido esos cambios?
6. ¿Qué elementos se han retomado de la política pública para garantizar el goce efectivo de derechos como población víctima del conflicto armado.
7. ¿Cómo movimiento social cuáles son sus principales apuestas para el territorio en el corto, mediano y largo plazo?
8. ¿Que están haciendo para materializar esas apuestas?

Proceso Organizativo

1. ¿Cómo nace el movimiento pacífico de la alta montaña?
2. ¿Que los motivó a organizarse?
3. ¿Porque esa denominación (Nombre) ?
4. Que los mantiene unidos'?
5. ¿Cómo ha sido el trasegar del MOPAM?
6. Cuáles han sido los hitos significativos en su proceso organizativo?
7. ¿Existen diferencias entre las motivaciones originarias del MOPAM y las actuales?
8. ¿Cómo es la organización interna de movimiento pacífico de la alta montaña ?
9. ¿Cómo se toman las decisiones?
10. ¿Cómo se dan las relaciones al interior del grupo y con el contexto?
11. ¿Existen redes comunitarias de apoyo (Asociatividad)?
12. ¿Qué influencias ha ejercido el MOPAN en tu crecimiento personal, profesional y económico ?
13. ¿Cuáles consideran que han sido los principales aportes del MOPAM al territorio?
14. ¿Qué cambios se han dado en el territorio a partir del accionar del MOPAM?
15. ¿Cuáles han sido las dificultades más relevantes en materia de convivencia?
16. ¿Cuáles considera usted que son los principales logros y aportes del MOPAM a la convivencia, reconciliación en el territorio?
17. ¿Cuáles considera usted que son las principales dificultades o retos del MOPAM?
18. ¿Han participado en proyectos, política, cultura? ¿cómo lo han hecho?

19. Obstáculos y limitaciones. ¿Cómo lo han superado?
20. ¿Cómo son las relaciones con el Estado? (Han sido beneficiarios, interlocutores o ejecutores de proyectos sociales).

Percepciones de Paz

1. Cuando les menciono la palabra paz ... ¿Qué es lo primero que se le viene a la mente?
2. ¿Qué significa para ustedes la paz?
3. ¿Creen que existe alguna diferencia entre la forma como se percibe la paz desde el movimiento pacífico de la alta montaña y la propuesta de paz que se promueve desde gobierno nacional?
4. ¿Cuáles son esas diferencias?
5. ¿Para ustedes, con qué elementos se relaciona la paz? (territorio-identidad-autonomía-)?
6. ¿Qué tipo de relación existe?

Prácticas socioculturales sobre construcción de paz

1. ¿Qué es para ustedes la construcción de paz?
2. ¿Cómo imaginan las iniciativas sobre construcción de paz?
3. ¿Cree usted que desde el movimiento pacífico de la alta montaña (MOPAM) se han dado iniciativas de construcción de paz?
4. ¿Si se han dado, como han sido estas iniciativas?
5. ¿Quiénes han agenciado estas iniciativas?
6. ¿Cuáles y cómo son los espacios de construcción de paz en la alta montaña del Carmen de Bolívar?
7. ¿Cuáles son las particularidades/ características de las iniciativas de construcción de gestadas desde el MOPAM?
8. ¿Las acciones de construcción de paz emprendidas han dado respuestas a las demandas de la población y han tenido impactos tangibles e intangibles en su calidad de vida?
9. ¿Cómo ha apoyado el MOPAM los procesos de construcción de paz que se vienen gestando desde el gobierno nacional y organizaciones que lideran el tema?
10. ¿Dentro del movimiento social MOPAM se han desarrollado prácticas que permitan la gestión y transformación de los conflictos y preservar las prácticas de construcción de paz.?
11. ¿Cuáles son las principales dificultades para el desarrollo de las iniciativas de en la alta montaña de El Carmen de Bolívar?

4.3. Guía metodológica cartografía social

Proyecto Investigativo: Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

Objetivos Específicos:

- Caracterizar el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven los miembros del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar.
- Reconstruir la trayectoria organizativa del Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar y sus aportes a la reconciliación en su territorio.
- Analizar el accionar Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar desde las teorías contemporáneas de construcción de paz.

Materiales:

- Papel periódico
- Marcadores, colores, lápices
- Hojas de papel
- Grabadora.

Desarrollo de la actividad

Se inicia la jornada con una sensibilización sobre el objetivo del taller de cartografía social, se resalta la necesidad de re- conocer los significados individuales y colectivos sobre los lugares y las relaciones con el territorio

Seguidamente se da inicio a la construcción de los mapas, los asistentes deben organizarse trabajando en pequeños grupos de máximo 5 participantes, se les solicita identificar lugares significativos y plasmarlos en los mapas, así como una aproximación a la idea de futuro que sobre el territorio los participantes visualizan frente a su propia idea sobre el futuro deseado.

Trabajo grupos.

Tópicos guías

Mapa de Relaciones

A través de un cuento o un dibujo defina lo que significa territorio para ustedes.

1. Represente en un mapa cómo está conformada la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar
2. Identifique en ese mapa los lugares significativos ?
3. ¿Qué usos tienen estos lugares?
4. En una frase o imagen de a conocer su relación con el territorio que integra la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar

Mapa de actores sociales

1. ¿Identifique los actores sociales que hacen presencia en el territorio ?
2. ¿Cómo son las relaciones con estos actores (distantes, cercanas, reciprocas)?
3. ¿Cuáles han sido los principales aportes de estos actores sociales en la consolidación de su proceso social?

Mapa de pasado:

1. ¿Hace cuánto tiempo ustedes y sus familias habitan este territorio?
2. ¿Recuerdan cómo era ésta hace 10-20 años?
3. ¿Recuerdan cómo eran los espacios naturales y sociales anteriormente?
4. ¿Cuáles consideran que han sido los cambios presentados en el territorio?

Mapa de Futuro Deseado:

1. Dibuje su territorio soñado. (Social, Cultural, Ambiental, económico y político), a partir de este dibujo plantee una reflexión sobre los aportes que usted podría hacer desde los individual, familiar y comunitario para construir ese territorio soñado.

Cierre de la jornada

Se finaliza el ejercicio con una gran plenaria en la que cada grupo expone los resultados y hallazgos del ejercicio al resto de participantes del taller. Cada grupo expone los hallazgos alrededor de las temáticas propuestas en la guía de preguntas, se espera que las conclusiones de cada grupo motiven en el resto de participantes reacciones que permitan recoger otra información no contemplada en las preguntas guías. El taller se cierra con una evaluación de la actividad por parte de los participantes, una vez terminadas todas las socializaciones y las reflexiones.

5. Carta de Jóvenes Provocadores de Paz –JOPAZ- 2016 de la Alta Montaña

“Queridos jóvenes de la movilización nacional Paz a la Calle, Nosotros, Jóvenes Provocadores de Paz de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar, queremos agradecer a todos los jóvenes de las grandes ciudades que se están movilizandando por su respaldo, porque han reconocido la importancia de este acuerdo que busca cerrar la brecha entre lo urbano y lo rural, entre ustedes y nosotros. Porque han reconocido que hemos sido los más afectados por la guerra. Nos anima saber que contamos con la amistad y solidaridad de los jóvenes en las ciudades y queremos compartir con ustedes que nosotros, jóvenes de la Alta Montaña nos vamos a movilizar por la paz desde nuestro territorio el 19 de octubre. Esperamos que esta amistad que han sembrado no termine con una caminata o marcha, y que continuemos retejiendo lazos entre campo y ciudad, periferia y centro, región y capital.

Nosotros, los jóvenes, somos el futuro de nuestras comunidades y de nuestro país. Juntos, somos las personas que garantizaremos una paz estable y duradera. Somos nosotros quienes vamos a mantener estas comunidades en unión, en confianza, en armonía, en amor y en paz.

Les escribimos desde los Montes de María, un lugar donde estuvo clavada la bandera de la violencia durante mucho tiempo, demasiado tiempo. Desde que abrimos nuestros ojos, vimos muchas personas que han sido atropelladas por la violencia, atropelladas por el derramamiento de sangre, por el rencor. Hoy queremos decirles que nosotros estamos clavando una nueva bandera, la bandera de la paz. Las personas que hemos vivido la violencia trabajamos en lo social porque estamos cansadas de la violencia y eso nos ha ayudado a ser resilientes. Nos da la energía para luchar y asegurar que no vuelva a pasar

lo que pasó, que se acaben todos los rencores y que se pueda construir una paz duradera en nuestras comunidades.

El campesino está acostumbrado a respirar aire puro, montarse en su burro, caminar por allí, saludar a los vecinos, relacionarse con las demás personas. El desplazamiento, que fue como un secuestro, mató a muchas personas que no podrán disfrutar de los beneficios de la reparación de las víctimas. Sacarnos de donde nosotros queríamos estar para echarnos por un lugar donde no queríamos estar fue como un secuestro; por eso exigimos que el gobierno nos garantice el retorno continuo a nuestras tierras.

Nosotros, los campesinos, tenemos una gran conexión con la tierra. Cuando uno la vive, la trabaja, y la siente, cuando uno saborea el producto de la tierra uno tiene esa conexión. En el momento cuando va a pasarle algo a un campesino la misma naturaleza gime, ella también empieza a clamar. Hoy las montañas y la tierra de los Montes de María están clamando por la paz y la justicia. Es la hora para que nuevamente recuperemos la paz y por eso hoy estamos construyendo paz desde los niños, niñas y jóvenes de nuestra región, porque, como dijimos, somos nosotros quienes vamos a provocar y mantener esa paz y disfrutar de ella.

Para nosotros la paz es estar en el territorio, es jugar nuevamente, es caminar en nuestras comunidades, es dormir tranquilos, es cosechar nuestros productos, es ir y cortar un racimo de plátano, arrancar un ñame, y tomarnos un vaso de guarapo. Nos da felicidad sembrar una matica nosotros mismos, la vemos crecer y luego disfrutamos los mismos platanitos que sembramos. Para nosotros, jóvenes de la zona rural, la paz es una mejor educación, la paz



Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018
es tierra, la paz es el cuidado del medio ambiente, para que podamos mantener nuestro territorio y generación tras generación, vivir en él. Esto es paz para nosotros.

Los jóvenes de los Montes de María estamos construyendo paz para recuperar nuestro territorio, nuestra identidad. Es la hora para acabar con la violencia, no más muertes, no más secuestros, no más violaciones, no más viudas, no más luto. Por esto no queremos perder esta oportunidad histórica de paz

El proceso de paz se firmó y queremos consolidarlo juntos, mano a mano en solidaridad con los jóvenes en las ciudades y los demás territorios. Juntos podemos lograr el éxito de estos acuerdos, la base para que de ese proceso de paz podamos recuperar la vida y soñar nuevamente.

¡Por estas razones nos movilizamos que haya acuerdo YA!

Un fuerte abrazo Montemariano,

Jóvenes Provocadores de Paz de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar “

Marco Normativo

Para abordar el problema de investigación se hizo necesario realizar una revisión de toda la normativa legal que el Estado ha previsto para atender, garantizar los derechos y la reparación integral a las personas víctimas por el conflicto armado en Colombia. Por lo cual se resaltan las principales leyes, decretos y artículos que dan soporte al objeto de estudio.

Ley 387 de 1997

"Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia." Esta ley se ubicó como primera medida para la atención de las víctimas por desplazamiento a causa del conflicto armado. Sin embargo, a medida que el conflicto iba creciendo, aparecían más víctimas por diversos hechos y daños victimizantes. fue necesario incluir esta ley en el proceso investigativo, para comprender las problemáticas que surgieron en ese tiempo en la atención y reparación a las víctimas, ya que como consecuencia de esto las víctimas no eran atendidas de manera integral y oportuna, quedando corta la ley en la atención, protección y reparación de las víctimas.

Sentencia T-025 en el 2004

Surge entonces, la **Sentencia T-025 en el 2004** *Por medio de la cual la Corte Constitucional declara el Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en la situación del desplazamiento forzado.* A raíz de muchas inconsistencias en los procesos de atención y reparación a las víctimas del conflicto armado en Colombia, la Corte Constitucional pone a disposición la sentencia T-025 de 2004 en la cual establece las vulneraciones en la atención de los derechos sociales de las víctimas, para el cual las víctimas accedían a sus reparaciones

a través de tutelas que se acumulaban una tras otras, haciendo que fuesen totalmente inconstitucionales, ya que no se les permitía el goce integral de todos sus derechos.

Esta sentencia abre paso a un nuevo cambio frente a la problemática social asociada a las víctimas del conflicto armado, por lo cual se crea la ley 1448 de 2011 como medida de atención y reparación integral a las víctimas.

Ley 1448 de 2011

Esta Ley es considerada una iniciativa que establece medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas del conflicto interno, busca que tengan acceso al goce efectivo de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición. (Ley 1448, 2011)

Ahora en lo atinente a los movimientos sociales y su participación política se encontró la siguiente normativa: Constitución política colombiana de 1991

Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios de comunicación masiva.

Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político.

Ley 130 de 1994

(marzo 23) en su artículo 1o. se plantea el derecho a constituir partidos y movimientos. De tal manera que todos los colombianos tienen derecho a constituir partidos y movimientos políticos, a organizarlos y a desarrollarlos, a afiliarse y retirarse de ellos libremente y a



Proceso Pacífico de Reconciliación e Integración de la Alta Montaña de El Carmen de Bolívar: Una Lectura desde las Teorías de Construcción de Paz. Periodo 2000-2018

difundir sus ideas y programas. Las organizaciones sociales tienen derecho a manifestarse y a participar en eventos políticos.